



# CENSO · 2022 AGROPECUARIO

Manual del Censor



# CENSO · 2022 AGROPECUARIO

Manual del Censor



DR © 2022, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**  
Edificio Sede  
Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301  
Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,  
Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,  
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)  
[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

**Censo Agropecuario 2022**  
**Manual del Censor**

Impreso en México  
Printed in Mexico

## Presentación

---

Con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** realiza el **Censo Agropecuario 2022 (CA)**, que tiene el objetivo de generar estadísticas actualizadas sobre las características económicas, tecnológicas, ambientales y sociales de las unidades de producción agrícolas, ganaderas y forestales de México, cuya cobertura nacional permitirá conocer el nivel de desarrollo alcanzado en el campo mexicano.

El CA 2022 nos permite conocer quién, dónde y qué se produce en cada unidad de producción, además de cómo, cuánto y con qué. También, podemos contar con un marco de productores e información estructural actualizados para el sistema de información estadística agropecuaria del país.

Para la realización del CA es imprescindible la participación de diferentes puestos operativos que desempeñen las funciones específicas y pertinentes, de manera veraz en tiempo y forma.

En el presente manual, se describen las actividades del censor, quien resulta la base de la estructura operativa, pues es el representante del INEGI ante los productores agropecuarios, forestales y el resto de la sociedad, para captar la información de los terrenos y las unidades de producción agropecuaria y forestal.

## Índice

---

Introducción	IX
<b>1. Aspectos generales</b>	<b>1</b>
1.1 Censo Agropecuario 2022	3
1.2 Estructura operativa	4
1.3 Importancia del puesto	4
1.4 Relación con otros puestos	4
1.5 Actividades del censor	5
1.6 Estrategias operativas	6
1.7 Verificación de la identidad del censor	7
1.8 Bitácora de campo	9
1.9 Declaración patrimonial	9
1.10 Liberación de adeudos	9
<b>2. Actividades previas a la captación de la información</b>	<b>11</b>
2.1 Recepción de carga de trabajo	13
2.2 Área de trabajo	15
2.3 Directorio de productores por localidad (DIP-L)	15
2.3.1 Para captar información en medios impresos	15
2.3.2 Para captar información en el DCM	17
2.4 Relación de terrenos por unidad de producción (DIPL-T)	18
2.5 Reunión previa al arranque del operativo	19
2.5.1 Recepción y revisión de materiales	20
2.5.2 Identificación del área y ruta de trabajo	23
2.5.3 Conformación del paquete de materiales para el inicio de las actividades	28
2.5.4 Precisiones generales	29
<b>3. Actividades durante la captación de información</b>	<b>31</b>
3.1 Reporte de inicio del operativo	33
3.2 Reunión del primer día de trabajo	33
3.3 Reinstrucción	33
3.4 Recorrido de las localidades	33
3.4.1 Localidades con amanzanamiento	33
3.4.2 Manzanas atípicas	34
3.4.3 Localidades con caserío disperso	34
3.4.4 Localidades con amanzanamiento y caserío disperso	35
3.4.5 Casos especiales	35
3.5 Actividades de difusión del censo	36

3.6	Presentación con autoridades	36
3.7	Entrevista	37
3.8	Concertación con empresas agropecuarias o grandes productores	40
3.9	Códigos operativos	40
3.10	Procedimientos operativos para la captación de información por sistema	45
3.10.1	Estrategia de <i>Recorrido</i>	45
3.10.2	Viviendas con cría y explotación de animales	62
3.10.3	Productores sin código	62
3.10.4	Estrategia de <i>Visita Dirigida</i>	63
3.10.5	Captación de información de Grandes productores por internet	67
3.10.6	Negativa del informante a proporcionar información	75
3.10.7	Accesos restringidos	76
3.10.8	Zonas de alto riesgo y afectadas por desastres naturales	77
3.10.9	Seguimiento a pendientes	77
3.10.10	Cierre de manzana por error	77
3.10.11	Envío de la información	77
3.11	Reportes de avance DCM	79
3.12	Control gráfico de avance por manzana	84
3.13	Control gráfico de avance por localidad	86
3.14	Reuniones de trabajo	86
3.15	Reconsultas	87
3.16	Supervisión, asesoría y apoyo	88
3.17	Informe de actividades desarrolladas por el personal eventual	88
3.18	Preparación y entrega de materiales	88
<b>4.</b>	<b>Procedimiento de captación por medios impresos</b>	<b>91</b>
4.1	Actualización cartográfica	94
4.2	Control de viviendas visitadas por manzana (CVVM)	98
4.3	Formato de captación impresa para el recorrido (CIR)	102
4.4	Verificación de terrenos por medios impresos	111
4.4.1	Terreno rural con LIS-TERR	112
4.4.2	Terreno rural individual	114
4.4.3	Terreno urbano	115
4.4.4	Caracterización del terreno	115
4.5.	Alta de terrenos por medios impresos	116
4.5.1	Ubicación de terreno	117
4.5.2	Terrenos urbanos	118
4.6	Aplicación del cuestionario	120
4.7	Formato de captación impresa para la visita dirigida (CIVD)	120
4.8	Aplicación de cuestionario	131
4.9	Entrega de formatos y cuestionarios	132
	<b>Anexos</b>	<b>133</b>
A.	Carta de presentación	135
B.	Tarjeta de seguridad	136

C. Formato para la entrega y devolución de materiales (FE-01)	137
D. Asignación de carga de trabajo por censor. (ACT-C)	139
E. Guía para identificar al informante adecuado	142
F. Aviso de visita	143
G. Guía para captura de cuestionarios por internet	145
H. Recibo de entrega de cuestionarios	146
I. Actualización cartográfica	148
J. Control de viviendas visitadas por manzana (CVVM)	152
K. Control de formatos y cuestionarios (CFC).	156
L. Tipo de vialidades, asentamientos humanos y códigos postales	159
M. Informe de actividades desarrolladas por el personal eventual	160
N. Declaración de situación patrimonial y de intereses	162
Ñ. Formato de captación impresa para el recorrido (CIR)	167
O. Anexo Verificación de terrenos por medios impresos	179
P. Anexo Alta de terrenos por medios impresos	183

## Introducción

---

El censor en el CA 2022 tiene un rol fundamental en la consecución de los objetivos de este programa de información. Su contacto con los informantes, el conocimiento pleno de las herramientas con las que cuenta y sus propias habilidades, son elementos que, en conjunto, le permiten llegar al objetivo de obtener la información censal requerida.

El Manual del Censor contiene la descripción detallada de todas las actividades que debe llevar a cabo como parte del Censo Agropecuario 2022 y está estructurado de la siguiente manera:

- Aspectos generales.
- Actividades previas a la captación de la información.
- Actividades durante la captación de la información.
- Procedimiento de captación por medios impresos.
- Anexos.

En los **aspectos generales** se describen los objetivos del CA2022 y se presenta la estructura operativa; se define el rol del censor y su relación con los demás puestos. Se precisan, también, las estrategias operativas mediante las cuales realiza sus labores, así como otros aspectos operativos que debe conocer.

El apartado de las **actividades previas a la captación de la información** da cuenta de cada una de las tareas a realizar antes de salir a campo, entre ellas, la recepción de la carga de trabajo y la delimitación del área de trabajo; orienta sobre la utilización del Directorio de productores por localidad en medios impresos y a través del dispositivo de cómputo móvil. En esta sección, se describen también todos los materiales que el censor utiliza durante la captación.

Con respecto a las **actividades durante la captación de la información**, el Manual explica cómo realizar el Reporte de inicio del operativo, indica las instrucciones a seguir cuando el censor está en campo, tanto para la estrategia de *Recorrido* como de *Visita Dirigida*; la ubicación de las manzanas, la presentación del **censor** ante el productor o informante adecuado, las fases de la entrevista, la forma de concertar entrevistas con los grandes productores; también, los procedimientos para utilizar los sistemas para captar la información, la utilización de las preguntas introductorias, la caracterización de terrenos, y la conducción de la entrevista mediante el cuestionario, entre otros aspectos relevantes.

El procedimiento de captación por medios impresos, por su parte, aborda cada una de las actividades a realizar en aquellos casos en los que el censor, debido a circunstancias específicas, debe utilizar materiales impresos esencialmente para la ubicación de las viviendas, la verificación de terrenos y la captación de información a través del cuestionario.

# 1. Aspectos generales

# 1. Aspectos generales

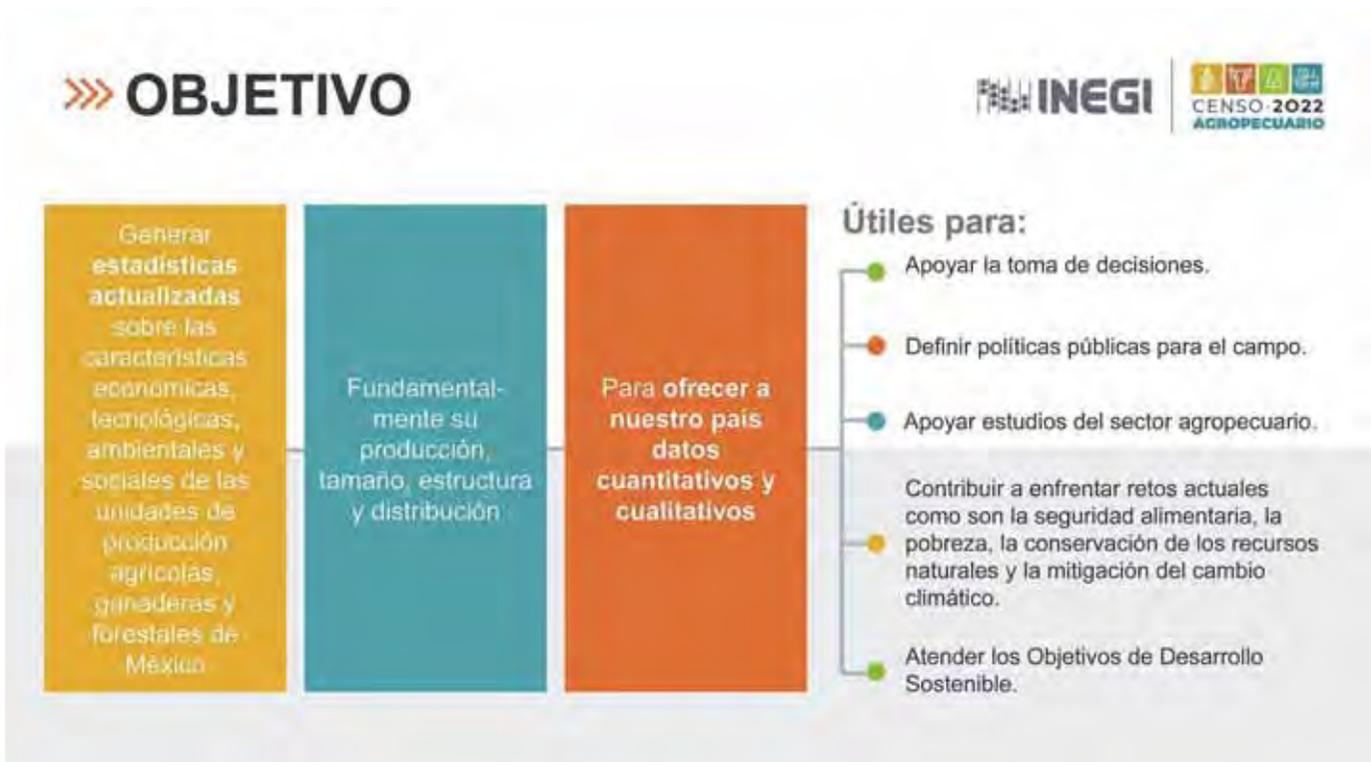
## 1.1 Censo Agropecuario 2022

### Objetivo del Censo Agropecuario 2022

Generar estadísticas actualizadas sobre las características económicas, tecnológicas, ambientales y sociales de las unidades de producción agrícolas, ganaderas y forestales de México. Fundamentalmente, su producción, tamaño, estructura y distribución, para ofrecer a nuestro país datos cuantitativos y cualitativos.

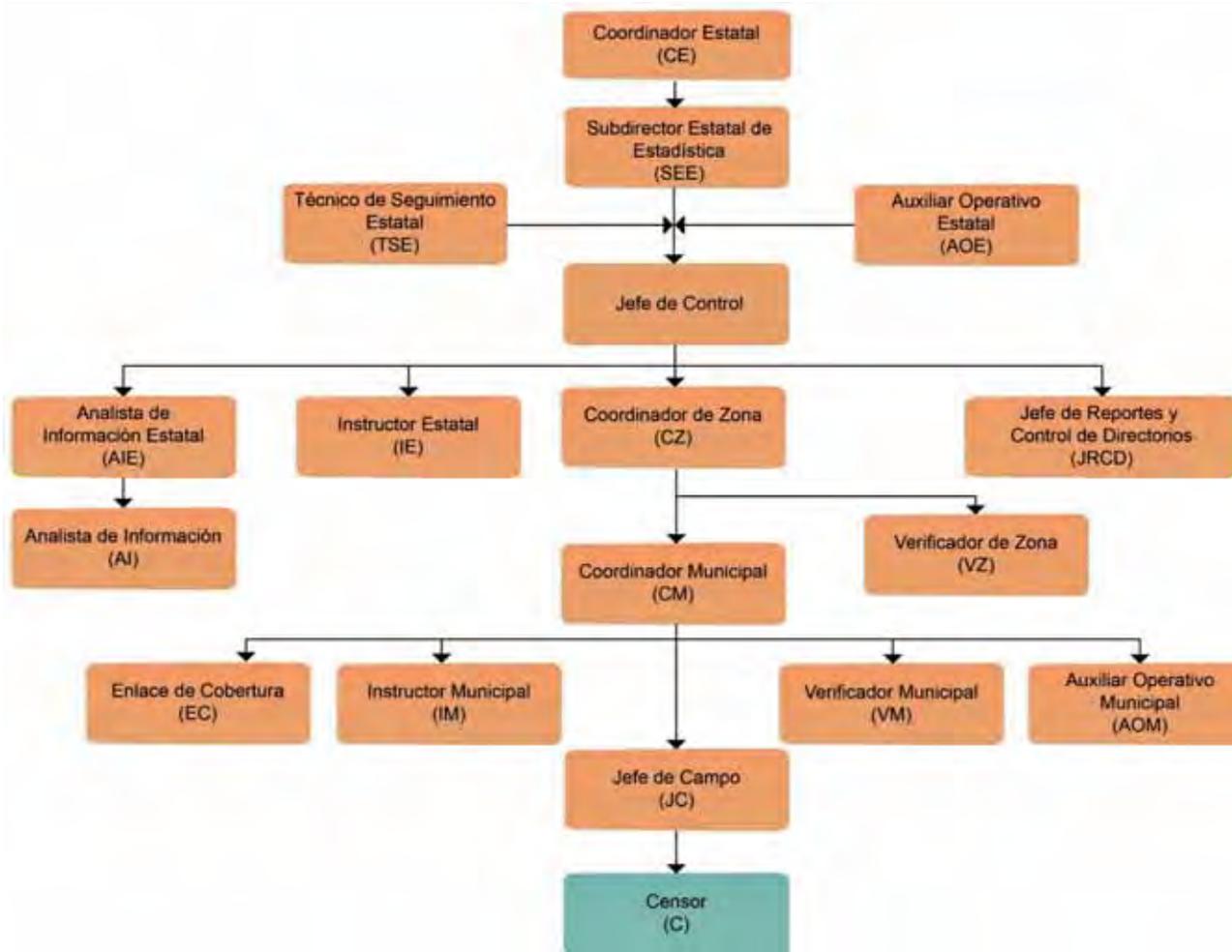
Su información estadística es útil para:

- Apoyar la toma de decisiones.
- Definir políticas públicas para el campo.
- Apoyar estudios del sector agropecuario.
- Contribuir a enfrentar retos actuales como son la seguridad alimentaria, la pobreza, la conservación de los recursos naturales y la mitigación del cambio climático.
- Atender los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



## 1.2 Estructura operativa

A continuación, se muestra a las figuras operativas que participan en las actividades del Censo Agropecuario 2022.



## 1.3 Importancia del puesto

Tu puesto conforma la base de la estructura operativa, tienes contacto directo con la fuente de información, los productores o informantes adecuados; por tanto, el éxito del operativo depende en gran medida de la seriedad y compromiso que muestres al realizar el trabajo.

## 1.4 Relación con otros puestos

### Jefe de control

Como responsable del control operativo en la entidad, realiza actividades de coordinación, así como de seguimiento y supervisión a todos los puestos bajo su responsabilidad; debido a la importancia de tu trabajo, da mayor atención al desempeño de las tareas que realizas.

### Coordinador de zona

Coordina, asesora y supervisa las actividades y el avance del personal a su cargo, también realiza difusión del censo y sensibiliza a los productores. Estas acciones beneficiarán la realización de tus actividades.

## Coordinador municipal

Coordina y da seguimiento al operativo, las necesidades de material e insumos para la realización de las actividades de todo el personal a su cargo durante la captación de la información, por lo que junto con tu jefe inmediato será quien te apoye y supervise de manera directa.

## Jefe de campo

Como tu jefe inmediato, coordina las actividades que realizas, te entrega la carga de trabajo, el equipo y los materiales para realizar tus actividades; asimismo, te apoya en la solución de dificultades que se presenten con informantes renuentes o negativas rotundas. Revisa la información que captas para retroalimentarte y, en conjunto con él, llevan el control gráfico de tu avance. También, da seguimiento a todas tus actividades, itinerarios de recorridos, avance en la captación de la información, verifica que efectúes el envío de información captada lo más frecuente posible (al menos una vez por semana).

## Verificador de zona

Realiza actividades de supervisión, asesoría y apoyo al personal operativo, especialmente proporciona respaldo en las actividades que realiza el enlace de cobertura, por lo que tendrás relación con él cuando supervise tu área de responsabilidad o requiera información para despejar alguna duda respecto del trabajo que has realizado.

## Enlace de cobertura

Responsable de verificar los terrenos, la superficie, la división, las altas, entre otros aspectos, ya sea en gabinete o directamente con los productores; además, apoya al personal operativo en la identificación de las áreas de trabajo, motivo por el que mantienes relación con él.

## Verificador municipal

Instala el *Sistema de Captación de Información* censal en el DCM y proporciona asesoría y apoyo cuando surgen problemas con su uso y manejo, imprime los reportes de control de avance, cobertura, *Directorio de productores por localidad* (DIP-L), *Relación de terrenos por unidad de producción* (DIP-L-T) y el DIP\_L\_SC ; debido a que te proporciona apoyo para el envío de la información del dispositivo, es frecuente la relación en el desarrollo de tus actividades.

## 1.5 Actividades del censor

A continuación, se listan tus actividades previas al operativo y durante la captación de la información en campo:

### Previas

- Asistes al curso de capacitación.
- Recibes la carga de trabajo a través del formato de *Asignación de carga de trabajo por censor* (ACT-C) y el dispositivo de cómputo móvil (DCM).
- Recibes un paquete con los materiales necesarios para realizar tus actividades (cartográficos, captación, control, apoyo y de oficina) para realizar tus actividades.
- Verificas la coincidencia de la carga de trabajo, material cartográfico y el DCM e identificas el área de trabajo en el material cartográfico.
- Programas la semana y el orden de cubrimiento de las localidades asignadas.
- Preparas los materiales para el inicio del operativo.

## Durante

- Acudes a la reunión del primer día de trabajo.
- Asistes a la sesión de reinstrucción el primer miércoles del operativo de campo.
- Al llegar a cada localidad, te presentas con las autoridades.
- Durante la estrategia de *Visita Dirigida*, acudes al domicilio de los productores para obtener los datos de sus unidades de producción.
- Con apoyo de tu jefe, estableces concertaciones con empresas agropecuarias o grandes productores.
- Realizas el recorrido previo de la manzana para identificar las actualizaciones cartográficas.
- Registras la actualización cartográfica cuando se detecten cambios en la manzana.
- Visitas cada vivienda de la localidad para identificar a los productores agropecuarios y forestales.
- En la estrategia de *Recorrido*, aplicas las *Preguntas introductorias* en cada una de las viviendas.
- Entrevistas a los productores agropecuarios o a un informante adecuado.
- Buscas el nombre del productor en el *Directorio de productores por localidad* (DIP-L).
- Ubicas cartográficamente la vivienda.
- Obtienes y actualizas el domicilio y nombre del productor.
- Identificas los terrenos que conforman la unidad de producción.
- Aplicas el *Cuestionario Básico* o *Ampliado* por unidad de producción, de manera electrónica o impresa.
- Capturas, posteriormente, la información que obtuviste en material impreso y entregas los materiales.
- Recuperas los pendientes de información.
- Identificas los materiales cartográficos para la captación de información por medios impresos.
- Al término del recorrido de una localidad, indagas sobre los productores (unidades de producción de tu directorio) o terrenos que no ubicaste para acudir a censarlos e informas a tu jefe.
- Envías diariamente la información captada en campo o, por lo menos, una vez a la semana.
- Asistes a las reuniones semanales con el jefe de campo.
- Revisas los reportes de avance en el DCM que sean congruentes con lo realizado.
- Actualizas el control gráfico de avance.
- Informas las dificultades enfrentadas y soluciones adoptadas.
- Devuelves los materiales y elaboras el Informe de actividades del personal eventual.
- Realizas la Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos.

## 1.6 Estrategias operativas

Para la captación de información en el Censo Agropecuario 2022, se tienen planteadas dos estrategias operativas, las cuales se aplican a través de una entrevista a las personas que conozcan la información sobre el manejo de la unidad de producción, principalmente el productor o un informante adecuado.

Éstas se establecen en función del número de habitantes en las localidades urbanas y rurales, o bien, por las características del productor.

## Recorrido

Consiste en visitar todas las viviendas de las localidades menores a 15 mil habitantes, en las que por medio del *Sistema de Captación de Información* del Censo Agropecuario 2022, que se incluye en el dispositivo de cómputo móvil (DCM) o por medios impresos, se realizan preguntas introductorias para identificar al productor responsable del manejo de terrenos agrícolas, pecuarios o forestales, identificar los terrenos que conforman las unidades de producción y obtener mediante la aplicación del cuestionario (básico o ampliado) la información estadística de interés.

## Visita Dirigida

En esta estrategia, acude a los domicilios de los productores que residen en las localidades de 15 mil o más habitantes, registrados en el DIP-L, para obtener la información de las unidades de producción a su cargo mediante la aplicación de un *Cuestionario Básico o Ampliado*.

Para obtener información sobre los productores no identificados durante el *Recorrido* o la *Visita Dirigida* busca el apoyo del Comisariado Ejidal o Comunal, de las delegaciones municipales o de las instituciones y organizaciones relacionadas con el sector, con el fin de solicitar su colaboración para sensibilizar a productores con negativa a proporcionar información, de los que se desconoce su domicilio o saber si siguen siendo productores. Esta actividad la debes realizar, en su caso, para concluir las localidades de tu área de trabajo.

Debes notificar a tu jefe, quien también lleva a cabo esta actividad y, de acuerdo con el análisis de las situaciones que se presentan, te puede solicitar que acudas a captar información, ya sea a uno o más productores, a domicilios particulares o para atender alguna convocatoria de productores.

## 1.7 Verificación de la identidad del censor

Si al dialogar con el informante, solicita que, además de mostrar tu *Carta de presentación* e identificarte con la credencial, le ofrezcas otra forma para verificar tu identidad y saber más sobre la actividad que estás realizando en campo, explica que el Instituto cuenta con medios de contacto confiables y eficaces, en donde la ciudadanía puede conocer sobre los programas que lleva a cabo y confirmar el personal que participa en ellos, con el fin de garantizar la seguridad y darle confianza al entrevistado.

Comenta que los documentos que muestras cuentan con un número telefónico de enlace con el Instituto y la liga de la página del INEGI, en donde él puede verificar —con los datos de la entidad federativa, el folio de la credencial y tu nombre— que desarrollas actividades en el Censo Agropecuario 2022.

Explica de forma clara el procedimiento que se muestra enseguida:

### Página Web

1. Ingrese al sitio: <https://www.inegi.org.mx>

- a. En la pantalla de inicio, en la parte inferior, se encuentra en la sección **“Para el informante”**, seleccione el apartado **“Verifica operativos de campo vigentes y la identidad del personal del INEGI que visite tu vivienda o establecimiento”**.



b. En la siguiente pantalla, a la izquierda, se encuentra la sección **“Para el informante”**. En el apartado **“Conoce a tu Entrevistador”**, se especifican los elementos que identifican al censor como son:

- Credencial oficial, con logotipo del INEGI.
- Chaleco, con logotipo del INEGI.
- Mochila y sombrero, con logotipo del INEGI.

c. En la parte inferior de la sección, está el título **“Verificador del entrevistador”**, en la cual, solicita que seleccione la entidad federativa, capture el folio de la credencial y el nombre completo del censor. Con esto le proporciona los datos de la persona que realiza la visita. Por ejemplo:



Entidad federativa: Aguascalientes  
 Folio de credencial: 12345  
 Nombre: Karla Alejandra Suárez Hernández

2. Llame al número 800 111 46 34 en **“Atención a usuarios”**.

Al realizar la llamada, el sistema de atención telefónica del Instituto da la bienvenida y enlista el menú de servicios. Elija el número 3, "**Identificar al entrevistador del INEGI que visita su domicilio**", de igual manera, debe proporcionar la entidad federativa, folio de credencial y el nombre completo que viene en la credencial del INEGI que porta el censor.

## 1.8 Bitácora de campo

Esta libreta la entrega el jefe de campo, en la cual se lleva un registro detallado de las actividades que realizas y las dificultades que observaste durante el operativo de campo. Se recomienda que la dividas en secciones de acuerdo con las necesidades para que su uso sea más práctico y no olvides escribir siempre la fecha de los sucesos.

En la portada, anota los siguientes datos de identificación: clave de la Coordinación Estatal, jefe de control, Coordinación de Zona, Coordinación Municipal, Jefatura de Campo, censor y su nombre, así como el periodo de captación censal.



## 1.9 Declaración patrimonial.

Con fundamento en los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, **TODO**s los servidores públicos están obligados a presentar las *declaraciones de situación patrimonial y de intereses*.

Artículo 108, último párrafo: "Los servidores públicos a que se refiere el presente artículo estarán obligados a presentar, bajo protesta de decir verdad, **su declaración patrimonial y de intereses** ante las autoridades competentes y en los términos que determine la ley".

La Ley General de Responsabilidades Administrativas dispone, en el Artículo 32: "Estarán obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante las secretarías o su respectivo órgano interno de control, todos los servidores públicos, en los términos previstos en la presente Ley. Asimismo, deberán presentar su declaración fiscal anual, en los términos que disponga la legislación de la materia".

Como servidor público del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, puedes realizar dicha declaración en el sitio electrónico: <https://declarinegi.inegi.org.mx>, o bien, escanea los códigos QR:

Servidor activo



Exservidor público



Para más información, consulta el Anexo "N. Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses".

## 1.10 Liberación de adeudos

Al concluir tu contrato asegúrate de entregar todos los bienes muebles, equipo y materiales, entre otros al área administrativa de la Coordinación Estatal a través del formato que se te indique.

## 2. Actividades previas a la captación de la información

## 2. Actividades previas a la captación de la información

### 2.1 Recepción de carga de trabajo

En la reunión previa al arranque del operativo, que realiza el jefe de campo con los censores, te entrega la carga de trabajo por medio del formato impreso *Asignación de carga de trabajo por censor* (ACT-C).

Está conformada por una o varias localidades, en cada una de ellas se te indica: el tipo, es decir, si se trata de una localidad urbana o rural, la estrategia con la que debes trabajar y si se te ha asignado de forma completa (CO) o parcial (PA).

Cuando la carga de trabajo es asignada de manera parcial y corresponde a una localidad urbana o rural amezanada, se muestra el AGEB urbano o rural, la clave de las manzanas y el número de viviendas; cuando es completa, solo presenta los datos del total de manzanas y viviendas por localidad.

En el formato, también se indica la cantidad de unidades de producción que se tienen en directorio (origen 1), por tipo o característica, si son pequeñas y medianas (PYM), de grandes productores (GP), forestales y avícolas. Cuando la localidad tiene estrategia de *Recorrido* y es asignada parcialmente, no se presentan estos datos, pues, si bien se tienen en el directorio, su ubicación se va detectando durante la visita a las viviendas.

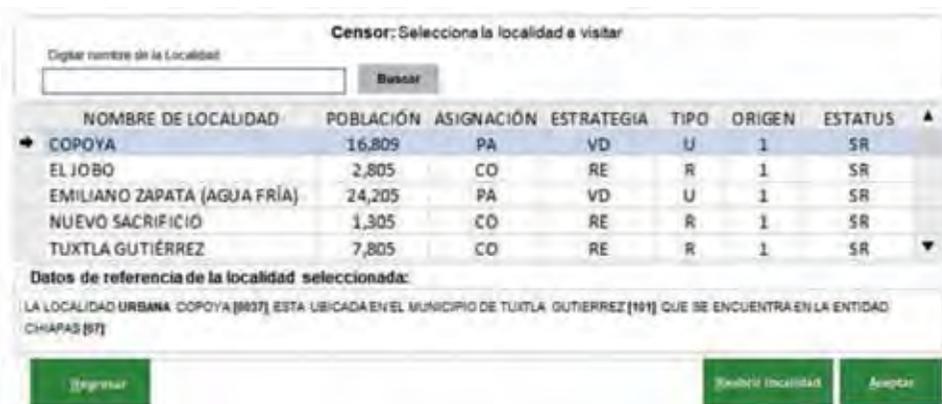
Otros datos presentes, también importantes, son: la cantidad de productores y terrenos por localidad y carga de trabajo, el tiempo estimado en días y fracciones de día laboral para el cubrimiento de la localidad o manzana.

Las columnas de "Semana de captación" y "Orden" vienen en blanco, posteriormente, en el tema de "Reunión previa al arranque del operativo" se explica la forma de llenado.

La carga de trabajo, también se presenta en el dispositivo de cómputo móvil y se basa en lo que muestra el formato de *Asignación de carga de trabajo por censor*, por lo que debe existir correspondencia en las localidades incluidas en ambos.

Se puede observar al seleccionar en el menú principal el ícono *Captación* y el sistema lo ubicará en la pantalla *Carga de trabajo*.

En el dispositivo de cómputo móvil, se muestran en orden alfabético las localidades a trabajar en el operativo, especifica la población (número de habitantes de la localidad); si será cubierta por un solo censor, de manera completa (CO), o recorrida por dos o más, si la estrategia es *Recorrido* o *Visita Dirigida*; rural o urbana, así como el origen y el estatus de ésta, con relación al recorrido de las viviendas: "Sin Recorrer" (SR), "En Proceso" (EP) y "Recorrida" (RE).



La cantidad de población de las localidades te da una idea de su tamaño. Este dato es útil cuando dos localidades tienen el mismo nombre, para apoyarte a decidir cuál es la localidad en donde vive el productor. Si tienes dudas, coméntalo con tu jefe de campo, con la finalidad que solicite el apoyo del enlace de cobertura.

Por ejemplo:

Entidad		Municipio		Localidad		Población
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
01	Aguascalientes	0001	Aguascalientes	0421	Santa Cruz de la Presa	47
01	Aguascalientes	0001	Aguascalientes	0422	Santa Cruz de la Presa (La Tlacuacha)	344



En la pantalla del menú principal, en la parte superior derecha, se ubica este ícono que permite cerrar la sesión y apagar el equipo, además, muestra la clave operativa (tramo de control) del censor que se representa por: dos dígitos para la Dirección Regional, dos para la entidad, dos para Coordinación Estatal, uno para el Jefatura de Control, dos dígitos para la Coordinación de Zona, Coordinación Municipal, Jefatura de Campo y cuatro para el censor.



## 2.2 Área de trabajo

Es la representación geográfica del área de responsabilidad de cada puesto, así, se tiene un área de responsabilidad por censor (espacio geográfico que cubren las localidades asignadas en la carga de trabajo), otra, por Jefatura de Campo (contempla las áreas de cubrimiento de cada censor de la jefatura), y una por cada coordinador municipal y coordinador de zona.

Para el desarrollo del trabajo en campo, tu jefe te entrega por cada localidad asignada, un plano de localidad y, si ésta es de asignación parcial, puede incluir uno o varios planos de AGEB urbana o el de localidad. No existe plano para localidades puntuales.

Así mismo, te entrega un Croquis Municipal con Marco Geoestadístico, de acuerdo con los municipios, que cubre la carga de trabajo.

En conjunto con tu jefe de campo, delimitas tu área de trabajo durante la reunión previa al arranque del operativo.

## 2.3 Directorio de productores por localidad (DIP-L)

Aquí se describe cómo se visualiza el directorio cuando se capta información por medios impresos y como se presenta en el dispositivo de cómputo móvil.

### 2.3.1 Para captar información en medios impresos

El directorio muestra el total de productores de la localidad asignada en la carga de trabajo. Está ordenado por municipio, localidad, apellido paterno, materno y nombre(s). Antes de iniciar la localidad, el jefe de campo te entrega el DIP-L para que puedas consultar la información del productor al verificar las unidades de producción.



Contiene a todos los productores de la localidad que fueron identificados durante la Actualización del Marco Censal Agropecuario (AMCA), en las diferentes versiones de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) y a través los registros administrativos con los que se conformó el Marco Maestro para las Estadísticas del Sector Agropecuario (MMESAGRO).

Es importante que tengas claro que el nombre de los productores mantiene una relación directa con la conformación de sus unidades de producción y la referencia geoestadística de cada uno de sus terrenos. Por esta razón, durante el operativo, se requiere tu esfuerzo para identificarlos en el directorio, ya que, si están registrados y los das de alta, se pierde el vínculo con los terrenos, lo que implica trabajo adicional para volver a obtener la ubicación exacta de los mismos. Durante el operativo se monitoreará que los productores incluidos en los directorios no sean dados de alta.

A continuación, se especifican las características del directorio:

Id productor	
Tipo de productor	
	PyM
	GP
	Forestal
	Avícola

**Id productor:** es la clave única de identificación del productor, con ella se establece una asociación con la(s) unidad(es) de producción, terrenos y cuestionario(s). Este id, se ocupa para establecer un vínculo con los terrenos que contiene la *Relación de terrenos por unidad de producción* (DIP-L-T); así como en diferentes formatos durante la captación por medios impresos.

**Tipo de productor:** especifica si es pequeño y mediano, gran productor, productor forestal o avícola.



Contiene el nombre del productor, también se ordena por apellido paterno y muestra, además, el apellido materno y nombre para facilitar su búsqueda; asimismo, puede tener los datos de la razón social, cuando la unidad de producción pertenezca a una empresa.

### Datos del domicilio del productor



**AGEB:** son urbanas o rurales, dependiendo del tipo de localidad, se componen de cuatro dígitos (puede ser numérico, del 0 al 9, o con una letra).

AGEB	MZA.

**Manzana:** clave de tres dígitos, del 001 al "n", por AGEB, cuando están bien delimitadas, o bien, representarse con un 800 si son caserío disperso.

Solo algunos de los productores tienen en su domicilio clave de AGEB y manzana. Se proporciona esta información para facilitarte la localización del productor.

Vialidad (calle)		Exterior		Interior	
Tipo	Nombre	Núm.	Letra	Núm.	Letra

**Vialidad:** especifica el tipo y nombre de la vialidad, por ejemplo: calle, avenida, andador, ampliación, callejón, calzada, entre otras.

**Número exterior:** son los caracteres alfanuméricos (número) y símbolos (letra) que identifican un inmueble en una vialidad.

**Número interior:** es el conjunto de caracteres alfanuméricos (número) y símbolos (letras) que identifican una vivienda o establecimiento al interior de un inmueble, con número exterior designado.

Edificio (Nombre, letra o núm.)	Piso o nivel

**Edificio (Nombre, letra o núm.):** es una construcción dedicada a la habitación o al desarrollo de distintas actividades humanas: vivienda, templo, teatro, comercio, etcétera.

**Piso o nivel:** ubicación precisa de una vivienda o departamento dentro de un edificio vertical que se identifica con un número asociado a cada uno de los niveles de la construcción.

Asentamiento humano (Colonia)		C.P.	Teléfono	
Tipo	Nombre		Casa/Oficina	Celular

**Asentamiento humano:** el tipo y nombre con el que se le conoce al conjunto de manzanas o viviendas en donde se ubica el domicilio del productor (colonia, fraccionamiento, ejido, granja, ranchería, entre otros).

**Código postal:** son los cinco dígitos, asignados por el Servicio Postal Mexicano para el asentamiento humano del domicilio del productor.

**Número del teléfono de la casa/oficina y celular del productor:** solo se mostrarán los de los productores que en el MMESAGRO cuentan con el dato.

### Entre vialidades

Entre vialidades	

Se especifica el tipo y nombre de las vialidades entre las que se ubica el domicilio del productor.

Vialidad 1	Tipo	Nombre
Vialidad 2	Tipo	Nombre
Vialidad Posterior	Tipo	Nombre
Referencia		

**Referencia:** cuando no se tiene un domicilio con la vialidad y número que identifique el del productor, en este apartado se describen los rasgos que permitan ayudar a identificar la vivienda, como: “enfrente de la Escuela Primaria Lic. Benito Juárez”, “al lado de la tienda Lupita”, “frente a la iglesia San Martín de Porres”, “al lado del jardín San Marcos”, entre otros.

id_up	Unidades de producción				Total de terrenos
	Clave	Nombre	Clave	Nombre	

id_up

**id\_up:** clave única de identificación de la unidad de producción, está directamente asociada al productor y al manejo de los terrenos.

**Unidades de producción:** contiene datos de ubicación de la(s) unidad(es) de producción asociadas al productor y la cantidad de terrenos con que cuenta.

Unidades de producción				
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Total de terrenos

Se utiliza un renglón por cada unidad de producción de la que es responsable el productor y se identifican con los datos de la clave y nombre de la entidad, municipio y total de terrenos.

Total de terrenos

### 2.3.2 Para captar información en el DCM

Para realizar la búsqueda del productor en el DCM, que se detectó en la vivienda visitada, el *Directorio de productores por localidad* (DIP-L) muestra los nombres de los productores en orden alfabético, con base en su nombre; además, para facilitar esta actividad, en la parte superior de la pantalla, al registrar las letras

iniciales del nombre del productor, lo posicionará en el registro coincidente. En la parte inferior, le presenta los datos de su domicilio: nombre de la vialidad, número exterior y nombre del asentamiento. También, identifica el tipo de productor, es decir "GP" (Gran productor), "FO" (Forestal) o "AV" (Avícola). Si este campo de tipo de productor se encuentra sin dato, se trata de un pequeño o mediano productor agropecuario.

**DIPL: Directorio de productores por localidad.**

Digitalizar nombre del productor:  **Buscar** **Siguiente**

PRODUCTORES	TIPO DE PRODUCTOR
➔ ANGEL PEREDA	
ARSENIO PADILLA ONTIVEROS	
CESAR DAVID NUÑEZ FELIX	
CLEMENTE PEREDIA	
FLORENSIO RODRIGUEZ PAEZ	

**Domicilio del productor:**  
 EL PRODUCTOR (A) ANGEL PEREDA VIVE EN EL DOMICILIO LAGUNA COLORADA, NÚMERO 58 DE LA COLONIA LAGUNA COLORADA, ENFRETE DE LA ESCUELA BENITO JUAREZ.  
 ESTE DOMICILIO SE UBICA EN EL AGEB [075-A], MANZANA [093], DE LA LOCALIDAD LAGUNA COLORADA [0430] QUE PERTENECE AL MUNICIPIO CULMACÁN [066] QUE SE ENCUENTRA EN LA ENTIDAD DE SINALOA [25].

**No se encontró productor** **No se encontró productor** **Aceptar productor**

Es importante que realices un esfuerzo para localizar al productor en el DIP-L.

## 2.4 Relación de terrenos por unidad de producción (DIP-L)

El directorio lo utilizas al verificar los terrenos de los productores que se decidió captar por medios impresos, ya sea por descompostura del DCM o por ser una localidad de riesgo.

Muestra la asociación de cada uno de los terrenos con la unidad de producción y el productor responsable de su manejo. Se ordena por apellido paterno, materno, nombre(s) y razón social.

**INEGI** **Censo Agropecuario 2022** **Relación de terrenos por unidad de producción**

Coordinación Estatal: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_ Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_

Apellido paterno		Apellido materno		Nombre(s)		Razón Social			
id_producto	id_up	id_terr	Referencia Geoestadística		LIT. TERRO		Superficie Geométrica	Terreno	Contorno
			Entidad	Municipio/Localidad	AGEB	AC ó MZA	NI	SI	NO

En la parte superior, se muestra la referencia geoestadística de la localidad. También se especifica la fecha, hora de impresión y la cantidad de hojas que lo conforman.

**Nombre del productor:** se especifica el apellido paterno, materno, nombre(s) y razón social.

Llave de identificación

id_producto	id_up	id_terr

**id\_producto:** clave única de identificación del productor. Sirve para asociar, junto con el nombre, los datos de georreferencia del terreno.

**Id\_up:** clave única de identificación de la unidad de producción. Coincide con el id\_up vinculado al productor en el DIP-L.

**Id\_terr:** clave única de identificación de los terrenos.

Se muestra la información de la referencia geoestadística del o los terrenos de los que es responsable el productor. Para cada uno de ellos, se presenta información complementaria: si el terreno se encuentra en un número interior, cuya superficie es compartida (LIS-TERR), es decir, que en el espacio del terreno desarrollan su actividad agrícola, pecuaria o forestal varios productores y no cuentan con una delimitación del terreno.

Referencia Geoestadística						LIS_TERR	
Entidad	Municipio	Localidad	AGEB	AC ó MZA	NI	SI	NO

En "Superficie cartográfica" se indica el área calculada por sistema, de acuerdo con su tamaño y forma. En el caso de la "Tenencia" se manejan las siguientes claves: "1" Ejidales, "2" Comunales, "3" De propiedad privada, "4" De colonia agrícola, "5" Federales, "6" Estatales y "7" Municipales; además, el nombre de tres de los dueños de los terrenos que colindan con el del productor.

Superficie cartográfica	Tenencia	Colindantes

Las claves que se muestran en la columna de "Referencia Geoestadística" son elementos de apoyo para la identificación de los terrenos en los planos de área de control y AGEB con imagen de fondo.

## 2.5 Reunión previa al arranque del operativo

Al concluir la capacitación te reúnes con el jefe de campo y tus compañeros, para realizar algunas actividades que les permitan estar preparados para el inicio de la captación de la información. Entre las que están:

- Recibe y revisa los materiales y la carga de trabajo.
- Identifica el área de trabajo.
- Establece la semana y el orden de trabajo de las localidades asignadas.
- Colabora en la elaboración del directorio operativo.
- Registra la hora que indique el jefe de campo (9:00 horas) para que le realices la llamada para reportar algunos aspectos sobre el inicio del operativo como:
  - Falla en el dispositivo de cómputo móvil.
  - Hora de salida a campo.
  - Hora de inicio de actividades de captación en la localidad.
  - La falta de algún material necesario para realizar sus actividades (cartográfico, uniforme, de control y apoyo).
- Toma nota de la hora en que asistes a la reunión al concluir tu jornada del primer día de trabajo, así como de indicaciones de último momento.

### 2.5.1 Recepción y revisión de materiales

De acuerdo con el área y carga de trabajo, el jefe de campo te entrega un paquete con los materiales necesarios para el desarrollo de tus actividades.

Se encuentran listados y especificados cada uno de ellos por cantidad y tipo en el *Formato para la entrega y devolución de materiales* (FE-01).

A continuación, se relacionan los materiales que reciben:

Tipo de material	Nombre	Utilidad
<b>Cartográfico</b> 	Croquis Municipal con Marco Geoestadístico.	Identifica la(s) localidad(es) que conforman su área de trabajo.
	Plano de Localidad Urbana. Plano de Localidad Rural. Plano de AGEB Urbana.	Ubican y orientan en el recorrido de las manzanas. Localiza y ubica los domicilios de los productores.
	Plano de Área de Control con imagen de fondo. Plano de AGEB Rural con imagen de fondo.	En la delimitación de los terrenos cuando la captación es por medios impresos.
<b>Captación de la información</b> 	Dispositivo de cómputo móvil (DCM) y accesorios.	Guía los procedimientos operativos a seguir para la actualización cartográfica, el punteo de las viviendas, la ubicación del productor, delimitación y caracterización de los terrenos, conformación de la unidad de producción y aplicación del cuestionario.
	<i>Cuestionario Básico.</i> <i>Cuestionario Ampliado.</i>	Capta la información censal de las unidades de producción.
	<i>Formato de captación impresa para el recorrido (CIR).</i> <i>Formato de captación impresa para la visita dirigida (CIVD).</i> <i>Anexo Verificación de terrenos por medios impresos.</i> <i>Anexo Alta de terreno por medios Impresos.</i> <i>Actualización cartográfica.</i>	En ellos se registran las actualizaciones cartográficas de las manzanas, ubican las viviendas de los productores, obtiene la información de las unidades de producción y terrenos por medios impresos.
	<i>Manual del Censor.</i> <i>Manual de Cartografía Geoestadística.</i> <i>Manual del sistema de captación de información.</i>	Clarifican los procedimientos operativos para la captación de información.
	<i>Instructivo de llenado de cuestionario para unidades de producción.</i> <i>Glosario ilustrado.</i>	Contiene instrucciones y características del cuestionario que orientan su aplicación. Incluye las definiciones de las variables de los cuestionarios censales.
<b>Consulta</b> 	<i>Manual de unidad de observación.</i>	Presenta las características conceptuales del Censo.
	<i>Formato para la entrega y devolución de materiales</i> (FE-01).	Controla el tipo de material que se recibe y devuelve durante el operativo.
<b>Formatos de control</b> 	<i>Asignación de carga de trabajo por censor</i> (ACT-C).	Recibes la carga de trabajo asignada.
	<i>Directorio de productores por localidad</i> (DIP-L).	Apoya en la identificación de productores y sus unidades de producción.
	<i>Directorio de productores sin código</i> (DIPL_SC).	Apoya en la identificación de productores sin código de campo.

Tipo de material	Nombre	Utilidad
	<i>Recibo de entrega de cuestionarios para llenado por internet.</i>	Llevar el control de los acuerdos establecidos para la captación de los cuestionarios que se capturan por internet.
	<i>Guía para la captura de cuestionarios por internet.</i>	Que el productor cuente con el procedimiento que le facilite la captura por internet.
	<i>Relación de terrenos por unidad de producción (DIPL-T).</i>	Enlista los terrenos de las unidades de producción vinculadas al productor para apoyar en la identificación de los terrenos durante la captación por materiales impresos.
	<i>Control de formatos y cuestionarios (CFC).</i>	Formato de control de paquetes de cuestionarios y materiales impresos.
	<i>Control de viviendas visitadas por manzana (CVVM).</i>	Reporte de viviendas visitadas durante el recorrido en procedimiento por medios impresos.
<p data-bbox="224 617 337 648">De oficina</p> 	<p data-bbox="459 623 808 1183">Lápiz. Bicolor. Sacapuntas. Goma. Bitácora de campo. Marcatextos azul. Marcatextos amarillo. Marcatextos naranja. Marcatextos rosa. Bolsas de plástico. Tabla de apoyo (a solicitud). Cinta adhesiva transparente o masking-tape (a solicitud). Clip número 1. Clip mariposa. Papel carbón. Fólder tamaño carta. Porta gafete.</p>	<p data-bbox="878 623 1300 644">Facilitan el desarrollo de actividades.</p>
<p data-bbox="224 1197 337 1228">De apoyo</p> 	<p data-bbox="459 1203 821 1873">Credencial del INEGI. Uniforme (chaleco, sombrero y mochila). <i>Carta de presentación.</i> Triptico para el Censo Agropecuario 2022. Tabla de códigos. <i>Aviso de visita.</i> <i>Preguntas introductorias.</i> Fólder censal. Etiqueta de censado. Cartel de difusión del Censo Agropecuario 2022.</p>	<p data-bbox="878 1203 1458 1873">Identificarse ante la población como personal del INEGI que participa en el Censo Agropecuario 2022. Promueve la participación en el Censo Agropecuario 2022 de los productores con negativa o ausencia. Apoyo en la codificación de las situaciones al captar la información por medios impresos. Para que se informe y acuerde con los productores que tienen situaciones de pendiente una nueva visita. Apoyan al censor en la identificación de productores agropecuarios y forestales o informantes adecuados conocedores de la información del manejo de las unidades de producción. Sensibiliza para la colaboración y participación de autoridades locales y grandes productores. Identifica las viviendas de los productores con unidades de producción y cuestionario completo. Informa y sensibiliza a la población para su colaboración con el Censo.</p>

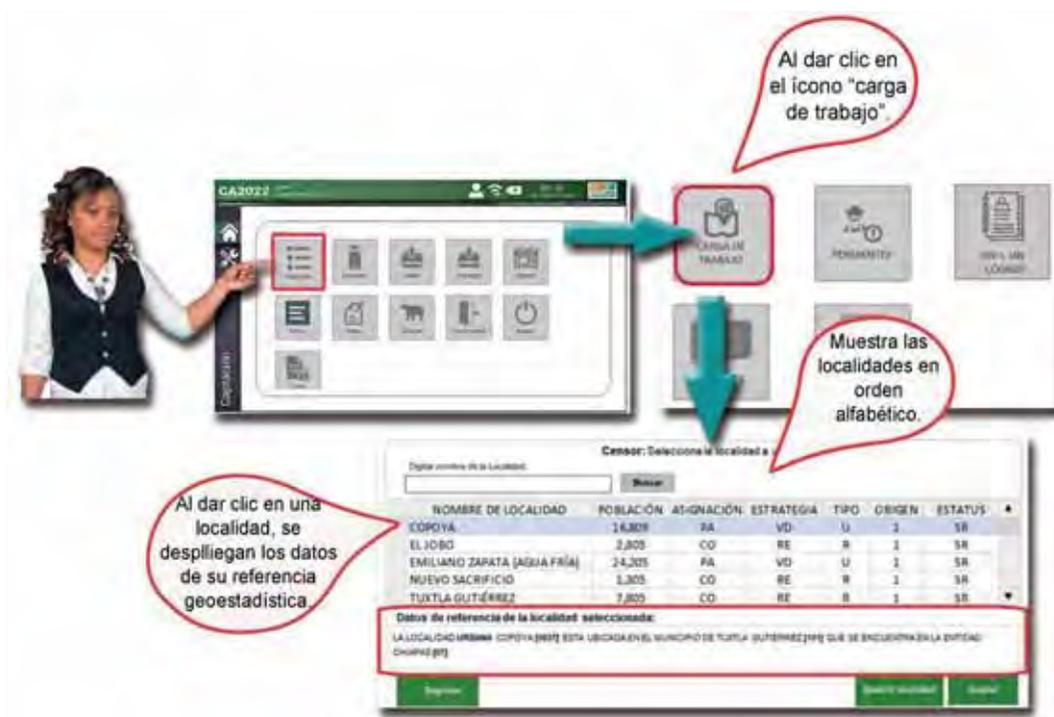
Tipo de material	Nombre	Utilidad
	Tarjeta de seguridad.	Proporciona información respecto al estado de salud actual del censor para una atención médica de emergencia.
	<i>Protocolo de seguridad para personal de campo.</i>	Informa al censor sobre las medidas, cuidados y acciones que debe considerar al realizar el trabajo en campo.
	<i>Guía para identificar al informante adecuado.</i>	Apoya en la identificación de los informantes o productores conocedores de los datos de las unidades de producción.
	<i>Informe de actividades desarrolladas por el personal eventual.</i>	Notifica las actividades desarrolladas cada tres meses o al término del contrato.
	<i>Tipo de vialidades, asentamientos humanos y códigos postales</i>	Apoyo en su registro.
Para el cuidado de la salud 	Cubrebocas. Gel antibacterial.	Previene contagios de COVID-19.

Al recibir el material, coteja que esté completo, en buen estado, que coincida con la cantidad y tipo anotado en el formato FE-01; de no ser así, comunícaselo al jefe de campo, para que lo gestione con el coordinador municipal y se cubra lo más pronto posible. Además, es importante que te cerciores de lo siguiente:

1. Verifica que el DCM encienda, que la contraseña que te proporcionó el jefe de campo sea correcta y el tramo de control corresponda con el de tu ACT-C.

Al momento de ingresar la contraseña, toma en cuenta las mayúsculas y minúsculas, que no falten letras, números y caracteres si los incluye la contraseña ("% ", "#", "\$", "/", "&", entre otros).

En el menú principal del dispositivo de cómputo móvil:



Debes asegurar que las localidades asignadas en la ACT-C sean las mismas que se encuentran en el DCM.

**Asignación de carga de trabajo por censor**

Municipio	Localidad	Código	Asignación	Origen	Estrategia	Tipo
0161 Tuxtla Gutiérrez	0017 COFOYA	U				
	0048 EL JOBO	R				
	0086 EMILIANO ZAPATA (AGUA FRIA)	U	VO	CO		
	0001 Tuxtla Gutiérrez	R	RE	RA		
0178 San Fernando	0364 Nuevo Sacrificio	R				

**Dispositivo de cómputo móvil**

Censor: Selecciona la localidad a visitar

Digite nombre de la Localidad:  Buscar

NOMBRE DE LOCALIDAD	POBLACION	ASIGNACION	ESTRATEGIA	TIPO	ORIGEN	ESTATUS
COFOYA	16,809	RA	VO	U	1	SR
EL JOBO	2,805	CO	RE	R	1	SR
EMILIANO ZAPATA (AGUA FRIA)	24,205	RA	VO	U	1	SR
NUOVO SACRIFICIO	1,305	CO	RE	R	1	SR
TUXTLA GUTIERREZ	7,805	CO	RE	R	1	SR

Datos de referencia de la localidad seleccionada:  
 LA LOCALIDAD URBANA COFOYA (SR) ESTA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE Tuxtla Gutiérrez (SR) QUE SE ENCUENTRA EN LA ENTIDAD CHIAPAS (SR)

Cancelar Datos Incompletos Salir

Si hay diferencias, coméntale de inmediato a tu jefe para que, de igual manera, la confronte y solicite el cambio de la carga o del dispositivo.

2. Comprueba la correspondencia del Croquis Municipal con Marco Geoestadístico, planos de localidad urbana o rural, con el ACT-C y la carga de trabajo del DCM.



**2.5.2 Identificación del área y ruta de trabajo**

**a. Identificación del área de trabajo en el material cartográfico.**

El área de trabajo es el espacio geográfico en el que realizas tus actividades, está determinada por las localidades urbanas o rurales que se te asignan como resultado de la planeación a detalle. Para identificarla, de acuerdo con tu formato *Asignación de carga de trabajo por censor* (ACT-C), en el Croquis Municipal con Marco Geoestadístico, realiza lo siguiente:

CD: \_\_\_\_\_ (Municipio) (1111)  
 CE: \_\_\_\_\_ (Censo) (1111)  
 CM: \_\_\_\_\_ (Censo) (1111)  
 CI: \_\_\_\_\_ (Censo) (1111)  
 NOMBRE Y CLAVE DEL CENSO: \_\_\_\_\_

MUNICIPIO: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_

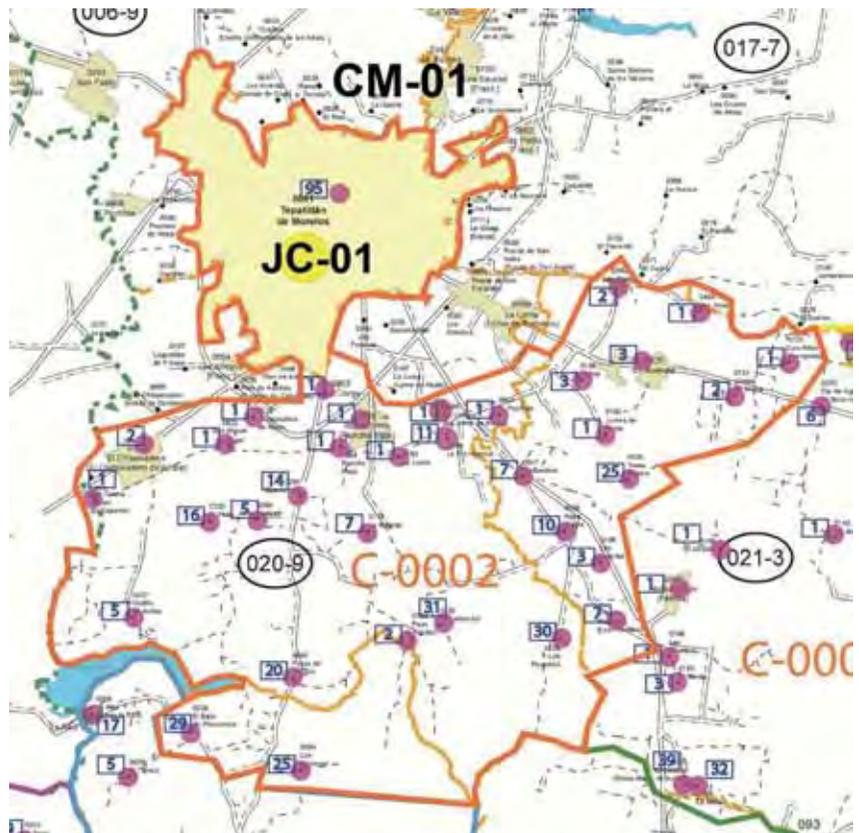
CLASE	MUNICIPIO	CLAVE	NOMBRE	TIPO	AÑO FISCAL	ESTADISTICA	ASIGNACION DE ENCARGADOS	DETALLE DE CANTIDAD DE LA LOCALIDAD				TOTALES ESTADÍSTICOS					SEAL ESTADÍSTICO	SERVICIO DE CAPTACION	OBSERVACIONES
								AGRO UNIDADES	TOTAL DE PRODUCTORES	CLAVE DE MUNICIPIO	MUNICIPIO DE REFERENCIA	INDICADORES DE PRODUCCION			PRODUCTORES A	TECNICAS			
												F & M	MP	PROVEEDOR					
000	TEPATILAN DE MORELOS	0001	TEPATILAN DE MORELOS	U	2017	RE	00	0	58	1034	322	45	0	306	317	49.96			
0024			EL BALBO DE PLACENCIA	R	2017	RE	00	1	91	22	7	0	28	47	1.86				
0054			LAS GRANJAS	R	2017	RE	00	1	49	25	1	0	25	36	3.41				
0059			AGUA NEGRA	R	2017	RE	00	1	32	18	1	0	16	11	1.76				
0047			LA CARTERA	R	2017	RE	00	1	23	7	0	0	7	11	0.35				
0130			LAS HUERTAS	R	2017	RE	00	1	18	7	0	0	5	3	0.41				
0103			JUNTAS DE AGUA	R	2017	RE	00	1	1	1	0	0	1	1	0.14				
0151			JUNTAS DE ARRIBA	R	2017	RE	00	1	11	8	2	0	2	2	0.27				
0158			LA MANA	R	2017	RE	00	1	42	3	0	0	3	3	0.41				
0200			LAS OJEDAS	R	2017	RE	00	1	13	2	0	0	2	2	0.27				
0202			EL REPICATE	R	2017	RE	00	1	160	8	7	0	1	7	0.81				
0205			TERRA BLANCA	R	2017	RE	00	1	47	24	1	0	26	33	3.41				
0208			SAS JOVAS	R	2017	RE	00	1	4	1	0	0	1	1	0.14				
0271			LOS ALTOZ INDEPENDIA	R	2017	RE	00	1	8	1	0	0	1	1	0.14				
0153			PIACHOS (LAS FONDITAS)	R	2017	RE	00	1	23	7	0	0	1	5	0.30				
0069			EL CEDENO	R	2007	RE	00	1	12	5	0	0	5	8	0.85				
0112			EL (CHISPEADERO) (EL CHISPEADERO) DE ARRIBA	R	2009	RE	00	1	29	2	0	0	2	4	0.27				
0162			LA LABORILLA	R	2009	RE	00	1	79	27	4	0	31	44	4.23				
0160			(LA LOMA) (LA LOMA) DE ARRIBA	R	2009	RE	00	1	1	1	0	0	1	1	0.14				
0116			LA MALAGA	R	2009	RE	00	1	17	7	0	0	1	11	0.36				
0206			LOS PICACHOS	R	2009	RE	00	1	88	16	3	0	38	45	4.89				
0230			EL PERJO	R	2009	RE	00	1	48	15	0	0	16	29	2.98				
0247			PIEDRA DE BUEY	R	2009	RE	00	1	54	28	0	0	29	26	2.72				
0244			LA PROVIDENCIA	R	2009	RE	00	1	38	11	0	0	11	17	1.5				
0291			SUREVISTA	R	2009	RE	00	1	23	13	1	0	14	20	1.81				
0421			EL POCOTE	R	2009	RE	00	1	1	1	0	0	1	1	0.14				
0427			SALTILLO DE ARRIBA	R	2009	RE	00	1	17	5	0	0	5	5	0.60				
0720			PASEO DE AGUILAS	R	2009	RE	00	1	1	2	0	0	2	2	0.27				
0739			CHISPEADERO DE ARRIBA	R	2009	RE	00	1	19	1	0	0	1	1	0.14				
0751			LA LOMA	R	2009	RE	00	1	8	1	0	0	1	1	0.14				
0780			(LAS CUATRO MANZANAS) (EL TEPAME)	R	2009	RE	00	1	2	1	0	0	1	1	0.14				
0822			SAN ISIDRO MICHAEL	R	2009	RE	00	1	1	1	0	0	1	1	0.14				
0844			SANCHO VIEJO	R	2009	RE	00	1	3	1	0	0	1	1	0.14				
0888			BUENA VISTA (SANCHO VIEJO)	R	2009	RE	00	1	31	7	0	0	1	1	0.14				
0903			SAN JORGE	R	2009	RE	00	1	42	7	0	0	1	1	0.14				
T	TOTAL CENSO	38						0	58	1034	322	45	0	306	317	49.96			

TIPO DE LOCALIDAD: U = Urbano  
 R = Rural

ESTADISTICA: RE = Residencia  
 TO = Sector Otorgado

ASIGNACION DE LA LOCALIDAD: JC = Jefatura de Campo  
 PA = Parcial

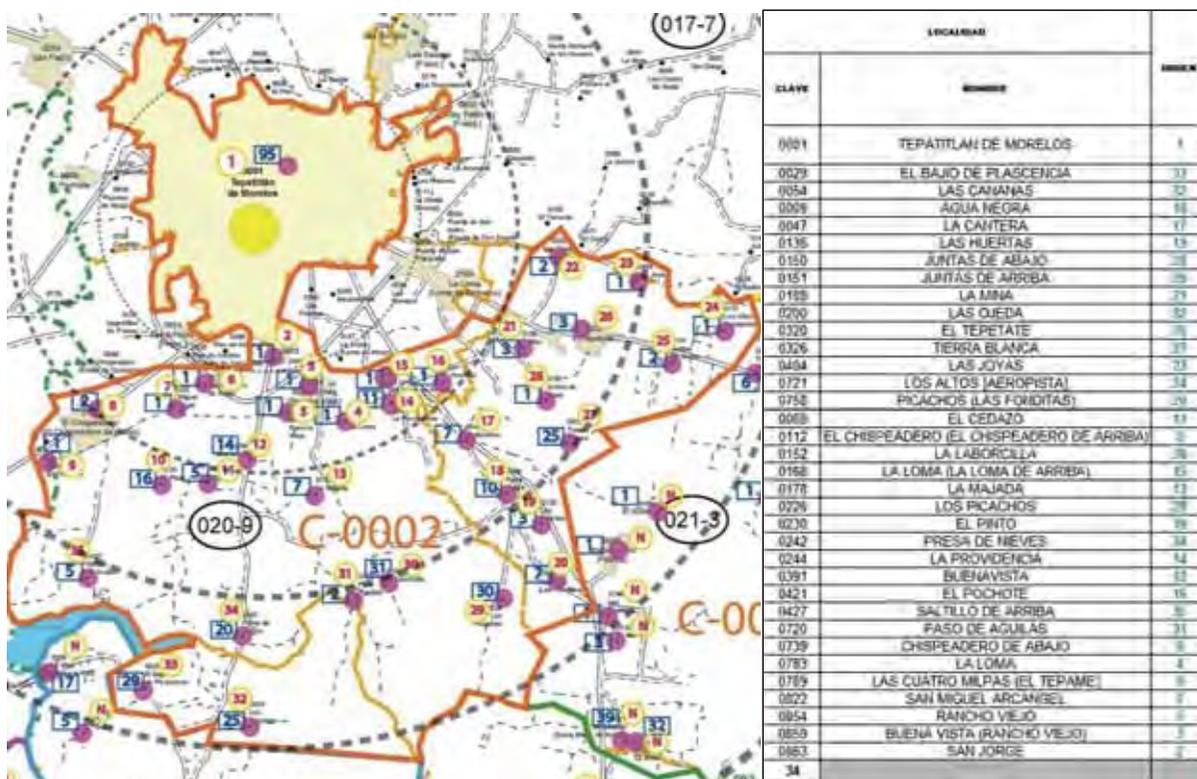
- Con un círculo amarillo, identifica la localidad sede de la Jefatura de Campo.
- Identifica y colorea, con marcatextos color rosa, cada una de las localidades que aparecen registradas en tu formato de asignación de carga de trabajo.
- Del mismo formato, obtén el total de productores, anota la cantidad en un costado del nombre de cada localidad y enciérrala en un rectángulo azul.
- Si la localidad te fue asignada parcialmente, a un lado del nombre de la localidad registra las siglas "PA".
- Una vez identificadas en el Croquis Municipal todas las localidades de tu carga, delimitalas con un polígono de color naranja que las contenga a todas.



### b. Asignación de orden

Esta actividad permite que organices el cubrimiento de las localidades que conforman tu carga de trabajo, con lo cual se optimizan tiempos, recursos y en acuerdo con tu jefe de campo, para que sepa en dónde trabajarás durante todo el operativo. Para ello:

- Visualiza la distancia que existe entre la Jefatura de Campo y las localidades planeadas.
- La primera semana, programa visitar la(s) más cercana(s) a la Jefatura de Campo, por si se presenta alguna dificultad operativa puedas solicitar instrucciones al jefe de campo de manera inmediata. Analiza la cercanía entre ellas, considera la cantidad de productores, las vías de acceso (carreteras, caminos), tiempo de traslado y distancia; deja las más lejanas para la última semana.
- Para ayudarte a definir el orden de cubrimiento de las localidades, a partir de la ubicación de la Jefatura de Campo, traza círculos concéntricos imaginarios, como lo muestra la imagen de la delimitación del área de trabajo o agrúpalas de acuerdo con su cercanía.
- En la parte superior de la clave de localidad, anota el orden de visita (del 1 al "n"), con lápiz de manera ascendente, muéstraselo a tu jefe de campo para que te dé su visto bueno, realiza las correcciones que te indique, una vez definidas y acordadas sustituye el orden poniendo la numeración con color rojo y enciérralos en un círculo amarillo.
- Posteriormente, transcríbelo al formato de *Asignación de cargas de trabajo por censor*.



### c. Asignación de semana de captación

En "Semana de captación" del formato de *Asignación de carga de trabajo por censor*, anota la semana del operativo en que trabajarás cada localidad, para ello apóyate en la siguiente programación de días laborables. Considera las siguientes instrucciones:

Semana de captación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Días laborables	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	3

- El formato de asignación tiene la columna "Días estimados", que corresponde al tiempo en días y fracción de día, en el que se tiene programado que cubras la localidad o manzana (para las localidades de asignación parcial).
- La suma de las fracciones al completar la unidad, integra otro día de trabajo.
- Con base en el orden, identifica la localidad con el número "1", observa cuántos días y fracción de días tiene, si la cantidad es menor a un día, agrega las localidades del orden siguiente hasta completar los días laborables de la semana. Para la primera semana, debe ser igual a cuatro días.
- Enseguida, en la columna "Días estimados", a todas las localidades que de acuerdo con su orden sumaron los días de trabajo, escríbelos el número uno "1". Continúa con la suma de los días de las siguientes localidades hasta completar la siguiente semana y así sucesivamente, hasta concluir las once semanas del operativo del censo.
- Si su cubrimiento es para más de una semana, registra "1" y un guion seguido del número de semana en que la concluyes.

Ejemplo:

La localidad de Tepatitlán de Morelos está programada para cubrirse en 12.98 días, lo que equivale dos semanas y tres días con una fracción de 0.98, es decir casi cuatro días. En el formato se registra 1-3 y los 3.98 se suman a días programados para las localidades de los siguientes órdenes hasta complementar los 14 días del operativo que se tienen planeados hasta la tercera semana de captación.

DÍAS	MUNICIPIO	DÍAS	MUNICIPIO	TIPO	ESTADO	DISTRITO	DISTRITO	DISTRITO		DISTRITO										DÍAS ESTIMADOS	SEMANA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
								ASIGNACIÓN	TIPO DE ASIGNACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			11	12																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
12.98	TEPATITLÁN DE MORELOS	0001	TEPATITLÁN DE MORELOS	M	VD	ED	ED	3	91	51	7	8	5	22	62	1.98	1-3																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
<table border="1"> <tr> <td>0002</td> <td>EL BARRIO DE PLACENCIA</td> <td>R</td> <td>028-7</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>3</td> <td>37</td> <td>25</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0003</td> <td>LAS CAGANAS</td> <td>R</td> <td>028-7</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>3</td> <td>37</td> <td>25</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0004</td> <td>AGUA FREJA</td> <td>R</td> <td>021-3</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0005</td> <td>LA CERRERA</td> <td>R</td> <td>021-3</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0006</td> <td>LAS MUEZAS</td> <td>R</td> <td>021-3</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0007</td> <td>ARRAS DE ABAJO</td> <td>R</td> <td>021-3</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0008</td> <td>ARRAS DE ARRIBA</td> <td>R</td> <td>021-3</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0009</td> <td>LA MIRA</td> <td>R</td> <td>021-3</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0010</td> <td>LAS OREJAS</td> <td>R</td> <td>021-3</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0011</td> <td>ST. ESTEBAN</td> <td>R</td> <td>021-3</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0012</td> <td>TERENA BLANCA</td> <td>R</td> <td>021-3</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0013</td> <td>LAS JOVAS</td> <td>R</td> <td>021-3</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0014</td> <td>LOS ALTOS INDEPENDIA</td> <td>R</td> <td>021-3</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0015</td> <td>PICACHE LAS FLORENTAS</td> <td>R</td> <td>021-3</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0016</td> <td>EL CERRADO</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0017</td> <td>EL CERRADO DEL CERRADO DE ARRIBA</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0018</td> <td>LA LABORILLA</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0019</td> <td>LATONIA D.A.T.M.A DE ARRIBA</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0020</td> <td>LA MANCHA</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0021</td> <td>LOS PICACHOS</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0022</td> <td>EL PIRTO</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0023</td> <td>PIERNA DE NEVES</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0024</td> <td>LA PROVIDENCIA</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0025</td> <td>BURBUJETA</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0026</td> <td>EL ESCANTE</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0027</td> <td>SAN ILDEFONSO</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0028</td> <td>PARO DE AGUAS</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0029</td> <td>CHERRADURO DE ABAJO</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0030</td> <td>LA LUMA</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0031</td> <td>LAS CUATRO MANZANAS DEL TEPALTEPEC</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0032</td> <td>SAN MIGUEL DE ARCAHUELA</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0033</td> <td>SAN MIGUEL</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0034</td> <td>SAN MIGUEL</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0035</td> <td>MANA VENTA MANA VENTA</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0036</td> <td>SAN JACQUE</td> <td>R</td> <td>028-9</td> <td>RE</td> <td>CO</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>TOTAL LOCALIDAD</td> <td>36</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>6</td> <td>78</td> <td>1828</td> <td>722</td> <td>85</td> <td>8</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </table>																		0002	EL BARRIO DE PLACENCIA	R	028-7	RE	CO	3	37	25	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0003	LAS CAGANAS	R	028-7	RE	CO	3	37	25	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0004	AGUA FREJA	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0005	LA CERRERA	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0006	LAS MUEZAS	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0007	ARRAS DE ABAJO	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0008	ARRAS DE ARRIBA	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0009	LA MIRA	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0010	LAS OREJAS	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0011	ST. ESTEBAN	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0012	TERENA BLANCA	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0013	LAS JOVAS	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0014	LOS ALTOS INDEPENDIA	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0015	PICACHE LAS FLORENTAS	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0016	EL CERRADO	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0017	EL CERRADO DEL CERRADO DE ARRIBA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0018	LA LABORILLA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0019	LATONIA D.A.T.M.A DE ARRIBA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0020	LA MANCHA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0021	LOS PICACHOS	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0022	EL PIRTO	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0023	PIERNA DE NEVES	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0024	LA PROVIDENCIA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0025	BURBUJETA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0026	EL ESCANTE	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0027	SAN ILDEFONSO	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0028	PARO DE AGUAS	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0029	CHERRADURO DE ABAJO	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0030	LA LUMA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0031	LAS CUATRO MANZANAS DEL TEPALTEPEC	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0032	SAN MIGUEL DE ARCAHUELA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0033	SAN MIGUEL	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0034	SAN MIGUEL	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0035	MANA VENTA MANA VENTA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0036	SAN JACQUE	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TOTAL LOCALIDAD	36					6	78	1828	722	85	8	0	0	0	0	0
0002	EL BARRIO DE PLACENCIA	R	028-7	RE	CO	3	37	25	5	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0003	LAS CAGANAS	R	028-7	RE	CO	3	37	25	5	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0004	AGUA FREJA	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0005	LA CERRERA	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0006	LAS MUEZAS	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0007	ARRAS DE ABAJO	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0008	ARRAS DE ARRIBA	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0009	LA MIRA	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0010	LAS OREJAS	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0011	ST. ESTEBAN	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0012	TERENA BLANCA	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0013	LAS JOVAS	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0014	LOS ALTOS INDEPENDIA	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0015	PICACHE LAS FLORENTAS	R	021-3	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0016	EL CERRADO	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0017	EL CERRADO DEL CERRADO DE ARRIBA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0018	LA LABORILLA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0019	LATONIA D.A.T.M.A DE ARRIBA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0020	LA MANCHA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0021	LOS PICACHOS	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0022	EL PIRTO	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0023	PIERNA DE NEVES	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0024	LA PROVIDENCIA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0025	BURBUJETA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0026	EL ESCANTE	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0027	SAN ILDEFONSO	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0028	PARO DE AGUAS	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0029	CHERRADURO DE ABAJO	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0030	LA LUMA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0031	LAS CUATRO MANZANAS DEL TEPALTEPEC	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0032	SAN MIGUEL DE ARCAHUELA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0033	SAN MIGUEL	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0034	SAN MIGUEL	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0035	MANA VENTA MANA VENTA	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0036	SAN JACQUE	R	028-9	RE	CO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
0	TOTAL LOCALIDAD	36					6	78	1828	722	85	8	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								

d. Identificación del área de trabajo en localidades con asignación parcial (PA)

Cuando el cubrimiento de la localidad es compartido con otro censador (asignación parcial), en el formato se presentan las manzanas que conforman tu área de trabajo. Enseguida, identifícalas en el plano de localidad urbana o rural, para ello considera:

1. La correspondencia del plano de localidad con el nombre y clave de la localidad a trabajar.

**INEGI** **CENSO AGROPECUARIO 2022** ASIGNACION DE CARGA DE TRABAJO POR CENSOR

CE: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_  
 CD: TEPICTLALAN \_\_\_\_\_  
 CM: TEPICTLALAN \_\_\_\_\_  
 CL: TEPICTLALAN \_\_\_\_\_  
 CLAVE Y CLAVE DEL CENSO: \_\_\_\_\_

MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	CENSO	CATEGORIA	ASIGNACION DE LA LOCALIDAD	INFORMACION DE ASIGNACION DE LA LOCALIDAD				TOTALES PLANEADOS				SEAL ESTACION	TIPO DE CAPTURA	OBSERVACIONES	
						AGEB URBANA	TOTAL DE MANZANAS	CLAVE DE MANZANA	NUMERO DE VIVIENDAS	P y M	UP	FRONTERAL	PRODUCTIVOS				TERMINOS
		TEPICTLALAN	11	URB	PA	055-1	32	001	16								
		TEPICTLALAN	11	URB	PA	008	13										
		TEPICTLALAN	11	URB	PA	003	14										
		TEPICTLALAN	11	URB	PA	031	14										
		TEPICTLALAN	11	URB	PA	004	17										
<b>T</b>		<b>TOTAL CENSO</b>				<b>0</b>	<b>78</b>	<b>004</b>	<b>104</b>	<b>32</b>	<b>45</b>	<b>6</b>	<b>364</b>	<b>391</b>	<b>45.36</b>		

URBANA  RURAL  
 URBANA  RURAL  
 URBANA  RURAL  
 URBANA  RURAL

- Identifica en el ACT-C si tu carga de trabajo se ubica en una o más AGEB urbanas o rurales.
- Revisa en el formato las manzanas que te corresponden como carga de trabajo, identifícalas y delimitalas en el plano de localidad con un marcatextos color rosa.

**INEGI** **CENSO AGROPECUARIO 2022** ASIGNACION DE CARGA DE TRABAJO POR CENSOR

CE: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_  
 CD: TEPICTLALAN \_\_\_\_\_  
 CM: TEPICTLALAN \_\_\_\_\_  
 CL: TEPICTLALAN \_\_\_\_\_  
 CLAVE Y CLAVE DEL CENSO: \_\_\_\_\_

MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	CENSO	CATEGORIA	ASIGNACION DE LA LOCALIDAD	INFORMACION DE ASIGNACION DE LA LOCALIDAD				TOTALES PLANEADOS				SEAL ESTACION	TIPO DE CAPTURA	OBSERVACIONES	
						AGEB URBANA	TOTAL DE MANZANAS	CLAVE DE MANZANA	NUMERO DE VIVIENDAS	P y M	UP	FRONTERAL	PRODUCTIVOS				TERMINOS
		TEPICTLALAN	11	URB	PA	055-1	32	001	16								
		TEPICTLALAN	11	URB	PA	008	13										
		TEPICTLALAN	11	URB	PA	003	14										
		TEPICTLALAN	11	URB	PA	031	14										
		TEPICTLALAN	11	URB	PA	004	17										
<b>T</b>		<b>TOTAL CENSO</b>				<b>0</b>	<b>78</b>	<b>004</b>	<b>104</b>	<b>32</b>	<b>45</b>	<b>6</b>	<b>364</b>	<b>391</b>	<b>45.36</b>		

URBANA  RURAL  
 URBANA  RURAL  
 URBANA  RURAL  
 URBANA  RURAL

4. Posteriormente, muestra al jefe de campo la asignación de carga de trabajo y el plano de localidad delimitado para que revise que esté correcto.

### 2.5.3 Conformación del paquete de materiales para el inicio de las actividades

Organizas, de acuerdo con la localidad en donde iniciarás el recorrido, los materiales que vas a utilizar para que estés debidamente preparado; esto lo haces diariamente durante el tiempo que dure el operativo. Toma en cuenta lo siguiente:

- Asegura que el DCM tenga la batería cargada al 100% y no olvides llevar en tu mochila el cargador del dispositivo.
- *Cuestionario Ampliado (4).*
- *Guía para captura de cuestionarios por internet.*
- *Recibo de entrega de cuestionarios.*
- Etiquetas de censado (10).
- Material cartográfico: Croquis Municipal con Marco Geoestadístico y planos de las localidades que vas a trabajar.
- Trípticos para el Censo Agropecuario 2022 (5).
- Fólder censal (3).
- Material de oficina: bicolor, marcatextos, lápiz, sacapuntas y goma.
- Credencial.
- Uniforme completo (mochila, sombrero, chaleco).
- Bitácora de campo.
- *Carta de presentación.*
- *Aviso de visita.*
- *Guía para identificar al informante adecuado.*
- *Tarjeta de seguridad.*
- Cubrebocas y gel antibacterial.

#### Para captación por medios impresos

- Ocho cuestionarios básicos.
- Cuatro cuestionarios ampliados.
- Formatos y anexos para la captación de información por medios impresos:
  - *Actualización cartográfica.*
  - *Formato de captación impresa para el recorrido (CIR).*
  - *Formato de captación impresa para la visita dirigida (CIVD).*
  - *Anexo Verificación de terrenos por medios impresos.*
  - *Anexo Alta de terrenos por medios impresos.*
- Diez formatos de *Control de viviendas visitadas por manzana (CVVM).*
- *Directorio de productores por localidad (DIP-L).*
- *Relación de terrenos por unidad de producción (DIPL-T).*
- Planos de área de control o de AGEB rural con imagen de fondo.
- Tabla de códigos.

## Para captación por medios impresos

(continuación)

- Preguntas introductorias.
- Tabla de apoyo.

## 2.5.4 Precisiones generales

- El jefe de campo te indica el lugar que ocupas dentro de la oficina, mismo que debes mantener en orden y limpio. Es común que se reciba a personal que realiza visitas de asesoría y apoyo, tanto de la Coordinación Municipal, como de la Coordinación Estatal, la Dirección Regional y Oficinas Centrales.
- Es posible que algún productor acuda por iniciativa propia a las instalaciones a proporcionar la información, y la impresión que reciba de la forma de trabajar en el Instituto, debe ser la adecuada.
- Participas en la elaboración del directorio de la Jefatura de Campo, con los siguientes datos: tu nombre completo, número telefónico y domicilio, con la finalidad de que te pueda contactar fácilmente ante cualquier situación; también tomas nota de los mismos datos de la oficina de la Jefatura y la Coordinación Estatal.
- El jefe de campo entrega la Tarjeta de seguridad para que registres tus datos personales y, en caso de emergencia, las personas que te auxilien puedan comunicarse a las oficinas de la Coordinación Estatal o con algún familiar o amigo cercano. Una vez que la llenes, debes traerla en la parte posterior de la credencial.
- Recibes el documento de *Protocolo de seguridad para personal de campo*, el cual contiene información relevante sobre los cuidados de tu persona y del DCM ante situaciones de riesgo como medidas preventivas, acciones que se consideran en caso de surgir incidentes en campo.
- El jefe de campo te indica el lugar y horario en que se realizarán las reuniones de trabajo (primera y semanal), así como, la reinstrucción de procedimientos.
- Con base en la información que te proporcione el jefe de campo, tomas nota de los diferentes trámites administrativos que debes realizar.
- Firma la lista de asistencia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área administrativa de tu Coordinación Estatal.

### 3. Actividades durante la captación de información

### 3. Actividades durante la captación de información

#### 3.1 Reporte de inicio del operativo

A las 9:00 horas de tu primer día de trabajo, realiza la llamada al jefe de campo para informarle sobre los aspectos indicados en la reunión previa al arranque del operativo; es importante que no olvides hacerla porque es el insumo para el reporte que envía la Coordinación Estatal a Oficinas Centrales.

#### 3.2 Reunión del primer día de trabajo

Antes de que concluyas el primer día del operativo, asiste a la reunión que convoca el jefe de campo para que le informes sobre las situaciones presentadas, la productividad del día, dificultades con el manejo del DCM, funcionamiento del sistema, entre otras situaciones.

#### 3.3 Reinstrucción

El tercer día del operativo de campo, asiste a la sesión de reinstrucción que se lleva a cabo con el objetivo de reforzar los temas que durante la supervisión se detectaron como áreas de oportunidad para realizar la corrección oportuna y asegurar la calidad de la información.



#### 3.4 Recorrido de las localidades

El recorrido depende de las características de las localidades, manzanas y la ubicación de las viviendas en situaciones de caserío disperso. A continuación, se describen las formas de recorrerlas:

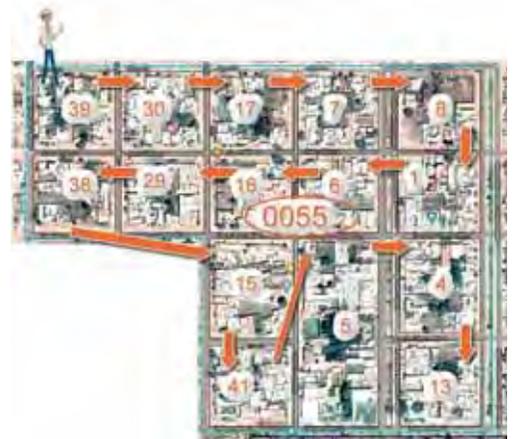
##### 3.4.1 Localidades con amanzanamiento



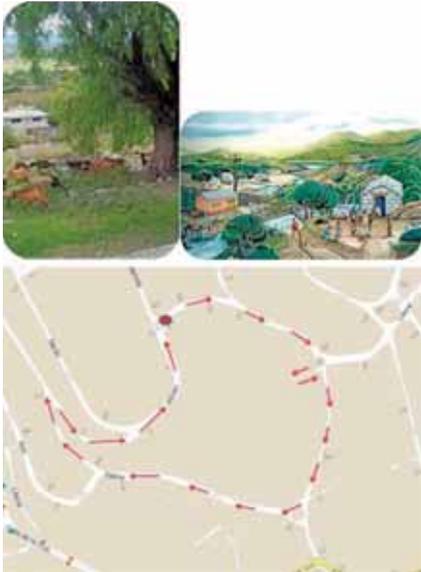
Son aquellas que están conformadas por un grupo de manzanas bien delimitadas, con el apoyo de la cartografía digital y el plano de localidad impreso, asegura que tu ubicación en campo sea correcta.

Ubica en la localidad la manzana que se encuentra más al noroeste, posteriormente, posíciónate en la esquina noroeste de la misma y realiza el recorrido siguiendo el sentido en el que giran las manecillas del reloj; cuida que el lado derecho de tu cuerpo esté todo el tiempo hacia la pared.

Una vez recorrida la manzana, continúa con la que se encuentra a la derecha y así hasta concluir con la primera fila; después, pasa a la fila inferior de manzanas y recórrelas de manera sistemática, descendente y ondulatoria, de derecha a izquierda y de izquierda a derecha, hasta terminar todas las manzanas.



### 3.4.2. Manzanas atípicas



Para las manzanas delimitadas en uno o más de sus lados por bardas, barrancas, ríos, veredas o cualquier otro elemento que impida realizar un recorrido conforme a los lineamientos indicados, es necesario adecuarlo a las características que presente el lugar. Observa todos los detalles, investiga con los vecinos la forma y los límites de las manzanas para asegurar que efectúes su total cubrimiento.

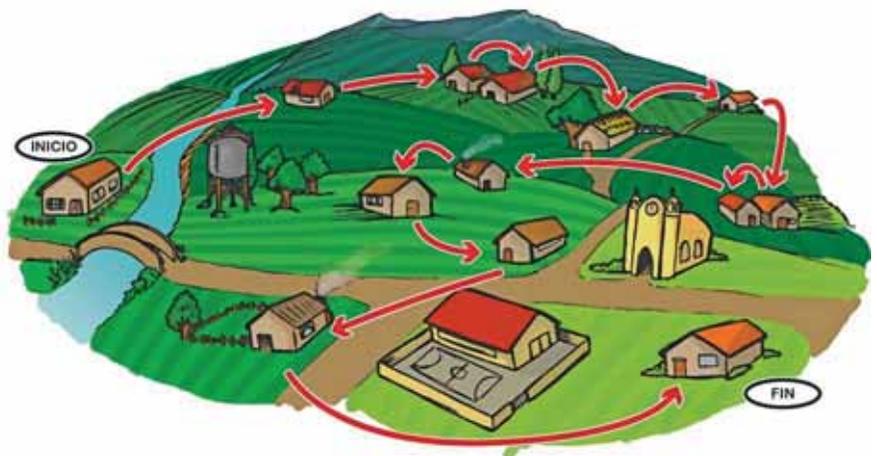
En las manzanas que no tengan esquinas, inicia el recorrido en el punto más identificable y camina siempre con tu lado derecho hacia la pared, en el sentido de las manecillas del reloj.

Toma en cuenta que algunas de ellas tienen calles cerradas, las cuales también debes recorrer siguiendo el mismo procedimiento.

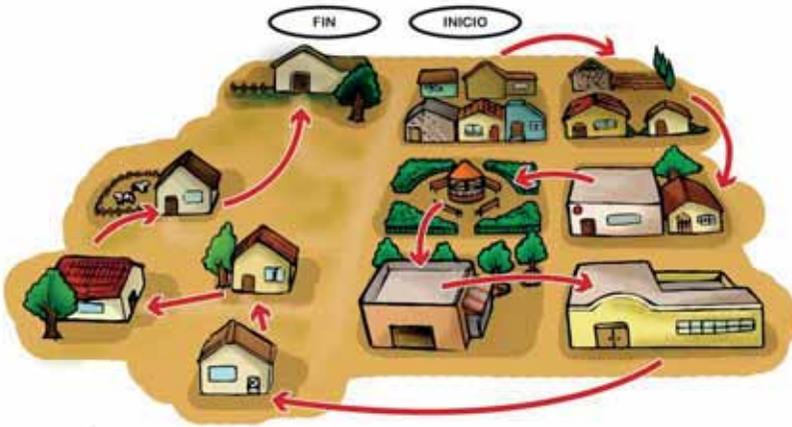
### 3.4.3. Localidades con caserío disperso

En este tipo de localidades es conveniente contactar a las autoridades locales o alguna persona conocedora del lugar, para que te oriente en la ubicación de las viviendas.

Cuando no se tenga este tipo de apoyo, comienza el recorrido tomando como base los rasgos físicos y culturales: arroyos, veredas, cercas, pequeñas lomas, iglesias, escuelas, construcciones antiguas etc.; puedes hacer marcas en el plano de localidad para darle un seguimiento a las viviendas y no perderte dentro de la misma. Inicia por la primera vivienda que te encuentres y pregunta al residente, informante o productor ¿cuál es la vivienda más próxima a tu ubicación? Solo al estar seguro de que no te faltó visitar alguna vivienda, da por terminado el recorrido (como se ejemplifica en la imagen).



### 3.4.4 Localidades con amezanamiento y caserío disperso

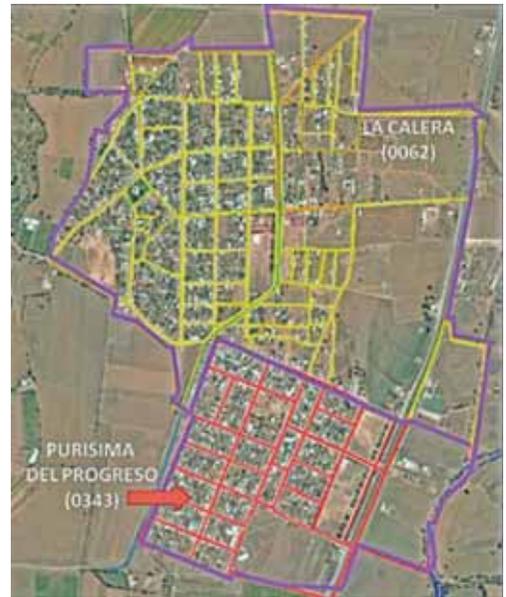


Cuando te encuentres en este tipo de localidades, es recomendable que inicies tu recorrido por el lugar en donde exista una mayor concentración de manzanas, y posteriormente recorras las casas dispersas o ubicadas en zonas periféricas, conforme a las indicaciones de las “Localidades con amezanamiento” y “Localidades con caserío disperso”.

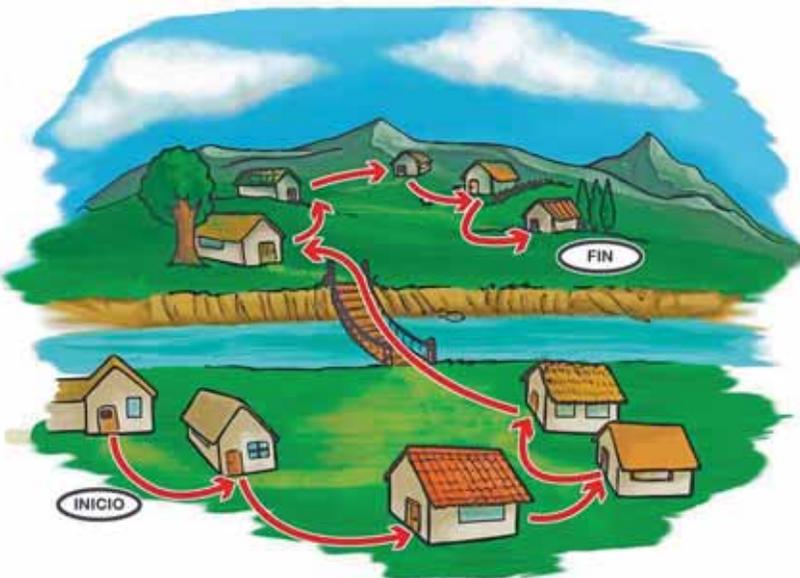
### 3.4.5 Casos especiales

#### a) Localidades unidas

Cuando detectes una localidad que colinda o está conurbada con otra y observes que es difícil diferenciar los límites entre ellas, infórmale al jefe de campo para que él solicite el apoyo al enlace de cobertura en la identificación de los límites. Posteriormente, recorre la totalidad de las viviendas con el procedimiento que corresponda.



#### b) Localidades divididas por un camino, río o carretera



Existen localidades que, siendo una misma, están separadas por rasgos físicos como un río, camino, carretera, barranco, etc.; en estas situaciones es importante que identifiques los límites en el material cartográfico. Puedes solicitar el apoyo de las autoridades locales para verificar si los dos lados pertenecen a la misma. De ser así, inicia el recorrido por donde llegas y cubre cada una de las viviendas, posteriormente, continúa con el otro lado del rasgo que los separa hasta finalizar el recorrido.

### c) Localidades sin amanzamiento

Es posible que en la carga de trabajo tengas asignadas localidades rurales sin amanzanar, las puedes identificar en la cartografía digital e impresa con la forma de un triángulo para caserío disperso y con un punto para localidades puntuales, en éstas se clavifican las manzanas con el número 800.

### d) Edificios y condominios

En estos casos, debes explicarle al administrador, encargado, conserje o vigilante el motivo de tu visita y le preguntas por el número de viviendas, para que tengas una idea preliminar acerca de lo que encontrarás en el edificio. Si alguno de estos no se encuentra, le solicitarás la información a cualquier persona que viva en éste, enseguida inicias el recorrido y toca vivienda por vivienda.

Si se trata de un edificio o condominio vertical, el recorrido lo llevas a cabo de arriba hacia abajo, inicias en el último piso o azotea y en cada nivel te desplazas con el lado derecho de tu cuerpo hacia la pared, hasta concluir en la planta baja o sótano. En los condominios horizontales, efectúas el mismo recorrido del piso de un edificio.

### e) Conjuntos habitacionales

De manera general, estos conjuntos abarcan varias manzanas, en ellas realiza el recorrido de cada una de las manzanas, ubicándote en el lado noroeste y avanzando de izquierda a derecha, de manera ondulatoria y descendente.

## 3.5 Actividades de difusión del censo

Las actividades de difusión del Censo son muy importantes porque le comunican a los productores y a la población en general el desarrollo, su periodo de captación, las estrategias, sobre qué se va a captar información, la forma cómo se identifica al censor y resaltan además la importancia de su colaboración.

Para contar con mejores resultados, desarrolla algunas actividades, como pegar carteles informativos o entregar trípticos y fólderes a autoridades municipales, ejidales, representante de asociaciones agropecuarias o para sensibilizar la participación de productores con negativa o pendientes.

Durante el recorrido o vista a los productores, tu jefe de campo te da instrucciones para que conciertes la pega de carteles del Censo Agropecuario 2022 en lugares estratégicos: asociaciones agrícolas o pecuarias de mayor representación, salones ejidales o espacios con más afluencia de la localidad.

Identifica estos lugares, acude con la persona que te puede dar autorización para pegarlos y entrega el *Oficio de solicitud de apoyos*.

Procura colocarlos en un lugar visible y protegido de las inclemencias del tiempo, para asegurar su mayor durabilidad. Registra en la bitácora el nombre del producto que entregas o colocas, la cantidad, la fecha, el lugar donde se muestra su domicilio, así como el puesto de la persona a quién se le entrega o autoriza, el espacio para su colocación.

## 3.6 Presentación con autoridades

El Censo Agropecuario 2022 requiere de la participación de la sociedad para su realización, en este sentido, es necesario que informes a las autoridades locales (comisariado ejidal, representante de colonos, líderes de agrupaciones o asociaciones, entre otros) sobre la ejecución de este programa.

El jefe de campo te indica en qué localidades ya se realizó esta actividad y en cuáles se requiere que participes. Cuando la desarrolles, muestra la *Carta de presentación*, también se sugiere te apoyes en el siguiente ejemplo:

*"Mi nombre es..., trabajo para el INEGI como censor(a), soy el(la) responsable de captar la información correspondiente al Censo Agropecuario 2022; con este objetivo voy a recorrer todas las viviendas de la localidad durante el periodo..."*

Entrega el material (tríptico o fólder censal) y explica que éste contiene más información sobre el Censo. Concluye la presentación con la concertación de apoyos, que vayan de acuerdo con las necesidades operativas y que sea posible que puedan proporcionarte las autoridades del lugar, tales como:

- Informen a la comunidad las actividades del Censo Agropecuario 2022, para que colaboren con su participación.
- Apoyen con traductores en caso de que no hables la lengua de la región.
- Transporte, sólo cuando sea muy necesario.
- Cuenten con el apoyo de una persona conocida y respetada, en aquellos casos en donde se detecte que la localidad es de alto riesgo (debido a la existencia de problemas políticos, sociales, etcétera), o que presente complejidad para que realices el recorrido.

### 3.7. Entrevista

La entrevista es una de las herramientas más eficaces para obtener información y se define como "una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar". Es un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa y cuantitativa para recabar datos.

Con el propósito de lograr el mejor desempeño en el proceso de captación, durante la entrevista siempre debe prevalecer un ambiente cordial y respetuoso, aunado a las características de destreza que debes desarrollar como censor.

Asimismo, con la finalidad de lograr un pleno dominio de la entrevista y obtener la información, es necesario que como censor cuentes con los elementos suficientes para garantizar un óptimo acercamiento con el productor, por lo que debes tener muy claro que la comunicación se manifiesta, tanto en el aspecto verbal, como en el no verbal, es decir, debes cuidar tu corporalidad, expresiones faciales, etcétera.

También, es de suma importancia tu dominio en los temas relacionados con los cuestionarios censales y los demás instrumentos de captación, con el objetivo de brindar una apropiada asesoría al productor o al informante adecuado ante las dudas que te plantee.

En este apartado, abordamos los elementos que te permitirán el dominio de la entrevista, desde lograr un buen acercamiento con el productor o con el informante adecuado, hasta garantizar el desarrollo exitoso de ésta, a fin de obtener información confiable al hablar directamente con él y solicitarle los datos de su unidad de producción.

La entrevista se realiza en tres momentos:



## Contacto inicial o presentación

La presentación es el primer contacto que tienes con la persona que proporciona la información. Es necesario que lleves puesto el uniforme (chaleco, sombrero y mochila) y que la identificación del INEGI (credencial con holograma) la portes siempre en un lugar visible. La confianza del informante depende, en gran medida, de la impresión que causes con tu apariencia y actitud.



### Realiza el siguiente procedimiento:

- Preséntate con amabilidad, sencillez y muestra seguridad en el transcurso de la entrevista; con ello, vas a lograr un ambiente de confianza para que los productores proporcionen información veraz, objetiva y de calidad.

Con respecto al COVID-19, no bajas la guardia y sigue cuidándote; por lo que es de suma importancia que, al estar en contacto con un informante, productor o vecino sigas el protocolo de protección sanitaria: uso de cubrebocas y sana distancia.

- Informa a la persona que te atienda que eres personal del INEGI, explica brevemente el motivo de tu visita y los medios que se utilizarán para la captación de la información.

### Ejemplo de cómo iniciar la entrevista:



*“¡Buenos días! Mi nombre es Juana María González Pérez. Soy empleada del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI**, en estos momentos se está llevando a cabo el Censo Agropecuario 2022. El objetivo es obtener información de las unidades de producción agrícolas, ganaderas y forestales de todo el país. Esta información contribuirá a una mejor planificación y formulación de políticas públicas para el campo.*

*Requerimos información sobre las actividades de siembra de cultivos y plantaciones, actividades forestales como el corte de árboles y la reforestación y de la cría de ganado. La información que usted me proporcione será utilizada para fines estadísticos y es estrictamente confidencial.*

*Aquí le muestro los documentos que me acreditan como empleada del INEGI: la credencial y la Carta de Presentación”.*

- Al mostrar estos documentos, da el tiempo necesario para que el productor pueda leer los datos.
- En caso de no encontrarse presente el productor, indaga con la persona que te atiende si hay alguien en la vivienda que conozca sobre el manejo de la unidad de producción y te pueda contestar las preguntas del cuestionario; para asegurar que lo es, aplica las preguntas de la *Guía para identificar al informante adecuado*, la cual se describe en el tema “3.10.1. Estrategia de recorrido”: 3. Visita a las viviendas, inciso “b. Detectar a los productores responsables de terrenos”.

- Si conoce la información de las preguntas que integran la Guía, puedes considerarlo como el informante adecuado.
- Solicita y capta la información en el orden en que se presenta en el *Sistema de Captación de Información*.
- Cuando el informante no solicite aclaraciones, no entres en detalles que puedan confundirlo ni trates de proporcionar información que desconozcas.
- Evita entrar en polémica sobre política, religión o algún otro tema con el productor o informante.

## Desarrollo de la entrevista

Después de presentarte, crea con el informante un ambiente de confianza y cuida que éste permanezca durante toda la entrevista; combina los siguientes elementos que te ayudarán a dirigirla con éxito:



- **Atención.** Es importante que muestres interés hacia lo que el productor o informante te esté diciendo durante la entrevista. Cualquier persona puede darse cuenta si está o no siendo escuchada, por lo que con la atención muestras respeto y cortesía; esto te ayuda a obtener información de calidad y evitas perder la secuencia al aplicar las preguntas.
- **Autocontrol.** Es posible que enfrentes situaciones imprevistas o molestas por diversas situaciones: interrupciones de niños, visitas de vendedores y llamadas telefónicas, entre otras; sin embargo, recuerda que forman parte de la vida cotidiana de las personas, por lo que debes mantener siempre el control mediante la prudencia y paciencia.
 

Espera el tiempo necesario para continuar la entrevista sin mostrar enfado, para que el productor o informante se sienta en confianza y responda con agrado. Si el informante te da respuestas fuera de contexto o hace comentarios no relacionados con el tema, no lo interrumpas de forma brusca o descortés, escucha lo que tenga que decir y después guíalo hacia la secuencia original de la entrevista.
- **Ritmo y volumen.** Al leer las preguntas hazlo con claridad y a la misma velocidad. Identifica si el productor o informante las escucha y las entiende; con base en esto, determina el ritmo y volumen con el que debes hacerlas.
- **Imparcialidad.** No muestres sorpresa, aprobación o desaprobación con tu tono de voz, ni con la expresión de tu rostro ante las respuestas. Tampoco des opiniones sobre un tema; si el productor o informante te la solicita, espera a que termine la entrevista para no influir en las respuestas del cuestionario. En cualquier circunstancia, no emitas juicios de valor o postura en favor o en contra que puedan afectar o molestarle.
- **Sondeo.** En caso de que el productor o informante no recuerde ciertos datos, tenga dudas o detectes que te está proporcionando por error información que no corresponde a la solicitada, realiza preguntas o comentarios que le ayuden a entender o recordar la respuesta, como: "¿puede explicarme un poco más?"; "trate de recordar", ayúdale a que lo relacione con otras fechas o acontecimientos.
- **Respetar la secuencia.** Es importante que en el momento de realizar las preguntas del cuestionario sigas el orden establecido, ya sea en impreso o en las pantallas del dispositivo de cómputo móvil.

- **Confirmación.** La utilizas cuando el productor o informante proporciona información adicional que sirve para responder las siguientes preguntas. Esto permite establecer un verdadero diálogo, quitarle la rigidez a la entrevista y darle fluidez. Si ya conoces la información, emplea palabras como “me dijo”, “comentó”, “mencionaba”, antes de hacer la pregunta, combinándolas con “entonces” o “¿es esto correcto?”, con el fin de continuar el diálogo sin dejar de formular la pregunta.

Si durante tu presentación o desarrollo de la entrevista percibes alguna renuencia por parte del informante para proporcionar los datos, debes ampliar tu explicación mencionando su uso estadístico y la utilidad que éstos tienen para el país. Haz hincapié en el carácter confidencial de las respuestas, ya que la autonomía del instituto garantiza la privacidad de la información; para ello, menciona los artículos 37, 38, 45 y 47 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Además, que los datos solicitados son la base de las estadísticas económicas del país y dentro de estos, la información de su unidad de producción es muy importante en el sector y a nivel nacional para la generación de estadísticas, las cuales lleven a una mejor toma de decisiones, tanto públicas como del sector privado.

### Cierre o despedida

La despedida es un aspecto importante para el término de la entrevista, por lo que es necesario hacerla de manera cordial, de lo contrario, es probable que en visitas posteriores el personal del INEGI sea rechazado por una despedida inadecuada o descortés; agradece con amabilidad y cortesía la colaboración del productor o informante. Hazle énfasis en que su información se utiliza con fines estadísticos y se resguarda bajo el principio de la confidencialidad.

Es importante, no olvides comentar al productor, que por las actividades del Censo Agropecuario, podrías regresar a visitarlo debido a alguna reconsulta del cuestionario, si al momento de pasar a revisión se detecta que falta alguna información o no es congruente; también es indispensable que, en el caso de alta o divisiones de terrenos en su unidad de producción, le comuniques que el enlace de cobertura lo va a visitar para ubicar de forma precisa el o los terrenos que no se tienen registrados en el directorio, verificar o complementar algunos datos.

Además, explica al productor o informante, que en el INEGI se realizan otros censos y encuestas, por lo que, probablemente, reciba la visita más adelante de otros compañeros, para obtener la información de interés para esos operativos.

### 3.8. Concertación con empresas agropecuarias o grandes productores

Al identificar grandes productores, empresas agrícolas o pecuarias y tratar de contactarlos, pueden no atenderte en el momento y te soliciten programes una cita. En estos casos, pide hablar con el encargado, administrador o alguna otra persona que maneje la información para que le expliques en qué consiste la actividad censal. Si te requieren algún oficio para formalizar la captación de información, recaba los datos necesarios y hazlos del conocimiento de tu jefe de campo para que así pueda realizar el trámite.

### 3.9. Códigos operativos

El *Sistema de Captación de Información* está diseñado para llevar un seguimiento de las situaciones que se presentan en campo, a través del registro de códigos que al vincularse a las cargas de trabajo hacen posible llevar el control de avance y cobertura.

Los códigos se clasifican de acuerdo con su tipo en: viviendas, productores, unidades de producción, terrenos y cuestionarios.

Estos se consideran “Pendientes”, cuando existe la posibilidad de obtener la información, o “Definitivos”, para aquellos que indican que el proceso ha concluido.

A continuación, se presentan los códigos:

De viviendas

Código	Situación	Descripción	Aplicado por	Estatus	
				Definitivo	Pendiente
01	Captada.	Se utiliza cuando en una vivienda se completa el llenado del cuestionario para todas las unidades de producción que maneja el productor.	Sistema	x	
02	Ausencia de productor o informante.	Se asigna cuando al visitar una vivienda y aplicar las preguntas introductorias, se detecta que ahí reside un productor agropecuario o forestal, pero en ese momento no se encuentra él o un informante adecuado.	Sistema		x
03	Negativa.	Se aplica a la vivienda en la que algún residente, productor o informante adecuado se niega a proporcionar la información solicitada. Puede presentarse en cualquier momento de la entrevista.	Sistema		x
04	Entrevista incompleta.	Se asigna a una vivienda en la que el productor o informante suspende el desarrollo de la entrevista, por presentarse algún imprevisto.  También aplica cuando el productor maneja más de una unidad de producción y alguna de éstas no fue captada con un cuestionario completo.	Sistema		x
05	Sin residentes al momento de la visita.	Se aplica a una vivienda cuando no se encontró a los residentes al momento de la visita, pero los vecinos informan que está habitada y que al menos uno de sus ocupantes maneja algún terreno, parcela o se dedica a la actividad agropecuaria o forestal.  También aplica en los casos en que no se localice a algún vecino que proporcione información sobre la vivienda.	Sistema		x
06	Sin actividad agropecuaria o forestal.	Se emplea para una vivienda en la que ningún residente maneja terrenos o parcelas dedicados a alguna actividad agropecuaria o forestal o con algún responsable de terrenos agrícolas que no presentaron actividad en el periodo de referencia del Censo Agropecuario.	Sistema	x	
07	Deshabitada.	Se asigna a una vivienda que al momento de ser visitada no se encuentran ocupantes y al preguntar, los vecinos informan que en ésta no vive nadie.	Sistema	x	
08	Carga de trabajo con otra estrategia.	Se aplica a una vivienda en donde se detecta a un productor forestal que realiza únicamente esta actividad en el uso común de un ejido o comunidad agraria, cuya información será captada con el representante de la propiedad social.	Sistema	x	
09	Con cría y explotación de animales.	Se utiliza para una vivienda en donde reside un pequeño productor que únicamente realiza una actividad de cría de animales en su vivienda, corrales colindantes con ella o en el traspatio, cuyas existencias de animales no cumplen con	Sistema	x	

### De viviendas

Código	Situación	Descripción	Aplicado por	Estatus	
				Definitivo	Pendiente
		los valores establecidos para ser objeto de la aplicación de un cuestionario.			
10	Manzana sin viviendas.	Se aplica para una manzana que no tiene viviendas en su interior.	Censor	x	

### De productor

Código	Situación	Descripción	Aplicado por	Estatus	
				Definitivo	Pendiente
01	Captado.	Se utiliza cuando a un productor se le capta cuestionario de forma completa para todas las unidades de producción que maneja.	Sistema	x	
02	Ausencia de productor o informante.	<p>En la estrategia de <i>Recorrido</i>, se asigna cuando, mediante la aplicación de las preguntas introductorias, se detecta que en esa vivienda reside un productor, pero él o un informante adecuado no se encuentra en ese momento.</p> <p>Para la estrategia de <i>Visita Dirigida</i> se emplea cuando al visitar el domicilio del productor no se encuentran residentes y se trata de una vivienda habitada; o bien, cuando algún residente de la vivienda confirma que vive ahí, pero en ese momento no se encuentra él o un informante adecuado.</p>	Sistema		x
03	Negativa.	<p>Se aplica cuando el productor o informante adecuado se niega a proporcionar la información solicitada. Puede presentarse en cualquier momento de la entrevista.</p> <p>El censor aplica este código para un gran productor que de inicio decidió captar el cuestionario por internet y al final se niega a proporcionar la información. Para su asignación se requiere de la autorización del jefe de campo.</p>	Sistema/ Censor		x
04	Entrevista incompleta.	<p>Se asigna a un productor cuando durante el desarrollo de la entrevista, ésta se suspende por presentarse algún imprevisto.</p> <p>También aplica cuando el productor maneja más de una unidad de producción y alguna de éstas no fue captada con un cuestionario completo.</p>	Sistema		x

## De productor

Código	Situación	Descripción	Aplicado por	Estatus	
				Definitivo	Pendiente
05	Productor en proceso de investigación.	<p>Se utiliza para la estrategia de <i>Visita Dirigida</i> cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El domicilio visitado por el censor se trata de una vivienda deshabitada.</li> <li>Al visitar la vivienda, los habitantes indican al censor que el productor registrado en el directorio no vive ahí, y desconocen el domicilio actual.</li> </ul>	Sistema		X
06	Productor o informante no localizado.	<p>En la estrategia de <i>Recorrido</i>, el censor aplica este código al concluir la localidad, cuando al realizar la investigación de los productores sin código de campo, le informan que no lo conocen en dicha localidad.</p> <p>Para su asignación se requiere de la autorización del jefe de campo.</p> <p>Para la estrategia de <i>Visita Dirigida</i> se asigna:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para productores que, por cambio de domicilio, fueron objeto de investigación y como resultado de ésta, se desconoce su nueva residencia.</li> <li>Cuando se detecta que la unidad de producción no es manejada por la persona registrada en el directorio y a su vez se desconoce el nombre y domicilio del actual productor de los terrenos.</li> </ul>	Censor/ sistema	X	
07	No objeto de captación de cuestionario.	Se asigna a un productor registrado en el directorio, cuando manifiesta que durante el período de referencia del Censo Agropecuario no fue responsable de terrenos, predios o parcelas rurales o siendo responsable de terrenos agrícolas, estos no presentaron actividad en dicho período.	Sistema	X	
08	No captado por ubicarse en zona de riesgo.	<p>Este código es asignado por el censor, cuando el productor reside en una zona de alto riesgo, por lo que no será visitado.</p> <p>Para su asignación se requiere de la autorización del jefe de campo.</p>	Censor	X	
09	Carga de trabajo con otra estrategia.	Para la estrategia de <i>Visita Dirigida</i> , se asigna cuando se detecta que un productor cambió su domicilio a una localidad con estrategia de <i>Recorrido</i> .	Sistema	X	
10	Otra situación.	<p>Se utiliza cuando se presentan situaciones no contempladas en los demás códigos y el censor lo asigna especificando el imprevisto encontrado.</p> <p>Para su asignación se requiere de la autorización del jefe de campo.</p>	Censor	X	

**De terrenos**

Código	Situación	Descripción
01	Reconocido.	Se utiliza para los terrenos que tiene asociados el productor en el directorio y, como resultado de su verificación, los reconoce y presentan una actividad agropecuaria o forestal en el periodo de referencia del Censo Agropecuario; así como para los terrenos que declara ser responsable en forma adicional (altas).
02	No reconocido.	Se asigna para los terrenos que tiene asociados el productor en el directorio y como resultado de su verificación no los reconoce en el periodo de referencia del Censo Agropecuario.
03	No verificado de forma definitiva.	Se aplica a los terrenos que están asociados a los productores que presentaron alguna de las siguientes situaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Productor que no fue localizado porque no lo conocen en la localidad recorrida o desconocen su domicilio actual.</li> <li>■ Productor que no fue visitado por residir en una zona de riesgo.</li> <li>■ Gran productor que de inicio decidió captar el cuestionario por internet y posteriormente se negó a proporcionar la información.</li> </ul>
04	Agrícola en descanso.	Se utiliza para los terrenos agrícolas vinculados a un productor que no presentaron actividad en el periodo de referencia del Censo Agropecuario.
05	No verificado.	Código que de inicio tienen todos los terrenos registrados en el directorio que no han sido verificados.

**De los cuestionarios**

Código	Situación	Descripción
01	Cuestionario completo.	Se utiliza para un cuestionario cuya información fue captada de forma completa.
02	Cuestionario pendiente.	Se asigna cuando se inicia la aplicación del cuestionario y por alguna situación no se concluye, pero el productor accede a continuar en otro momento la entrevista.
03	Cuestionario con negativa.	Se emplea cuando se inicia la aplicación del cuestionario, pero ésta se suspende, debido a que el productor o informante se niega a seguir proporcionando la información solicitada y tampoco accede a continuar en otro momento la entrevista.

**De las unidades de producción:**

Código	Situación	Descripción
01	Con cuestionario completo.	Se utiliza para las unidades de producción que están asociadas a un cuestionario completo.
02	Con cuestionario incompleto.	Se asigna a unidades de producción que están vinculadas a un cuestionario incompleto (pendiente o negativa).
03	No captada de forma definitiva.	Se aplica a las unidades de producción en las que no se aplicó un cuestionario debido a:

De las unidades de producción:

Código	Situación	Descripción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Que todos los terrenos que integran la unidad de producción no fueron reconocidos por el productor.</li> <li>■ Un productor que no fue ubicado porque no lo conocen en la localidad recorrida o desconocen su domicilio actual.</li> <li>■ Un productor que no fue visitado por residir en una zona de riesgo.</li> <li>■ Un gran productor que de inicio decidió captar el cuestionario por internet y posteriormente se negó a proporcionar la información.</li> </ul>
04	Agrícola en descanso.	Se utiliza para las unidades de producción que en su totalidad están integradas por terrenos agrícolas que no presentaron actividad en el periodo de referencia del Censo Agropecuario.
05	No captada.	Código que de inicio tienen todas las unidades de producción asociadas al productor en el DIP-L, que no han sido captadas.

### 3.10 Procedimientos operativos para la captación de información por sistema

La captación de la información se lleva a cabo principalmente por sistema, pero solo en zonas de alto riesgo o por falla del DCM se realiza por medios impresos, siempre y cuando su reparación o sustitución tarde dos días o más.

A continuación, se incluyen los pasos para la captación a través de la estrategia de *Recorrido* mediante el DCM o por medios impresos:

#### 3.10.1 Estrategia de *Recorrido*

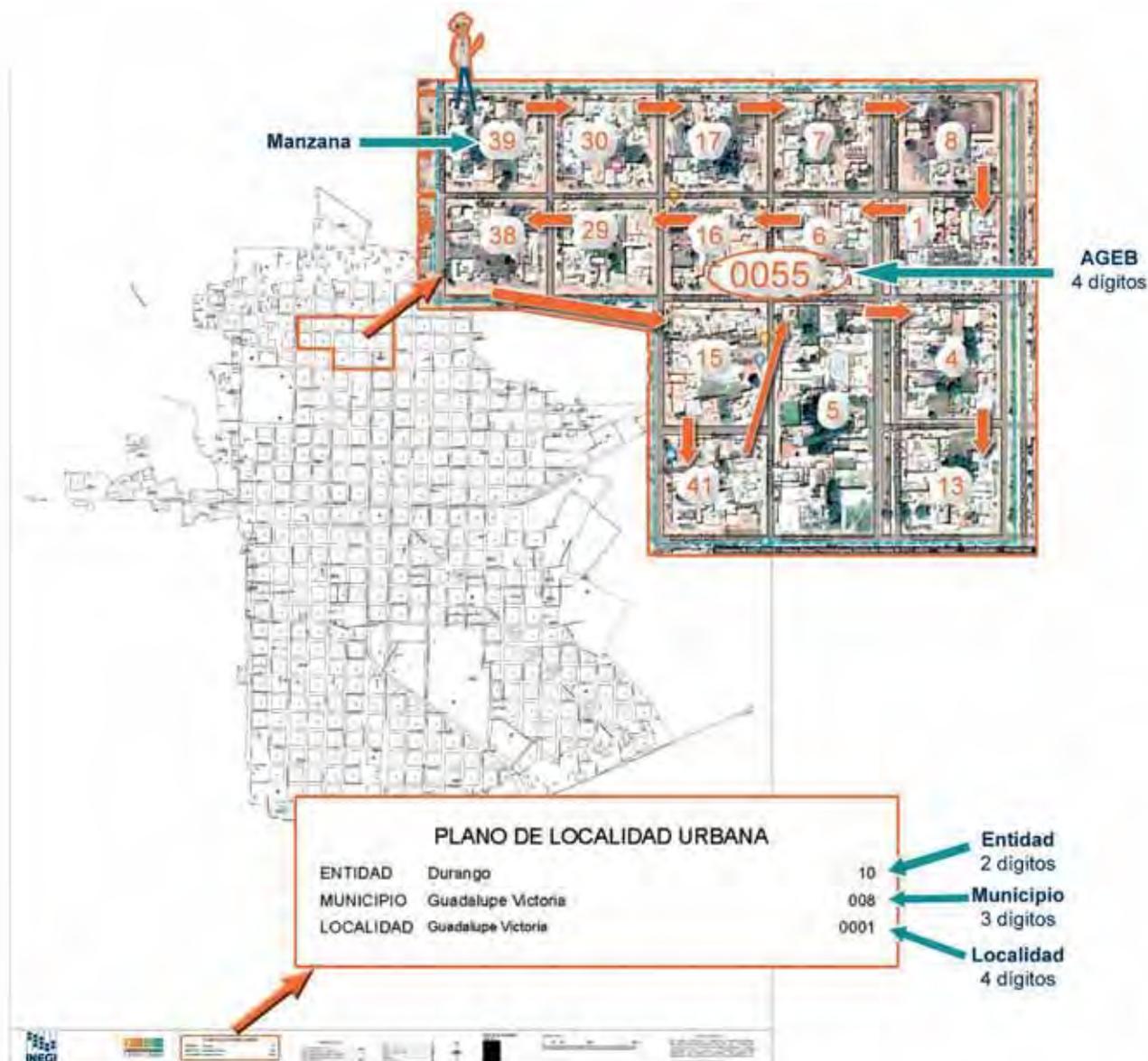
1. Identificar las características de la localidad a trabajar.
2. Recorrido previo de la manzana.
3. Visita a las viviendas:
  - a. Aplicación de preguntas introductorias para identificar a los productores con actividad agrícola, pecuaria o forestal en la vivienda.
  - b. Detectar a los productores responsables de terrenos.
  - c. Búsqueda del nombre del productor en el directorio.
  - d. Ubicación cartográfica de la vivienda del productor.
  - e. Captación o actualización de datos y domicilio del productor.
  - f. Verificación de la unidad de producción.
  - g. Verificación de terrenos.
  - h. Caracterización de los terrenos.
  - i. Revisión final de los terrenos y conformación de la unidad de producción.
  - j. Aplicación del *Cuestionario*.

Los procedimientos enumerados en el paso 3. Visita a las viviendas, del punto "a" al "i" se explican ampliamente en el *Manual del Sistema de Captación de Información* y el punto "j" en el *Instructivo de llenado de cuestionario para unidades de producción*.

### 1. Identificar las características de la localidad a trabajar

Considera los datos proporcionados en tu ACT-C para la identificación del área de trabajo y la forma de recorrer las localidades, de acuerdo con sus características, al llegar a ella, ubica la manzana y vivienda por la que inicias tu recorrido.

Ten en cuenta que, en una localidad urbana o amezanada, la referencia geoestadística de la manzana se conforma por las claves de entidad, municipio, localidad, AGEB y manzana. En localidades rurales puntuales, con las claves de entidad, municipio, localidad y su nombre.



- Con el plano de localidad, te ubicas en la parte más al noroeste de tu área de trabajo, para identificar la manzana por la que vas a iniciar.
- Identifica el nombre de las vialidades que circundan la manzana, los rasgos físicos y culturales (iglesias, escuelas, parques, cementerios, caminos, ríos, barrancos, entre otros) para que verifiques la coincidencia con el plano de la localidad.
- Si tienes dudas, pregunta a los pobladores de la zona o solicita el apoyo del enlace de cobertura.

## 2. Recorrido previo de la manzana

Para detectar los cambios físicos de la manzana, con respecto a su forma y figura representados en el plano de la localidad, antes de iniciar la entrevista en las viviendas, realiza el recorrido previo de la manzana y observa si se presentó alguna de las siguientes situaciones: creación de manzana o caserío disperso, fusión, división, bajas de manzanas, modificar datos de las vialidades o apertura de vialidades nuevas. Consulta el *Manual de Cartografía Geoestadística* y el *Manual del sistema de captación de información* para cualquier duda relacionada con este procedimiento.

En la captación por medios impresos consulta el capítulo 4.

Si se trata de creación o modificaciones en la manzana, al puntear los trazos en el sistema, considera el contexto real y compáralo con el del plano para asegurar que la representación que realizas sea adecuada.

### Manzanas sin viviendas

Si al momento en que realices el recorrido previo de la manzana, detectas que se trata de una escuela, iglesia, parque o jardín, mercado, nave industrial, entre otros, pregunta a algún habitante de la localidad si al interior existe alguna construcción que sea utilizada como vivienda. En caso de una respuesta negativa, clasifícala como "Manzana sin viviendas", como lo indica el *Manual del sistema de captación de información*.

Es importante que realices las actualizaciones detectadas en campo, cuando termines el primer recorrido de la manzana para que puedas seleccionar el frente de manera adecuada y el sistema registre los datos correctos del domicilio del productor, conforme a lo establecido en la *Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos* (NTDG). Posteriormente, inicia el segundo recorrido a la manzana para que identifiques y ubiques a los productores agropecuarios y forestales.

## 3. Visita a las viviendas

Visita cada una de las viviendas para ubicar a las personas que son responsables del manejo de terrenos (productores) y que realizan una actividad agrícola, pecuaria, forestal o avícola; para ello, aplica las preguntas introductorias.

### a. Aplicación de preguntas introductorias para identificar actividad agrícola, pecuaria o forestal en la vivienda

#### Visita a las viviendas

##### Pregunta Introductoria 1

- Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿alguna de las personas que habitan esta vivienda manejó o fue responsable de tierras, parcelas o terrenos agrícolas en los que:

Preguntas derivadas	Respuesta "Sí"	Respuesta "NO"
1.1 ¿Siembra cultivos? (como maíz, frijol, trigo, jitomate, pepino, flores, etc.).	Busca el nombre del productor en el DIP-L, si no está, dalo de alta y continúa con los procesos de: ubicación cartográfica de la vivienda, captación o actualización de datos del domicilio del productor, verificación de la unidad de producción y los terrenos que la conforman, así como la aplicación del <i>Cuestionario Básico o Ampliado</i> , si se trata de un gran productor.	<i>Continúa.</i>
1.2 ¿Tiene árboles frutales u otro tipo de plantaciones? (como plátano, alfalfa, caña de azúcar, naranja, etc.).		<i>Continúa.</i>

### Pregunta Introdutoria 1

1. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿alguna de las personas que habitan esta vivienda manejó o fue responsable de tierras, parcelas o terrenos agrícolas en los que:

Preguntas derivadas	Respuesta "Sí"	Respuesta "NO"
1.3 ¿Tiene invernadero, macro o microtúnel, malla sombra, etc.?		<i>Pase a la pregunta 2.</i>

### Pregunta Introdutoria 2

2. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿alguna de las personas que habitan esta vivienda manejó o fue responsable de tierras, parcelas o terrenos en los que:

Preguntas derivadas	Respuesta "Sí"	Respuesta "NO"
2.1 ¿Realizó el corte de árboles para aprovechar y vender la madera?	<i>Pase a la pregunta 2.3</i>	<i>Continúa.</i>
2.2 ¿Realizó la plantación de árboles para reforestar o actividades de conservación del bosque o selva?		<i>Pase a pregunta 3.</i>
2.3 ¿La actividad forestal la realiza en un ejido o comunidad agraria?	<i>Continúa</i>	Busca el nombre del productor en el DIP-L, si no está, dalo de alta y continúa con los procesos de: ubicación cartográfica de la vivienda, captación o actualización de datos del domicilio del productor, verificación de la unidad de producción y los terrenos que la conforman, así como la aplicación del <i>Cuestionario Básico</i> o <i>Ampliado</i> , si se trata de un gran productor.
2.3.1 ¿La actividad forestal la realiza en una parcela asignada de manera individual o el terreno es de propiedad privada?	Busca el nombre del productor en el DIP-L, si no está, dalo de alta y continúa con los procesos de: ubicación cartográfica de la vivienda, captación o actualización de datos del domicilio del productor, verificación de la unidad de producción y los terrenos que la conforman, así como la aplicación del <i>Cuestionario Básico</i> o <i>Ampliado</i> , si se trata de un gran productor.	
2.3.2 ¿La actividad forestal la realiza en el área de uso común?	Registre el nombre del ejido o comunidad agraria al que pertenece el productor y continúa. <b>Nota:</b> debe tener respuesta en la 2.3.1 o en la 2.3.2.	

### 3. Pregunta Introdutoria 3

Pregunta Introdutoria 3	Respuesta "Sí"	Respuesta "NO"
Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿alguna de las personas que habitan esta vivienda realizó la cría de animales de su propiedad para aprovechar su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo? (como reses, marranos, gallinas, borregos, abejas, burros, caballos, guajolotes, conejos, etc.).	<i>Continúa</i>	Pase a la pregunta 4.

Pregunta Introdutoria 3	Respuesta "Sí"	Respuesta "NO"
<p><b>3.1 El 15 de septiembre de este año, ¿Cuántas cabezas tenía de:</b></p> <p style="text-align: right;"><i>Cabezas o cajones</i></p> <p>3.1.1 reses para trabajo o producir leche o carne? ..... _____  <i>Si tiene 10 o más pase a la pregunta 3.5.</i></p> <p>3.1.2 marranas o marranos? ..... _____  <i>Si tiene 15 o más pase a la pregunta 3.5.</i></p> <p>3.1.3 gallos, gallinas, pollos, pollas o pollitos? ..... _____  <i>Si tiene 500 o más pase a la pregunta 3.5.</i></p> <p>3.1.4 borregas o borregos? ..... _____  <i>Si tiene 25 o más pase a la pregunta 3.5.</i></p> <p>3.1.5 chivas o chivos? ..... _____  <i>Si tiene 25 o más pase a la pregunta 3.5.</i></p> <p>3.1.6 colmenas? ..... _____  <i>Si tiene 20 cajones o más pase a la pregunta 3.5.</i></p>	<p><i>Si cumple criterio de cantidad, pasa a la 3.5.</i></p>	
<p><b>3.2 ¿Tiene otros animales?</b></p>	<p><i>Continúa</i></p>	<p>Si el productor dijo tener reses, realiza las preguntas 3.3 y 3.3.1.</p> <p>Si declaró tener colmenas, realiza la pregunta 3.4.</p>
<p><b>El 15 de septiembre de este año, ¿Cuántas cabezas tenía de:</b></p> <p>3.2.1 Guajolotes o pavos? ..... _____ </p> <p>3.2.2 Patos? ..... _____ </p> <p>3.2.3 Gansos? ..... _____ </p> <p>3.2.4 Codornices? ..... _____ </p> <p>3.2.5 Avestruces? ..... _____ </p> <p>3.2.6 Aves de combate o pelea?..... _____ </p> <p>3.2.7 Caballos o yeguas? ..... _____ </p> <p>3.2.8 Machos o mulas? ..... _____ </p> <p>3.2.9 Burros o burras?..... _____ </p> <p>3.2.10 Búfalos? ..... _____ </p> <p>3.2.11 Conejos o conejas..... _____ </p> <p>3.2.12 Otros animales?</p> <p>Especifique:  _____ </p> <p>Especifique:  _____ </p> <p>Especifique:  _____ </p>	<p>Si tiene una cantidad mayor a "0" y no tiene respuestas positivas en alguna de las otras preguntas introductorias, no se aplica cuestionario, se captan las existencias y se considera como una vivienda con cría y explotación de animales.</p>	
<p><b>Para reses:</b></p> <p><b>3.3 El 15 septiembre este año, del total de sus reses, ¿Cuántas vacas tenía? _____.</b></p> <p><b>3.3.1 En promedio, ¿Cuántos litros de leche obtuvo al día? _____.</b></p>	<p>Si la cantidad de reses es menor de 10 registra cuántas son vacas y la cantidad de litros de leche.</p>	

Pregunta Introdutoria 3	Respuesta "Sí"	Respuesta "NO"
<p><i>Para colmenas</i></p> <p>3.4 Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, del total de sus colmenas, ¿Cuántos kilogramos de miel obtuvo? _____.</p>	<p>Si el número de cajones es menor de 20, registra la cantidad de miel en kilogramos.</p> <p>Pregunte por el productor, registre sus datos y continúa en la pregunta 4.</p>	
<p>3.5 La cría de animales la realiza:</p> <p>3.5.1 ¿En un terreno propio o en un terreno del cual es responsable en el área rural? (ya sea rentado, prestado, en concesión, etc.).</p>	<p>Tiene 100 reses o más o 5 000 gallos, gallinas, pollos, pollas o pollitos o más, se considera como un gran productor. Pregunta por el productor y busca su nombre en el directorio, si no está, dalo de alta y continúa con los procesos de: ubicación cartográfica de la vivienda del productor, captación o actualización de datos del domicilio del productor, verificación de la unidad de producción y los terrenos que la conforman, así como la aplicación del <i>Cuestionario Ampliado</i>.</p> <p>Tiene menos de 100 reses y menos de 5 000 gallos, gallinas, pollos, pollas o pollitos, se considera como un pequeño o mediano productor. Pregunta por el productor y busca su nombre en el directorio, si no está, dalo de alta y continúa con los procesos de: ubicación cartográfica de la vivienda del productor, captación o actualización de datos del domicilio del productor, verificación de la unidad de producción y los terrenos que la conforman, así como la aplicación del <i>Cuestionario Básico</i>.</p>	
<p>3.5.2 ¿En su vivienda, corrales colindantes con su vivienda o en el traspatio?</p>	<p>Tiene 100 reses o más o 5 000 gallos, gallinas, pollos, pollas o pollitos o más, se considera como un gran productor. Pregunta por el productor, dalo de alta (sin terrenos) y aplica el <i>Cuestionario Ampliado</i>.</p> <p>Posteriormente, verifica si hay alguna otra persona que habite en la vivienda que realice una actividad agropecuaria o forestal, de ser así, reinicia las preguntas, en caso contrario da las gracias y despídete.</p> <p>Tiene menos de 100 reses y menos de 5 000 gallos, gallinas, pollos, pollas o pollitos, se</p>	

Pregunta Introdutoria 3	Respuesta "Sí"	Respuesta "NO"
	<p>considera como un pequeño o mediano productor. Pregunta por el productor y dalo de alta en el directorio (sin terrenos). Aplica el <i>Cuestionario Básico</i>.</p> <p>Posteriormente, verifica si hay alguna otra persona que habite en la vivienda que realice una actividad agropecuaria o forestal, de ser así, reinicia las preguntas, en caso contrario da las gracias y despídete.</p>	
<p>3.5.3 ¿Solo en terrenos de uso común, de propiedad pública o en cualquier otro terreno del cual no es responsable?</p>	<p>Tiene 100 reses o más o 5 000 gallos, gallinas, pollos, pollas o pollitos o más, se considera como un gran productor. Pregunta por el productor, dalo de alta (sin terrenos) y aplica el Cuestionario Ampliado.</p> <p>Posteriormente, verifica si hay alguna otra persona que habite en la vivienda que realice una actividad agropecuaria o forestal, de ser así, reinicia las preguntas, en caso contrario, da las gracias y despídete.</p> <p>Tiene menos de 100 reses y menos de 5 000 gallos, gallinas, pollos, pollas o pollitos, se considera como un pequeño o mediano productor. Pregunta por el productor y dalo de alta en el directorio (sin terrenos). Aplica el <i>Cuestionario Básico</i>.</p> <p>Posteriormente, verifica si hay alguna otra persona que habite en la vivienda que realice una actividad agropecuaria o forestal, de ser así, reinicia las preguntas, en caso contrario da las gracias y despídete.</p>	
<p>4. Actualmente no realiza ninguna actividad agrícola, pero ¿sembró en sus terrenos alguna vez en los últimos cinco años?</p>	<p>Pregunte por el productor y busque su nombre en el directorio, si no está, dalo de alta (verifica terrenos) sin aplicar cuestionario.</p> <p>Verifica si hay alguna otra persona que habite en la vivienda que realice una actividad agropecuaria o forestal, de ser así, reinicia las preguntas, en caso contrario da las gracias y despídete.</p>	<p>Verifica si hay alguna otra persona que habite en la vivienda que realice una actividad agropecuaria o forestal, de ser así, reinicia las preguntas, en caso contrario da las gracias y despídete.</p>

b. Detectar a los productores responsables de terrenos

Guía para identificar al informante adecuado

Cuando al aplicar las preguntas introductorias y de acuerdo con su respuesta y flujo, encuentras que en la vivienda uno de sus residentes realiza actividad agrícola, pecuaria o forestal, cerciórate si la persona que te atiende es el productor, si no lo es y no se encuentra en ese momento, pregunta si hay alguna otra persona que te pueda atender y que conozca el manejo de la unidad de producción. En este caso aplica la *Guía para identificar al informante adecuado*.

## Guía para identificar al informante adecuado



**Censador:**  
Si el productor no se encuentra en la vivienda al momento de la visita, pregunta a la persona que te atiende:

**¿Se encuentra alguien más que conozca la información de lo que produce en los terrenos?**

**Una vez con la persona, coméntale lo siguiente:**

Para asegurarnos que usted no tenga dificultad en responder la información de la actividad y producción que el Sr(a). \_\_\_\_\_ realiza en los terrenos, le voy a hacer algunas preguntas:



**Entre octubre del 2021 y septiembre del 2022, conoce usted:**

- ¿La cantidad de terrenos que manejó el productor(a) \_\_\_\_\_?
- ¿Cuál es la superficie total de esos terrenos?
- ¿Cuál es el tipo de tenencia (si son ejidales, comunales, propiedad privada, de colonia agrícola o de propiedad pública)?
- ¿Qué es lo que se cultivó en el o los terrenos?
- ¿En qué temporada sembró?
- ¿Si los terrenos son propios, rentados, a medias o en aparcería, prestados, en concesión o en posesión?
- ¿Cuánto le pagaron por la cosecha?
- ¿Qué animales cría o explota y qué cantidad tenía?
- ¿Qué productos obtuvo de la cría de animales?

**Censador:** si la persona conoce las respuestas, considéralo como el **Informante adecuado**.

Si no las conoce, pregunta cuándo y en qué horario puedes encontrar al Sr(a). \_\_\_\_\_, llena el **Aviso de visita** y entrégalo.

Una vez que concluyas la aplicación de la guía, si la persona conoce las respuestas a las preguntas considera que es el informante adecuado y continúa con la búsqueda del nombre del productor en el directorio.

Es importante que identifiques al informante adecuado, si no lo es, no podrá dar respuesta a todas las preguntas que vas a realizar sobre la unidad de producción o proporcionará información imprecisa y solo va a generar un cuestionario y entrevista incompleta.

Si el informante no es el adecuado, deja el proceso de captación pendiente y deja el *Aviso de visita*; posteriormente, reinicia con las preguntas introductorias para identificar si existe otra persona en la vivienda que maneje o sea responsable de terrenos o realice alguna actividad agropecuaria o forestal; también indaga si al interior del predio existe otra vivienda, si no existe alguna de estas situaciones, pasa a la siguiente vivienda.

### c. Búsqueda del nombre del productor en el directorio

Al estar con el productor o con el informante adecuado, pregunta su nombre y búscalo en el *Directorio de productores por localidad*, recuerda que está ordenado alfabéticamente por nombre, en caso de que no lo encuentres, explora las diferentes formas de escritura de su nombre para que exista mayor posibilidad de su localización.

Esfuézate en buscar el nombre del productor, sé paciente si el sistema se tarda unos segundos en mostrártelo o es una lista larga. Es preferible que te tardes un poco a que lo des de alta, porque todos los productores registrados en el directorio mantienen una relación con los terrenos asociados a las unidades de producción a su cargo, y al darlos de alta, se pierde este vínculo y la ubicación exacta de los terrenos.

Al buscarlo en el DIP-L, para evitar que el nombre se pueda confundir con algún homónimo, antes de seleccionar al productor, confirma si reconoce alguno de los dueños colindantes a sus terrenos. Con uno que identifique, considera que se trata del mismo productor.

Es importante conocer que en el sector agropecuario se presenta una continua movilidad en el manejo de los terrenos, que como consecuencia genera desactualización del directorio de productores, por esta razón, cuando no encuentres el nombre del productor en el DIP-L y antes de que presiones el botón "No se encontró productor", debes realizar lo siguiente:

- Indaga con el actual productor si conoce el nombre del anterior responsable de los terrenos que ahora él maneja. Este productor anterior puede ser un familiar del actual o una persona que le ha cedido los derechos de los terrenos de manera temporal (mediante un arrendamiento) o de manera permanente (mediante una venta).
- Si el productor anterior continúa manejando una parte de los terrenos de la unidad de producción original, es importante que conserves su registro, así como la referencia geoestadística de su UP, y procede a dar de alta al productor con el que te encuentras en su vivienda y no traes en directorio.
- En el caso de que obtengas el nombre del anterior productor, y después de investigar te informan que ya no maneja ningún terreno de la unidad de producción original, debes realizar la búsqueda de dicho nombre en el DIP-L y si se encuentra, debes seleccionar el registro correspondiente y presionar el botón "ACEPTAR PRODUCTOR".
- A continuación, el sistema envía el mensaje para que ubiques la vivienda del actual productor en el Módulo Cartográfico y al regresar a la rutina operativa despliega la pantalla para que se verifique y actualicen los datos del productor. Esta pantalla muestra el nombre del productor anterior, por lo que debes actualizarlo con el nombre del productor actual.

Este procedimiento permite rescatar la referencia geoestadística completa de los terrenos que estaban vinculados al productor anterior y que ahora maneja el productor actual; evita dar de alta al actual productor con la consiguiente alta de sus terrenos con una referencia geoestadística incompleta (a nivel de municipio) lo que incrementa la carga de trabajo del enlace de cobertura.

Finalmente, solo en el caso de que el productor actual, no encontrado en el DIP-L, desconozca el nombre del productor anterior, o aun conociendo dicho nombre, este tampoco se localiza en el Directorio, debes presionar el botón "NO SE ENCONTRÓ PRODUCTOR" y de acuerdo con la rutina operativa del sistema, darlo de alta.

Para el alta de productores es importante que pongas atención en la escritura correcta y completa del nombre, así como de sus apellidos.

#### d. Ubicación cartográfica de la vivienda del productor

En el segundo recorrido de la manzana al iniciar la identificación de productores agrícolas, pecuarios y forestales en cada vivienda, se realiza un registro de las respuestas, situación que se encuentra en ellas y un conteo de las viviendas por manzana, útil para la planeación y organización de otros programas de captación estadística.

Cuando en la vivienda detectes algún productor, realiza el punteo de su ubicación aproximada, con ello el sistema conforma y presenta el domicilio de acuerdo con la *Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos* (NTDG). Por esta razón es importante que, si en la misma vivienda detectas más de un productor, realices de nuevo el punteo para que se genere el domicilio del otro productor.

Si en la vivienda existe cría de animales y no cumple con los rangos establecidos para la aplicación de un cuestionario, no se puntea.

Al encontrar que en la vivienda no hay habitantes que realicen actividad agrícola, pecuaria o forestal, el sistema asigna un consecutivo.

Para llevar una ubicación cartográfica adecuada de las viviendas, asegúrate de seleccionar correctamente el AGEB y la manzana. Verifica que las vialidades que la circundan correspondan.

#### e. Captación o actualización de datos y domicilio del productor

##### Datos del productor

Los datos del productor que se requieren son: nombre(s), apellido paterno y materno, razón social, teléfono de casa y celular, correo electrónico y página de internet.

Confirma que el nombre(s), apellido paterno y materno que te presenta el sistema sean los correctos, sin sobrenombres. En caso de que no tenga una razón social, pregúntale si pertenece o maneja alguna, de ser así, captura el nombre en el campo correspondiente. Solo se muestra la información de teléfonos, correo electrónico y página de internet de aquellos productores que la proporcionaron en eventos anteriores a este Censo. Corroboras que sean actuales, de lo contrario, procede a corregirlos y registra los faltantes.

Es importante que te asegures que el nombre del productor esté escrito de forma adecuada, sin signos o caracteres que lo hagan incomprensible, porque dificulta su localización en una posible recon consulta o verificación de altas por parte del enlace de cobertura.

Si el productor no quiere proporcionar información de correo electrónico o teléfonos, coméntale que sus datos son manejados con estrictas normas de confidencialidad y no pueden divulgarse en ninguna circunstancia. Si la negativa persiste, no insistas, déjalos en blanco.

##### Domicilio del productor

Enseguida, verifica que los datos del domicilio de la vivienda estén registrados conforme a las instrucciones del *Manual del sistema de captación de información* y la *Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos* (NTDG), en caso de existir diferencias, actualízalos y captura los faltantes.

Cuando detectes que los datos estén ubicados en campos diferentes a los que deben estar, realiza el cambio para que queden registrados correctamente.

Con esta información se actualizan los datos de los productores, asegúrate que estén debidamente registrados y que correspondan con el domicilio, de esta forma se evitan dificultades para su localización por parte del enlace de cobertura, en encuestas y censos futuros.

#### f. Verificación de la unidad de producción

Para verificar las unidades de producción, pregunta al productor si es responsable del manejo de terrenos al interior de cada uno de los municipios que muestra la pantalla. Por ejemplo:

*Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿reconoce ser responsable del manejo de terrenos en el (los) siguiente (s) municipio (s)?*

Cuando el productor no reconoce tener terrenos bajo su responsabilidad en el municipio, el sistema lo dará de baja automáticamente y no preguntará datos sobre la unidad de producción que le mencionas. Pregúntale y capta el motivo por el cuál no la reconoce:

1. Los vendió.
2. Los rentó o prestó.
3. Los heredó o cedió.
4. Ya no los rentó o no se los prestaron.
5. Nunca manejó terrenos en este municipio.
6. Los terrenos estaban en descanso o sin actividad.
7. Terrenos con problemas legales o intestado.

Al corroborar el manejo de la unidad de producción, el productor reconoce ser el responsable, selecciona la opción "SÍ" en el apartado "¿RECONOCE SER RESPONSABLE DE TERRENOS EN EL MUNICIPIO DE...?", en caso contrario, señala "NO". Continúa hasta terminar de verificar las unidades de producción.



NOMBRE DE LOCALIDAD	POBLACIÓN	ASIGNACIÓN	ESTRATEGIA	TIPO	ORIGEN	ESTATUS
COPOYA	16,805	PA	VD	U	1	SR
EL JOBO	2,805	CO	RE	R	1	SR
EMILIANO ZAPATA (AGUA FRÍA)	24,205	PA	VD	U	1	SR
NUEVO SACRIFICIO	1,305	CO	RE	R	1	SR
TUXTLA GUTIÉRREZ	7,805	CO	RE	R	1	SR

Datos de referencia de la localidad seleccionada:  
 LA LOCALIDAD URBANA COPOYA [0837] ESTÁ UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ [181] QUE SE ENCUENTRA EN LA ENTIDAD CHIAPAS [07]

Posteriormente, te mostrará la pantalla "Unidades de producción a verificar" con las que fueron reconocidas.

Conforme vayas verificando las unidades de producción y dando de alta terrenos, su situación se representa por un semáforo, con los siguientes colores:

- Rojo. Sin iniciar conformación.
- Amarillo. En proceso de conformación. (Verificación o alta de terrenos).
- Verde. Conformada.
- Azul. No objeto de captación.

Pregunta al productor si es responsable de terrenos en algún municipio diferente a los ya verificados. Si responde afirmativamente, consúltale la cantidad de terrenos y su superficie total, a continuación, datos de alta. Cuando ya no tenga pendientes, procede a captar la información en el cuestionario.

Cuando la unidad de producción está conformada por un terreno, realiza la verificación en el módulo cartográfico, y si lo reconoce, no se realiza ninguna pregunta en referencia a éste y procede directamente a la aplicación del cuestionario, dado que, toda la información captada corresponderá al terreno.

Si la unidad de producción a verificar es *avícola*, pregunta:

**Entre octubre del año pasado y septiembre de este año ¿reconoce ser responsable del manejo de terrenos en la(s) siguiente(s) entidad(es)?**

Menciona cada una de las entidades que te muestra el sistema y registra la respuesta que declare el productor. Si no las reconoce, registra la causa.

Si el productor señala que maneja terrenos que dedica a la cría de aves en otra entidad diferente a las registradas, agrega las que te indique.

Posterior a la integración de todas sus UP, pregunta: ¿cuál es el número de terrenos y la superficie total en hectáreas por entidad?, en caso de que te proporcione otra unidad de medida, la registras. Enseguida, aplica el Cuestionario Ampliado (sin verificación de terrenos).

### g. Verificación de terrenos

Una vez confirmada cada una de las unidades de producción, en la pantalla “Verificación de terrenos”, selecciónalos uno por uno y presiona el botón “VERIFICAR TERRENO”, con lo que el sistema lo ubicará directamente y lo mostrará resaltado para una mayor precisión.



MUNICIPIO	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	AGEB	ACO MANZANA	NUMERO INTERIOR	DIVISION	FRACCION	VERIFICADO
→ CUIACÁN	25	006	0000	263-6	004	000028	0001	0001	●

Si al momento en que se está verificando los terrenos del productor, muestra el título de propiedad de cada uno, retoma los datos ahí asentados porque son coincidentes con los que tienen nuestros directorios, como: nombre y datos del titular, nombre del ejido al que pertenece, superficie, colindantes de su parcela, número interior, la forma que tiene el terreno, este apoyo que proporciona el productor asegura una mayor certeza en su ubicación.

Tienes varios elementos que puedes mostrar al productor para apoyar en el reconocimiento del terreno: rasgos físicos (camino, cuerpos de agua, barrancos, ríos, etcétera) y culturales (carreteras, localidades

cercanas, cercos, parques, entre otros) que lo rodean. Puedes aprovecharlos para el reconocimiento de la zona y del terreno.

Si no existen rasgos físicos y culturales con los que se pueda reconocer el terreno, selecciona la herramienta “Mostrar colindantes”. Esta opción despliega los nombres de los dueños que lo rodean, al dar clic en cada uno el sistema resalta el terreno, para que puedas comentárselos al productor y a través del reconocimiento de esta información, identifique si es responsable del terreno.

## Terrenos urbanos y rurales

### Terrenos urbanos

Cuando en la pantalla “Verificación de terrenos”, se muestra una referencia geográfica con clave diferente de “0000” en localidad, se trata de un terreno urbano, al seleccionarlo el sistema te lleva a la manzana, AGEB o localidad en donde se ubica el terreno, en este caso, utiliza el nombre de las calles y los rasgos culturales y físicos que existen a su alrededor.

### Terrenos rurales

Si en la pantalla “Verificación de terrenos” la clave de la localidad es igual a “0000” significa que es un terreno rural, y el sistema al seleccionarlos te lleva hasta el “NI” del área de control, en ellos generalmente se realiza una actividad, agropecuaria o forestal. Como apoyo en su ubicación se puede auxiliar de rasgos físicos (camino, cuerpos de agua, barrancos, ríos, etcétera) y culturales (carreteras, localidades cercanas, cercos, parques, entre otros).

Una de las herramientas del módulo cartográfico que facilita esta tarea es la de INFORMACIÓN .

En el proceso de verificación cartográfica de terrenos, esta herramienta proporciona la siguiente información sobre el terreno que se está verificando.

#### Para un terreno rural:

- Entidad y municipio en donde se ubica el terreno.
- Nombre del dueño.
- Propiedad social (nombre del ejido o comunidad agraria).
- Tipo de tenencia.
- Superficie del terreno en hectáreas.
- LIS-TERR (indica si el terreno está asociado a “un productor”, o a “varios productores o dueños”).
- Ubicación del terreno (nombre del lugar o paraje donde se localiza el terreno).

#### Para un terreno urbano:

- Entidad (clave y nombre).
- Municipio (clave y nombre).
- Localidad (clave y nombre).
- AGEB.
- Manzana.
- Tipo de área (urbana o rural).

Ejemplo:



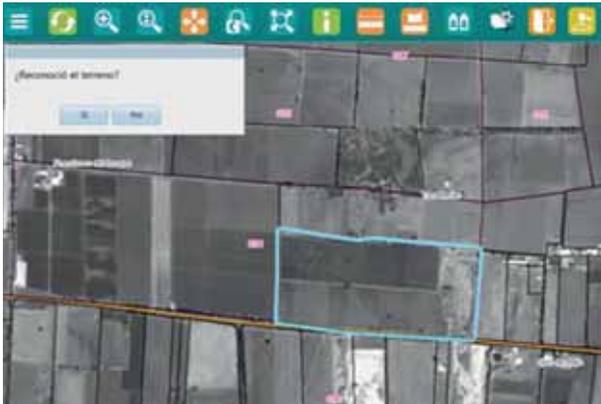
Don Jesús, ahora vamos a identificar uno de sus terrenos. Primero, vamos a ubicarnos en la zona, observe, aquí tenemos la localidad de Venadero o General Ignacio Zaragoza, al suroeste del pueblo, hay un camino que comunica los terrenos de cultivo, al lado izquierdo, tenemos el rancho Venaderos y en el espacio del terreno con el número 027 es una propiedad privada llamada “La providencia o Laguna del Rocío” ¿Reconoce la zona?



En el plano me indica que su terreno es el que tiene el número 133 y que colinda con: la propiedad privada “La Providencia o Laguna del Rocío”; el terreno que tiene el número 119, es de Don Rafael Ramírez; el 120, es de Doña Refugio Ortiz; el terreno más grande, que tiene el número 109, es de Don Remigio Escalante; el 134, es de Esequiel Quiroz; y, por último, el 135, es de Arturo Bárcenas. ¿Reconoce ser responsable del manejo del terreno que le mencioné?

Con la herramienta “Información”, se muestra la superficie en hectáreas, nombre del dueño, tenencia, y si ésta es de propiedad social, el nombre del ejido o comunidad agraria al que pertenece el terreno, así como el nombre del lugar o paraje en donde se ubica. Si se trata de un LIS-TERR (se encuentra sin delimitar y en un número interior en donde existen más de un productor). Considera el uso de los elementos que te presenta esta herramienta, como apoyo en el reconocimiento de los terrenos, cuando la imagen no presente rasgos que te puedan apoyar.

Ejemplo:

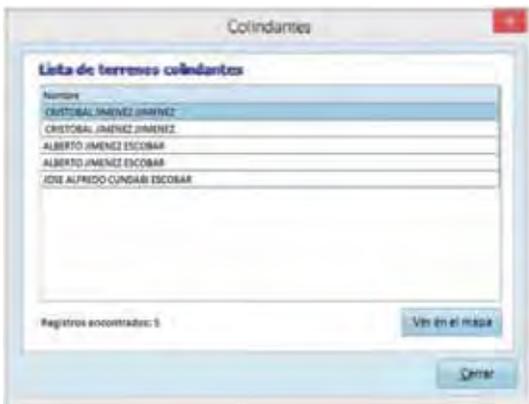


Don Pedro, el sistema me indica que, en el espacio que está resaltado con azul es su terreno o el espacio en donde se encuentra.

¿Su terreno pertenece al Ejido Salto de Peña, se encuentra en el municipio de Jerécuaro, Guanajuato y mide 380 metros cuadrados?



Además, ¿Colinda con el terreno del Sr. Cristóbal Jiménez Jiménez, Alberto Jiménez Escobar y José Alfredo Cundapi Escobar?



¿Es este el terreno que usted maneja?

Al terminar, pregunta al productor si tiene más terrenos en el mismo municipio o en un municipio diferente a los que te presenta el sistema, de ser así, da de alta los faltantes.

### Alta de terrenos

Cuando el productor tiene un terreno diferente a los registrados y es necesario darlo de alta, pregunta si se encuentra al interior de una manzana del poblado o asentamiento humano.

- Si la respuesta a la pregunta es negativa, se trata de un terreno rural. Pregunta ¿cuáles son los dueños colindantes? y captura los nombres, se requiere que registres mínimo nombre y un apellido; además, verifica si el dueño es el mismo que el productor; posteriormente, realiza la caracterización del terreno: indaga la superficie total del terreno en hectáreas y cómo se le conoce al lugar o paraje en donde se encuentra ubicado el terreno o cómo se le conoce al terreno. Para estos terrenos, la referencia geoestadística quedará a nivel de municipio.

- Si la respuesta es que se encuentra al interior de una manzana, tiene actividad agrícola, cuentan con un vivero o invernadero, o lo dedican a la cría y explotación de animales, pregunta el nombre de la localidad en donde está ubicado el terreno y caracterízalo. En estos casos, la referencia geoestadística queda hasta nivel de localidad. Si no realiza alguna de las actividades mencionadas, el sistema despliega un mensaje para que indiques al productor que “ese terreno no se tomará en cuenta por no tener actividad agropecuaria o forestal”.

Cuando se te presenten ambos casos o alguno de ellos, comunica al productor que estás registrando en qué municipio se ubica su terreno, que en días posteriores lo visitará otro compañero (enlace de cobertura) para ubicar con mayor precisión cada uno de sus terrenos.

Cuando el productor cuenta con terrenos adicionales, en municipios diferentes a los registrados en el directorio, sigue el procedimiento para el alta de terrenos y el sistema identificará el municipio generando una nueva unidad de producción.

#### h. Caracterización de los terrenos

Una vez que el terreno ha sido reconocido por el productor, se solicitan datos sobre: superficie total del terreno y con qué nombre identifica el productor el terreno. A la obtención de esta información se le conoce como caracterización del terreno.

A continuación, se presentan éstas:

Temática	Información solicitada	Consideraciones
<b>Superficie total</b>	¿Cuál es la superficie total del terreno en hectáreas?	<p>Registra la superficie. Procura obtener el dato en hectáreas.</p> <p>Si no es posible, del catálogo incluido en las respuestas, selecciona la unidad que te menciona el productor. El sistema realizará la conversión y te presenta el dato en hectáreas.</p> <p>Pero si la unidad de medida no se encuentra en el catálogo, selecciona la opción otra, registra la mencionada por el productor en el campo de “Especifique”, pregúntale si conoce su equivalencia en hectáreas y escríbela, si no sabe, déjala en blanco.</p>
<b>Terreno</b>	¿Cómo se le conoce al lugar o paraje donde se ubica este terreno?	Registra la respuesta del productor de como identifica el terreno.

#### i. Revisión final de los terrenos y conformación de la unidad de producción

Antes de pasar a la captación de la información en el cuestionario de las unidades de producción asociadas al productor, presenta la pantalla “Revisión final de terrenos”, con el objetivo de que puedas confirmar con el productor si están todos los terrenos de los cuales es responsable. En caso de que falte alguno, darlo de alta o de baja (no reconocido) si es necesario.

La revisión final de terrenos es importante porque evita que una vez que estés captando el cuestionario de las unidades, el productor te informe que algunos de los terrenos que incluyó no los maneja, o lo contrario, que olvidó declarar terrenos. Una vez en el cuestionario no existe regreso y no se puede dar de alta o de baja terrenos.

**REVISIÓN FINAL DE TERRENOS**

**Censor:** Revisa que sean todos los terrenos de los que fue responsable el productor entre octubre del año pasado y septiembre de este año, en caso de que falte algún terreno presiona el botón <Alta>, si existe algún terreno que no reconoce el productor presiona el botón <Baja>.

	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE_LOC	AGEB	AC o MZA	NI	DIVISIÓN	FRACCIÓN	ORIGEN
➡	25	006	0000	012-1	074	000075	0000	0000	1
	25	006	0000	012-1	074	000017	0000	0000	1
	25	006	0000	000-0	000	000000	0000	0000	2
	25	011	0000	021-0	081	000011	0000	0000	1

**Datos de referencia del terreno:**

EL SEÑOR (A) **MIGUEL FERNANDEZ BUZO** FUE RESPONSABLE DE UN TERRENO DE **6.54 HA.**, QUE IDENTIFICA CON EL NOMBRE DE LA **MEDIA LUNA** DENTRO DEL MUNICIPIO DE **CULIACAN [006]** DE LA ENTIDAD **SINALOA [25]**.

Alta
Baja
Siguiente
Salir

Si la situación es que el productor no reconoce alguno de los terrenos, identifica cuál es la causa, entre éstas se encuentran:

1. Lo vendió.
2. Lo rentó o prestó.
3. Lo heredó o cedió.
4. Ya no lo rentó o no se lo prestaron.
5. Nunca ha sido responsable del terreno.
7. Terreno intestado o en problemas legales.

Posterior a esta acción, aparece la pantalla: “Unidades de producción conformadas” en donde están agrupados los terrenos por entidad y municipio asociados al productor, es decir, por unidad de producción. En ésta se muestra el número de terrenos y la superficie total por UP, así como el semáforo con el estatus de la UP y del cuestionario.

A través de esta pantalla, selecciona el botón “APLICAR CUESTIONARIO”, para proceder a su captación. El sistema realiza una validación interna para determinar conforme a criterios el cuestionario a aplicar (básico o ampliado).

#### j. Aplicación del Cuestionario por unidad de producción

Después de conformar la unidad de producción, caracterizar los terrenos y realizar la revisión final de los terrenos, aplica el cuestionario conforme a las indicaciones del Instructivo de llenado. Cuida que la información sea congruente y consistente para que evites regresar a corregirla o reconsultarla.

Una vez concluida la aplicación del cuestionario, pega la etiqueta de censado en cada vivienda donde aplicaste cuestionario, independientemente del número de productores que habiten en su interior; debe estar en un lugar visible, protegido de las inclemencias del tiempo, preferentemente en la puerta (vidrio de ventana, madera o metal).



### 3.10.2 Viviendas con cría y explotación de animales

Si al aplicar las preguntas introductorias, detectas que en ella no residen productores responsables del manejo de terrenos, pero existe actividad de cría de animales para aprovechar su leche, carne, huevo, piel, miel o para trabajo, y la cantidad de cabezas no cumplen con los rangos establecidos para la aplicación de un cuestionario, se considera como una vivienda con cría y explotación de animales y debes obtener el nombre y domicilio de la persona responsable de su manejo, no realizas el punteo de la vivienda. El sistema guarda la información para que pueda ser empleada con fines estadísticos.

Cuando cumple con los rangos, se considera como una unidad de producción, se le aplica el *Cuestionario Básico* o *Ampliado* y la información se referencia a la vivienda.

### 3.10.3 Productores sin código

Una vez que concluíste el recorrido de la localidad que se te asignó de forma completa, es probable que algunos productores registrados en el DIP-L te queden sin código, por lo que es necesario que investigues en dónde viven para identificar si siguen siendo responsables del manejo de las unidades de producción que tienen asociadas. Estos los puedes visualizar en tu DCM, seleccionando de la pantalla "Captación" la opción "DIPL\_SC"; presenta los mismos datos que el Directorio.



Censo Agropecuario 2022  
DIPL sin código



DIPL\_SC: \_\_\_\_\_

Coordinación Estatal \_\_\_\_\_ ( ) ( ) ( )  
 Coordinación de Zona \_\_\_\_\_ ( ) ( ) ( )  
 Coordinación Municipal \_\_\_\_\_ ( ) ( ) ( )  
 Jefatura de Campo \_\_\_\_\_ ( ) ( ) ( )

Censuras: \_\_\_\_\_

Municipio: clave ( ) ( ) ( ) nombre \_\_\_\_\_  
 Localidad: clave ( ) ( ) ( ) ( ) nombre \_\_\_\_\_

Fecha: / / Hora: \_\_\_\_\_ Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Consecutivo	ID_productor	Nombre del productor			Razón social	Tipo de productor	Teléfono	
		Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)			Casa	Celular
Domicilio del productor								
Vialidad (calle)				Núm. Ext.	Asentamiento humano (colonia)	Referencia		

Cuando localices a estos productores y se ubiquen en alguna vivienda ya visitada, en una localidad y manzana que cerraste por haber concluido su recorrido, debes reabrir nuevamente estas solicitando al jefe de campo digite la clave, para proceder a aplicarle las preguntas introductorias y captar la información en el cuestionario.

En localidades asignadas a varios censores (carga parcial), al concluir el recorrido de tus manzanas, informa al jefe de campo, él estará al pendiente para que en el momento en que todos los censores con los que compartes localidad terminen su recorrido, solicite al coordinador municipal la generación del "DIPL\_SC".

El directorio tiene un corte por localidad, por lo que al recibirlo el jefe de campo te va a distribuir una cantidad de productores a investigar. Señala en el "DIPL\_SC" con marca textos amarillo, los que te asigne.

Para localizarlos, revisa qué elementos tienen en el domicilio, acude y pregunta por él, si se trata de un "domicilio conocido", observa si existe una referencia que te apoye. También puedes preguntar en zonas cercanas, o acudir a lugares estratégicos como una tienda de abarrotes, oficina de correos, asociaciones de productores, etcétera. Si lo ubicas, realiza la captura de su información en el DCM.

Si no ubicas a los productores sin código, acude con el comisario ejidal para preguntar sobre ellos y solicitar que los convoque para que les puedas captar la información, además, en caso de tener registradas negativas, pide su apoyo para sensibilizarlos y accedan a la entrevista.

Si después de realizar la investigación, no te fue posible localizarlos porque radican en una localidad diferente a tu carga de trabajo, o bien, los vecinos o personas residentes de la localidad mencionan que no los conocen, informa al jefe de campo para que te apruebe, codifícalos con "06" productor o informante no localizado.

#### 3.10.4 Estrategia de *Visita Dirigida*

Para la captación de información a través de la estrategia de *Visita Dirigida*, mediante DCM o medios impresos, realiza los siguientes pasos:

1. Selección de la localidad y domicilio a visitar.
2. Identificación del productor o informante adecuado.
3. Situaciones posibles en la vivienda al preguntar por el productor:
  - a. Productor o informante presente y disponible para la entrevista.
  - b. Ausencia de productor o informante.
  - c. El productor cambio de domicilio.
  - d. Negativa.
  - e. Vivienda deshabitada.
  - f. Productor finado.
  - g. Cambio de productor.
4. Verificación de las unidades de producción asociadas al productor.
5. Ubicación de la vivienda del productor.
6. Actualización de datos y domicilio del productor.
7. Verificación de los terrenos de las UP asociadas al productor.
8. Revisión final de terrenos y conformación de la unidad de producción.
9. Aplicación del cuestionario por UP.

Los procedimientos por seguir del uno al ocho se explican ampliamente en el *Manual del Sistema de Captación de Información* y el noveno en el *Instructivo de llenado del cuestionario*.

Enseguida, se presenta en qué consiste cada uno y las recomendaciones operativas que debes considerar:

### 1. Selección de la localidad y domicilio a visitar

En el sistema, elige la localidad a trabajar, a partir del orden y semana de captación que registraste en tu Formato de *Asignación de carga de trabajo por censor*. Enseguida, el sistema te muestra los domicilios de los productores, ordenados alfabéticamente por vialidad (calle, avenida, andador, callejón, calzada, etc.).

Revisa los domicilios e identifica las vialidades en el plano de la localidad y, de acuerdo con la cantidad de productores, define a quienes vas a visitar y mantén informado a tu jefe de campo.

### 2. Identificación del productor o informante adecuado

Cuando estés en el domicilio registrado del productor, considera los elementos de la entrevista y preséntate amablemente, muestra tu credencial y pregunta por él. Si se trata de un gran productor o de una empresa, investiga quién es la persona adecuada para proporcionar la información de la unidad de producción: el productor, administrador o encargado y si es necesario que tengas que concertar una cita para que te reciban o te soliciten un oficio. Llama de inmediato a tu jefe de campo para pedir su apoyo en el trámite y lo tengas a la brevedad y así no retrases la captación de la información.

Cuando te reciba el gran productor, acuerda con él cómo captarás su información, si en ese mismo momento, a través del DCM, o por medio de internet. Si seleccionó internet, sigue las indicaciones que se te describen en el tema "3.10.5 Captación de información de grandes productores por internet".

En el caso de un productor pequeño o mediano si no se encuentra, indaga por una persona que conozca la información de los terrenos que maneja, aplica la *Guía para identificar al informante adecuado* y determina si es la indicada para iniciar la entrevista.

### 3. Situaciones posibles en la vivienda al preguntar por el productor

Al estar en el domicilio del productor, te puedes encontrar con situaciones como:

#### a. Productor o informante presente y disponible para la entrevista

Ante esta situación, preséntate con el productor, siguiendo las indicaciones del tema *3.7 Entrevista*, enseguida, pregunta en forma clara y pausada, con tono de voz que favorezca la escucha del productor:

**Entre octubre del año pasado y septiembre de este año: ¿El Sr(a) \_\_\_\_\_, manejó o fue responsable de tierras, predios, parcelas o terrenos rurales con actividad agropecuaria o forestal en al menos un municipio?**

De ser necesario, repite la pregunta. Si la respuesta es afirmativa, procede a la verificación de sus unidades de producción registradas.

#### b. Ausencia de productor o informante

Al presentarse esta condición, investiga con los habitantes del domicilio o vecinos cuándo, en qué horario lo puedes localizar y llena el *Aviso de visita*, cuida que el día y la hora que registres, coincidan en lo posible con la información que te proporcionaron y no se contrapongan con alguna de tus visitas programadas a otros productores. Si no obtuviste información, programa un horario conveniente para ti y regresa nuevamente.

## Aviso de visita

Estimado(a):   
Nombre del(de la) productor(a)

Nombre del(de la) censor(a)

Núm. de folio

**Número de visita:**

En el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estamos realizando el Censo Agropecuario 2022 para captar la información de las unidades de producción agrícolas, pecuarias y forestales del país, con el fin de conocer

*quién, qué, cuánto, dónde, cómo y con qué se produce.*

Como representante del INEGI, hoy  /  / , visité su domicilio a las  :  horas, pero desafortunadamente usted no se encontraba.

Puesto que es muy importante contar con la información de su actividad agropecuaria o forestal, regresaré el  de  a las  :  horas. En caso de que usted no esté en su domicilio en esa fecha y horario, le agradecería que otra persona que conozca la información pueda atenderme, o bien, si lo prefiere, puede contactarme al teléfono  para programar una cita, si la fecha y horario propuestos no son adecuados a sus actividades.

Agradezco su participación y apoyo.

¡Toda la información que nos proporciones es confidencial!

¡Participa, el Campo te necesita!

Si desea corroborar mi identidad como representante del INEGI, puede llamar al **800 111 46 34** y elegir la opción 3: "Identificar al entrevistador del INEGI que visita su domicilio".

También puede ingresar mediante la liga <https://www.inegi.org.mx/inegi/para-informante1.html> o escanee el código QR.

En cualquiera de estos casos, con mi nombre, folio de mi credencial y el nombre del estado, podrá certificar que trabajo en el INEGI.

**Conociendo México**

800 111 46 34 • www.inegi.org.mx • atencion.usuarios@inegi.org.mx

**INEGI Informa**

### c. El productor cambió de domicilio

Investiga con los habitantes de la vivienda si conocen el nuevo domicilio. Si la respuesta es afirmativa, llena los datos que te solicita el sistema (localidad, calle, número y colonia). En caso de obtener alguna referencia, regístrala para que acudas a la zona y trates de localizarlo.

Si la localidad en donde se encuentra su nuevo domicilio es mayor a 15 000 habitantes, el domicilio debe tener como mínimo los siguientes datos: calle y número, calle y colonia o calle y referencia que permita localizar al productor.

Cuando el nuevo domicilio se ubica en alguna localidad de tu carga de trabajo, al ingresar la información, el sistema lo agrega al directorio. Cuando la localidad no pertenece a tu carga, ésta se te agrega para que acudas a captar la información. Si se encuentra alejada, comunícaselo a tu jefe de campo, para que considere si algún otro censor puede acudir a obtener la información y se lleve a cabo la reasignación del registro.

Al no obtener datos en la vivienda, pregunta con los vecinos cercanos al domicilio, en los lugares de mayor afluencia de los lugareños, con el comisario ejidal o productores que visites en la localidad. Al conseguir el domicilio completo regístralo y si no es posible que te lo den el sistema lo envía al apartado de pendientes con el código "05" Productor en proceso de investigación.

Una vez agotadas las posibilidades de localizarlo, selecciona que no obtuviste el nuevo domicilio, posteriormente, se codifica como "06" Productor no localizado y anotas la justificación en el apartado correspondiente.

#### d. Negativa

Durante la entrevista con el productor, se puede presentar la negativa a atenderte o concluir la captación de la información, ante esta situación, insiste amablemente y explícale la importancia de su colaboración para el Censo Agropecuario 2022.

Para apoyarte con mayores elementos en tu labor de sensibilización, considera lo que se expone en el tema "3.14 Negativa del informante a proporcionar información".

#### e. Vivienda deshabitada

Esta situación se presenta cuando al llegar al domicilio no encuentras residentes en la vivienda y te informan que no vive nadie, regístralo como pendiente con código "05" Productor en proceso de investigación y comienza a investigar con los vecinos, otros productores y el comisariado ejidal su nuevo domicilio, si lo obtienes, registra los datos y acude a captarle la información si se localiza en la misma localidad. Si no logras obtenerlo, queda registrado con un código "06" Productor o informante no localizado y anotas la justificación de por qué no se obtuvo el nuevo domicilio. El proceso de ubicación funciona igual que ante un cambio de domicilio del productor.

#### f. Productor finado

Al llegar al domicilio e indagar por el productor, te informan que falleció, pregunta *¿Actualmente existe un productor o responsable del manejo de los terrenos que tenía el Sr(a) \_\_\_\_\_, en al menos uno de los siguientes municipios?*

Si la respuesta es afirmativa, es necesario que investigues si los terrenos se dividieron entre dos o más productores, si se presenta esto último, solicita el nombre del productor que maneja la mayor superficie y si el nuevo productor vive en el domicilio y se encuentra presente, inicia la entrevista.

Si no reside en la vivienda, pregunta por el nombre y domicilio actual para que acudas a captar la información.

En caso de que no lo obtengas, el sistema asigna provisionalmente el código "05" Productor en proceso de investigación.

Cuando no se conoce el nombre y domicilio del nuevo productor, el sistema asigna un código "07" No objeto de captación de cuestionario.

Si la respuesta fue negativa, es necesario que indagues la causa de por qué nadie los manejó en el periodo de referencia; entre ellas se encuentran:

- Los terrenos estaban en descanso o sin actividad.
- Los terrenos tienen problemas legales.
- El productor nunca manejó terrenos en este municipio.

#### g. Cambio de productor

Esta condición se presenta cuando al llegar a la vivienda y preguntar por el productor que tienes registrado, te informan que no fue responsable de los terrenos en el periodo de referencia del censo, porque los vendió, rentó, heredó o los prestó, y son manejados por otro productor.

Realiza el mismo procedimiento de investigación que en el caso de "Productor con cambio de domicilio".

#### 4. Verificación de las unidades de producción asociadas al productor

Con respecto a los pasos de: 4. Verificación de las unidades de producción asociadas al productor, 5. Ubicación de la vivienda del productor, 6. Actualización de datos del domicilio del productor, 7. Verificación de los terrenos de las unidades de producción asociadas al productor, 8. Revisión final de terrenos, Conformación de la unidad de producción y 9. Aplicación del cuestionario, los procedimientos a seguir son los mismos ya descritos en la estrategia de *Recorrido*.

##### 3.10.5 Captación de información de Grandes productores por internet

El productor realiza la captura en internet

Después de conformar la unidad de producción, el sistema valida si es un gran productor, de ser así, presenta la pantalla *Situación de captura del cuestionario GP* para que le pregunte al productor si desea que el cuestionario se le aplique en ese momento o si quiere realizar la captura por internet; al elegir esta última opción, selecciona "*El productor lo capturará posteriormente por internet*", indaga con quién te diriges para darle seguimiento y selecciona en el sistema si será el productor o un informante, además de la fecha en que se compromete a realizar la captura del cuestionario.



### SITUACIÓN DE CAPTURA DE CUESTIONARIO GP

**¿En qué situación quedará la captura del cuestionario del Gran Productor?**

La aplicación del cuestionario será en este momento.  
 El productor lo capturarán posteriormente por internet.  
 Negativa

Regresar
Siguiente

### CAPTURA DE CUESTIONARIO GP POR INTERNET

**Censor:** Indaga con el productor con quién se retomará el pendiente:

Productor       Informante

Pregúntale en qué fecha se compromete a realizar la captura del cuestionario por internet.

Fecha:

Regresar
Siguiente

De ser un informante el encargado de realizar el procedimiento de captación, llena los campos requeridos en la pantalla "DATOS DE INFORMANTE" del sistema de manera correcta.

Posteriormente, el sistema muestra una ventana con el ID del productor y las claves de entidad y municipio de las unidades de producción asignadas.

### DATOS DE INFORMANTE

**Censor:** Captura nombre y domicilio de la persona con quien retomarás el pendiente (informante).

Nombre(s):

Apellido paterno:

Apellido materno:

Entidad:

Municipio:

Localidad:

Calle:

N° exterior:  N° interior:

Colonia:

Teléfono casa:  Teléfono celular:

Referencia u observación:

Regresar
Aceptar

### CUESTIONARIO POR INTERNET

**Censor:** Transcribe el ID\_PRODUTOR en el apartado USUARIO en la guía para captura de cuestionario por internet.

**ID\_PRODUTOR:**

<b>ENTIDAD</b>	BAJA CALIFORNIA SUR	CLAVE	<input type="text" value="03"/>
<b>MUNICIPIO</b>	MULEGE	CLAVE	<input type="text" value="002"/>
<b>ENTIDAD</b>	BAJA CALIFORNIA SUR	CLAVE	<input type="text" value="03"/>
<b>MUNICIPIO</b>	LA PAZ	CLAVE	<input type="text" value="002"/>
<b>ENTIDAD</b>	BAJA CALIFORNIA SUR	CLAVE	<input type="text" value="03"/>
<b>MUNICIPIO</b>	LOS CABOS	CLAVE	<input type="text" value="002"/>

Aceptar

Es importante mencionar que, en este caso, debes mencionar y explicar el procedimiento para captura de cuestionarios por internet al productor o informante.



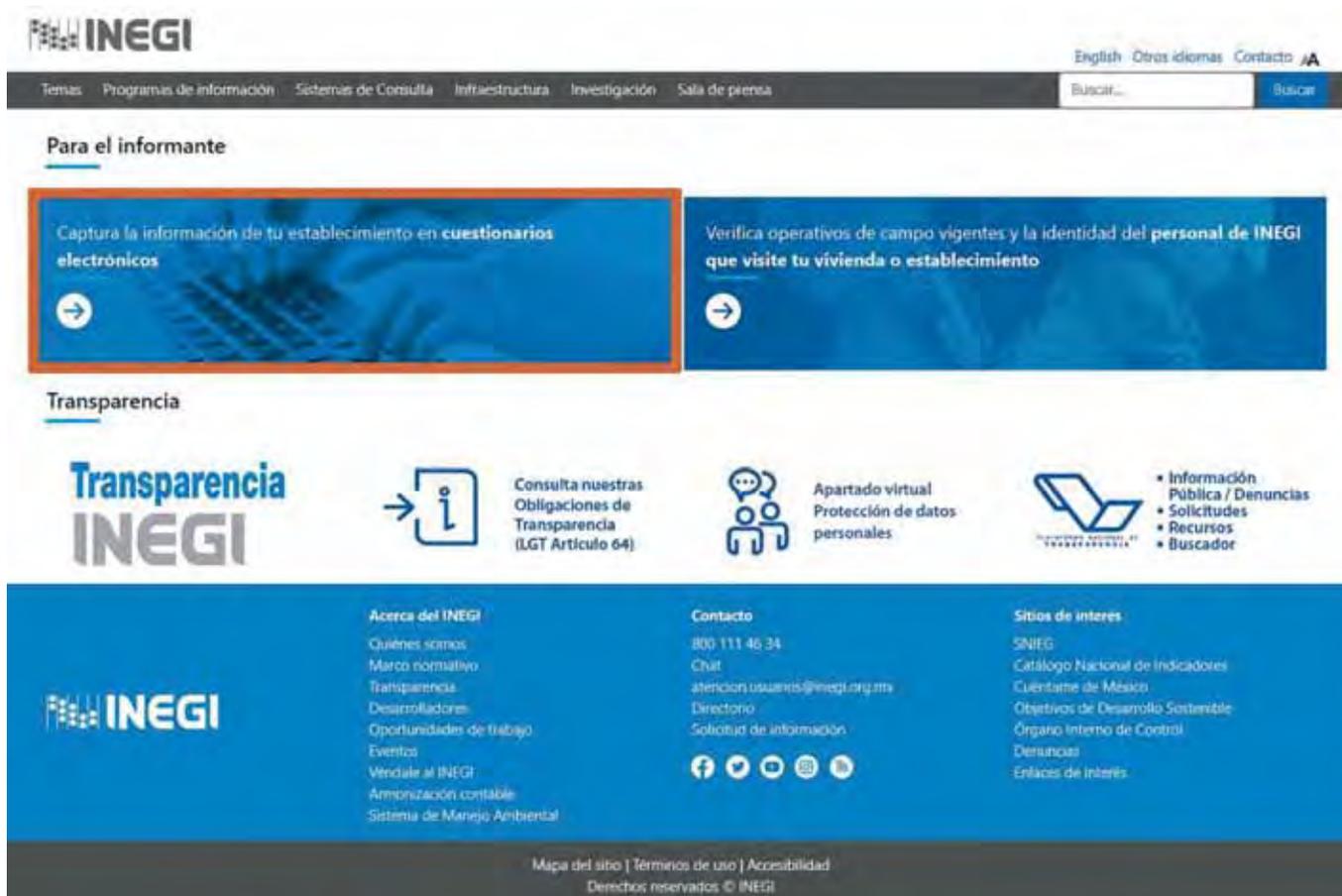
1. Indica al productor las características técnicas que debe cumplir su equipo de cómputo:

- Navegador sugerido Google Chrome.
- Monitor con resolución de 1 024 x 768 pixeles (recomendado).



Si su equipo no cubre los requisitos y fue seleccionada la opción: *“El productor lo capturará posteriormente por internet”* en el sistema, infórmale no podrá realizar el llenado por Internet y procederás a captarle la información en un cuestionario impreso. Si las condiciones de su equipo son las óptimas, transcribe el «ID\_PRODUTOR» que te presenta la pantalla del DCM en el espacio de usuario y como la contraseña: «CA2022» en la *Guía para captura de cuestionarios por internet* que le vas a entregar, y explícale que estás le permitirán el acceso a la captura del cuestionario.

Señálale que el primer paso consiste en ingresar a la página del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** <https://www.inegi.org.mx/>, ubicar y seleccionar en el apartado “Para el informante”, la opción «Captura de información en cuestionarios electrónicos».



The screenshot shows the INEGI website interface. At the top, there is a navigation bar with the INEGI logo and language options (English, Otros idiomas, Contacto). Below this is a search bar. The main content area is titled 'Para el informante' and contains two large blue buttons. The left button, which is highlighted with an orange border, says 'Captura la información de tu establecimiento en cuestionarios electrónicos' with a right-pointing arrow icon. The right button says 'Verifica operativos de campo vigentes y la identidad del personal de INEGI que visite tu vivienda o establecimiento' with a right-pointing arrow icon. Below these buttons is a 'Transparencia' section with the INEGI logo and several icons representing transparency, virtual assistance, and public information. The footer contains contact information, social media links, and a list of sites of interest.

2. Ingresar a la sección “Acceso a cuestionarios electrónicos” y selecciona «Censo Agropecuario 2022».



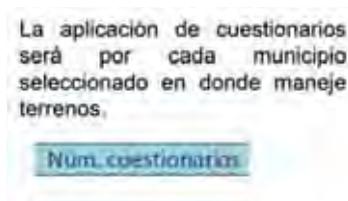
Una vez que ingrese su Id\_productor en el campo usuario y contraseña, el sistema le solicitará si desea cambiarla, en caso de ser así, recomienda al productor que guarde su nueva contraseña por si no la memoriza.

3. Comenta al productor que posteriormente le mostrará una pantalla con el listado de entidades y municipios en donde se ubican las unidades de producción de las que contestará un cuestionario. Retoma la definición de unidad de producción para que le explique (*Manual de la Unidad de observación*).

Hazle notar la importancia de verificar que el nombre registrado sea del responsable del manejo de los terrenos (productor), para que la información se capte adecuadamente. De no corresponder, méncionale que regrese nuevamente a la pantalla de ingreso y corrobore que el usuario y contraseña sean correctos.



4. Anota en la guía, el número de cuestionarios que contestará, de acuerdo con la cantidad de unidades de producción asociadas a su nombre o razón social, es decir, por cada municipio en donde tenga terrenos.



5. Especifica al productor que, para tener acceso a contestar los cuestionarios, es necesario esperar un par de días, debido a que tienes que realizar un envío de información al administrador central, por tanto, considera esta situación e infórmale a partir de qué día podrá contestarlos.

6. Establece una fecha compromiso con el productor para contestar los cuestionarios y regístrala con sus datos en el DCM y en el *Recibo de entrega de cuestionarios para llenado por internet*. En caso de que haya asignado a otra persona como encargado de proporcionar la información de los cuestionarios, es necesario obtener sus datos, ingresarlos al sistema y anotarlos en el recibo.

7. Anota tu nombre y teléfono en la guía, para darle seguimiento y tenga presente quién lo visitó.

8. Por último, explica al productor que, si por algún motivo olvida su contraseña, podrá llamarte para recibir la asesoría necesaria para resolver cualquier otra duda que se le presente en el llenado del (los) cuestionario(s).



Censo Agropecuario 2022

**Recibo de entrega de cuestionarios  
para llenado por internet**



\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

En colaboración con las actividades del Censo Agropecuario 2022, que realiza el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, me comprometo a proporcionar en línea, la información de las unidades de producción a mi cargo, a través de la página <https://www.inegi.org.mx>.

Asimismo, confirmo que recibí gratuitamente un cuestionario para conocer los datos que solicita el sistema e integrar la información necesaria.

Convengo en realizar la captura antes del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del productor

*En caso de que sea un informante y no el productor el encargado de proporcionar la información de los cuestionarios via internet, es necesario obtener los datos siguientes:*

Nombre(s): \_\_\_\_\_

Apellido paterno: \_\_\_\_\_

Apellido materno: \_\_\_\_\_

Entidad: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_

No. exterior: \_\_\_\_\_ No. interior: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_

Teléfono casa: \_\_\_\_\_ Teléfono celular: \_\_\_\_\_

Referencia u observación: \_\_\_\_\_

Datos de contacto:

Nombre del censor: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

ORIGINAL CENSOR

Para llevar el seguimiento de los cuestionarios captados por internet, consulta tu DCM en el apartado de pendientes. Mantente atento al cumplimiento de las fechas compromiso, si está próxima y aún no lo ha

contestado, realiza una llamada para recordarle que el día convenido se acerca y pregunta si requiere le proporciones asesoría en el llenado del cuestionario.

También puede suceder que al llamarle externe su deseo de cambiar la forma de proporcionar la información, lo que implica que acuerden una fecha para visitarlo y la captas por medios impresos, toma nota de la situación en tu bitácora. Una vez que obtengas la información, realiza su captura.

Si el productor aplaza de forma continua la cita o no te recibe cuando acudas, y no logras captarle el cuestionario, solicita el apoyo del jefe de campo.

Los cambios de internet a cuestionario impreso no se pueden registrar en el sistema, por lo que la situación siempre será "04" Entrevista incompleta, hasta que realices la captura.

Si la fecha compromiso aparece en rojo, significa que se venció y el productor no ingresó a realizar su llenado.



**Censor: Selecciona el pendiente que requieres trabajar.**

Digita correo del productor:

NOMBRE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	ESTRATEGIA	AGEB	MANZANA	TIPO PRODUCTOR	FECHA	HORA	CÓDIGO	NÚMERO DE VISITA	ESTATUS INTERNET	INFORMANTE INTERNET
CULIACAN	COSTA RICA	RE	075-A	003	GP	23/09/2022		04	2	DISPONIBLE	
CULIACAN	COSTA RICA	RE	075-A	004	GP	02/10/2022		04	1	PENDIENTE	
CULIACAN	COSTA RICA	RE	075-A	005		08/10/2022	12:00	02	2		
CULIACAN	COSTA RICA	RE	075-A	008	GP	10/10/2022		04	2	NÓ DISPONIBLE	
CULIACAN	COSTA RICA	RE	075-A	010		11/10/2022	11:00	05	1		
CULIACAN	LAGUNA COLORADA	VD	263-6	001	GP	18/10/2022	09:00	04	1		
CULIACAN	LAGUNA COLORADA	VD	263-6	004		20/10/2022		03	1		

**Datos de referencia del pendiente seleccionado:**  
 EL PRODUCTOR(A) IGNACIO MORAN ORTEGA - LA ORIANJA S.A. VIVE EN EL DOMICILIO 5 DE MAYO REAL 46 AGEB [075-A] MANZANA [003] COLONIA LA TRINIDAD ESTE DOMICILIO SE UBICA EN LA LOCALIDAD COSTA RICA [0312] QUE PERTENECE AL MUNICIPIO DE CULIACAN [096] DE LA ENTIDAD SINALOA [28].  
 DESCRIPCIÓN DE UBICACIÓN: CASA VERDE DE 2 PISOS CON ENTRADA DE ESCALONES  
 OBSERVACIONES: SOLO POR LA MAÑANA.  
 CORREO: aborneo@gmail.com  
 TELÉFONO: 01 418 2217859 - 418 9631249  
 ISLUARIO: 123456789987654

## Captura de cuestionarios

Para aquellos cuestionarios que inicialmente se determinó que se obtendrían por internet y por alguna razón fueron captados por medios impresos, realiza la captura lo más pronto posible, a través de la página de intranet del INEGI.

- Ingresa a la página del instituto: <https://intranet.inegi.org.mx/index.html>, elige la opción "Sabemos que esto te interesa" e ingresa a «Censo Agropecuario 2022».
- En la página selecciona 'Acceso a cuestionarios por el personal de INEGI', ingresa el usuario y contraseña que te indique el jefe de campo.

SABEMOS QUE ESTO TE INTERESA

- 1 INEGI
- 2 INEGI
- 3 Normativa
- 4 Alojamiento de la Ciudad
- 5 ASISTE
- 6 FONACOT
- 7 Firma Electrónica Avanzada
- 8 Desempeño

- Censo Agropecuario 2022
- Temperatura
- Elecciones 2022
- COVID-19
- Agencia de Calidad
- DOF
- FONACOT

AGENDA DEL MES



ENCUESTA

- ¿Quieres saber más los programas que integran nuestro Sistema de Manejo Ambiental?
- 1 Eficiencia Energética, Uso Eficiente y Racional del Agua, Consumo Responsable de Materiales de Oficina y Gestión Ambiental
  - 2 Eficiencia Energética, Uso Racional del Agua, Consumo Responsable de Materiales de Oficina e Implementación de la Política Ambiental
  - 3 Eficiencia Energética, Uso Racional del Agua, Consumo Responsable e Implementación de la Política Ambiental

RESPONDER >

Tweets

INEGI INFORMA @INEGI\_2017

Estos son los principales problemas que las empresas identifican como los que impiden su crecimiento. [bit.ly/3xcL0Ww](https://bit.ly/3xcL0Ww) #INEGI #ENCRIGE

Problemas que perciben las



## ACCESO A CUESTIONARIOS POR EL PERSONAL DEL INEGI

Agradecemos su comprensión y participación  
Conociendo México

Usuario:

Contraseña:

Iniciar sesión

[¿Olvidó su contraseña?](#)

- Posteriormente, digita el Id\_productor y selecciona "Aceptar", verifica que los datos que te presenta la pantalla correspondan al productor del que vas a ingresar la información de sus cuestionarios y te permite seleccionarlos para su captura.



## ACCESO A CUESTIONARIOS POR EL PERSONAL DEL INEGI

Para visualizar los cuestionarios de un productor, digite la clave.

ID\_PRODUCUTOR:

PRODUCTOR: 9999999

Cuestionario	UP	Entidad	Municipio	Nombre del productor	Ver cuestionario	Estatus
GP	C01	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	RANCHO X		Sin iniciar
GP	C02	AGUASCALIENTES	CALVILLO	RANCHO X		Sin iniciar
GP	C03	AGUASCALIENTES	JESÚS MARÍA	RANCHO X		Sin iniciar

Una vez concluido el proceso de captura de cuestionarios por internet, el sistema asignará el código "01" Cuestionario completo y en código de productor "01" Captado.

### 3.10.6 Negativa del informante a proporcionar información

Se presenta en los siguientes momentos:

- Al momento de hacer la visita en la vivienda y presentarte ante el residente, informante o productor.
- En cualquier momento durante la entrevista.
- Durante la aplicación del cuestionario.

Cuando en la localidad existan negativas de los productores a proporcionar la información, acude con el presidente del comisariado ejidal a solicitar su apoyo a que los convoque y los pueda sensibilizar sobre la importancia de que colaboren en el Censo Agropecuario 2022.

Ante una negativa, si te dan oportunidad y crees conveniente, es importante que primero expliques la importancia del programa, la utilidad de la información y la necesidad de su colaboración. Algunas personas muestran desconfianza o solicitan fundamentos legales sobre en dónde se dice que están obligados a contribuir o participar, por esto, es importante el conocer, analizar y comprender los artículos de confidencialidad y obligatoriedad del INEGI.

La **confidencialidad** es una obligación que por ley adoptan las personas que captan, conocen y tienen contacto con los datos que los informantes proporcionan al INEGI, de resguardarlos y no darlos a conocer de forma particular o con fines personales. Cuando el Instituto los publica lo hace en forma general, es decir, estadísticamente sin referirse de forma particular a dueños, productores, terrenos o viviendas, de tal manera que no puedan ser vinculados o relacionados.

La **obligatoriedad** se refiere a que los informantes deben colaborar con los datos que el INEGI solicite para fines estadísticos, como un deber ciudadano de proporcionar respuestas veraces y oportunas, tal como lo establece la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica* (LSNIEG).



La confidencialidad y la obligatoriedad son dos principios fundamentales contenidos en la LSNIEG, específicamente en los artículos 37, 38, 45 y 47.

### Artículo 37

“Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico...”

### Artículo 38

“Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él...”

### Artículo 45

“Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que le soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas...”

### Artículo 47

“Los datos que proporcionen los Informantes del Sistema, serán confidenciales en términos de esta Ley y de las reglas generales que conforme a ella dicte el Instituto.  
La información **no** queda sujeta a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental...”

### 3.10.7 Accesos restringidos

Durante el recorrido previo a las manzanas (primer recorrido) del área de trabajo, el principal objetivo es que detectes y registres las actualizaciones cartográficas, además, identifica la existencia de propiedades privadas, residenciales, cotos, cerradas, entre otros), en estos casos:

- Contacta al representante, administrador o vigilante de la propiedad.
- Infórmale que el INEGI realiza el Censo Agropecuario 2022 y explícale la importancia de visitar las viviendas que se encuentran en su interior.
- Muéstrale tu credencial y la *Carta de presentación*, en donde se explica el motivo de la visita para que autorice el ingreso a la zona habitacional.
- Para crear confianza, infórmale que puede acceder a la página web del INEGI ([www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)) para corroborar tus datos, o bien, puede marcar al 800 111 46 34 (ver tema “Verificar la identidad del censor”).
- Si aun con eso, no te autoriza el acceso, anota en la bitácora la ubicación geográfica, características de la zona, políticas de acceso, nombre del representante o administrador del área, número de teléfono y horario para contactarlo en el lugar e informa al jefe de campo para que tramite el *Oficio de solicitud de acceso*.



### 3.10.8 Zonas de alto riesgo y afectadas por desastres naturales

Si en tu área de trabajo detectas una manzana o vialidad (calle) en donde el índice delictivo es alto, antes de iniciar con el recorrido, acude con la autoridad local, delegado municipal, comisario ejidal, representante de colonos, entre otros, para informarle del trabajo que estás desarrollando y solicita apoyo, ya sea con un acompañante, guía o con vigilancia durante el periodo que permanezcas en la localidad.

Además, considera lo siguiente:

- En zonas que representen un riesgo para tu integridad física, informa al jefe de campo y juntos determinen la estrategia más adecuada para captar la información, mientras tanto, continúa con la siguiente zona o localidad.
- Sí, durante el recorrido o visita a una localidad se presentan problemas climatológicos, eventos culturales o políticos que te obliguen a suspender las visitas a las viviendas, déjala pendiente, anota en tu bitácora el número de manzana en donde se suspende y sus vialidades; esto, con el fin de que cuando regreses no exista impedimento para continuar en donde te quedaste. Asimismo, informa la situación al jefe de campo.

### 3.10.9 Seguimiento a pendientes

Otra de las actividades básicas a realizar, es el seguimiento y solución a los pendientes por causas como:

- 02 Ausencia de productor o informante.
- 03 Negativa.
- 04 Entrevista incompleta.
- 05 Sin residentes al momento de la visita.

En estos casos, deja *Aviso de visita* y es necesario que estés atento a la fecha y hora que programas con cada productor, evita que se empalmen las citas, acude puntualmente para que dejes una buena imagen del personal del INEGI.

Esfuézate por obtener la información censal de los pendientes, dedica atención especial a los grandes productores.

Es importante que conozcas que, si en algún momento el DCM tiene alguna falla que provoque el sistema y se inhiba, deje de funcionar o se apague porque se descargó la batería, el registro del productor que estés trabajando lo direccionará al apartado de pendientes y lo puedes retomar como código "04" Entrevista incompleta.

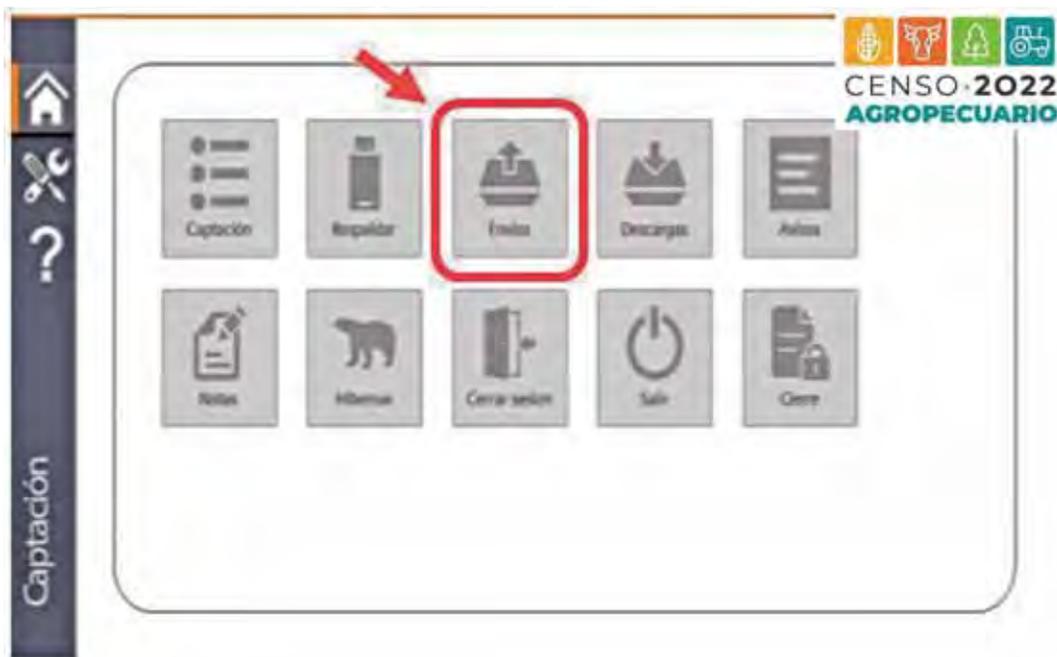
Puedes realizar hasta tres visitas a la vivienda en diferentes fechas para obtener la información.

### 3.10.10 Cierre de manzana por error

Durante el recorrido de la localidad, se puede presentar que por error cierres la manzana que estés trabajando y aún no hayas concluido la visita del total de las viviendas, informa lo más pronto posible a tu jefe de campo para que realice la reapertura y concluyas.

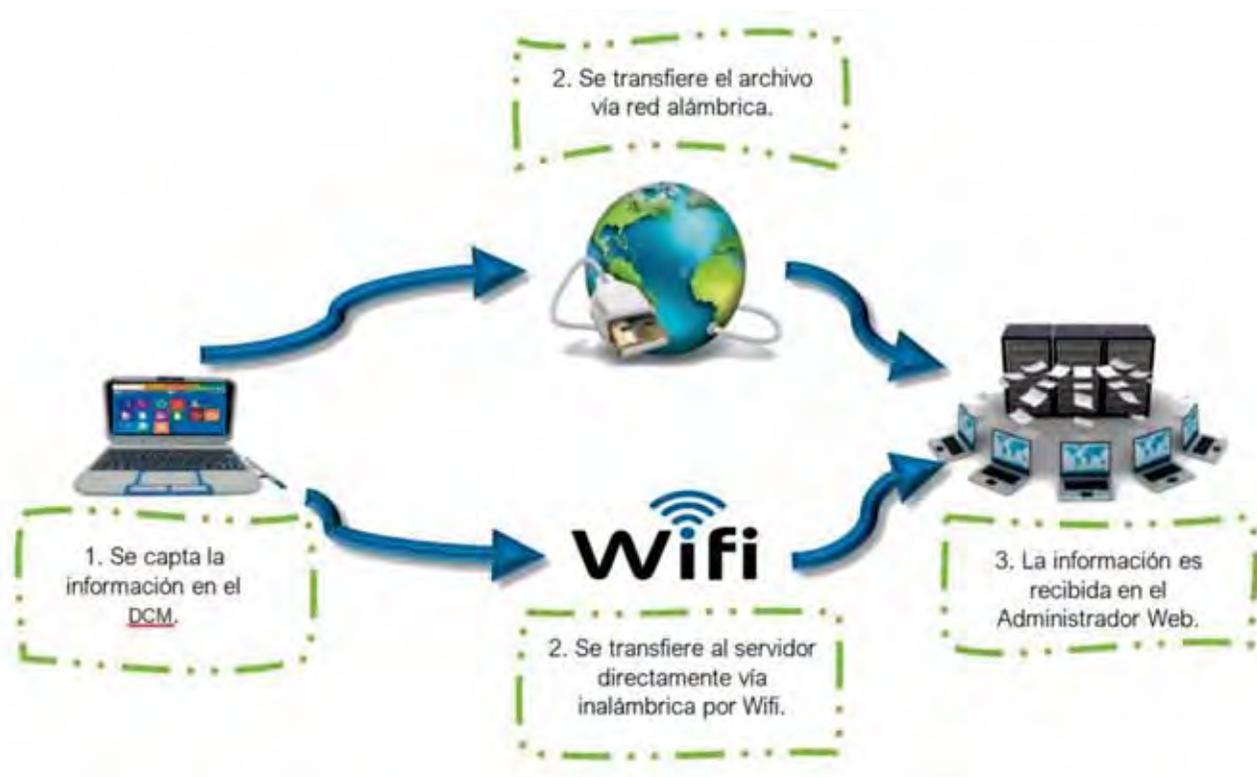
### 3.10.11 Envío de la información

Durante el periodo de captación del Censo Agropecuario 2022, es necesario que todos los días, al finalizar la jornada laboral, envíes la información de los productores y unidades de producción que captaste en campo al Administrador Web. Para ello, puedes hacerlo desde cualquier lugar en el que tengas acceso a internet o previo a la reunión de trabajo en la jefatura de campo.



Para realizar el envío, en la pantalla del menú principal del *Sistema de captación de información*, selecciona la opción "Envíos" para que se genere un archivo comprimido (zip) con la información de los productores captados en campo hasta el momento, junto con las actualizaciones cartográficas.

En la siguiente imagen se explica cómo se realiza:



Cada vez que se realiza, se genera el archivo con un número consecutivo (001, 002...), verifica que tenga continuidad y no se repita; posteriormente, asegúrate que aparezca el mensaje "Integrado" e indique el estatus de "Recibido". Si tienes algún problema informa a tu jefe de campo.

### 3.11 Reportes de avance DCM



El avance que llevas con respecto a tu carga de trabajo, lo puedes consultar en tu dispositivo de cómputo móvil. Para hacerlo, selecciona la opción “Reportes” del menú principal.

De acuerdo con tu carga de trabajo asignada, puedes consultar los siguientes reportes:

1. Reporte de viviendas por código de campo (1\_VIV).
2. Reporte de avance de productores (2\_PROD).
3. Reporte de avance unidades de producción (3\_UP).
4. Reporte de avance de terrenos (4\_TERR).
5. Reporte de avance de cuestionarios (5\_CUEST).

A continuación, se te describen cada uno de ellos.

#### 1. Reporte de viviendas por código de campo (1\_VIV)

Cuando la localidad es de asignación completa, presenta el avance del total de manzanas con el detalle de las situaciones detectadas en las viviendas, según su código operativo.

Para las localidades compartidas, muestra el avance por cada una de las manzanas que te corresponden como carga de trabajo.

El reporte muestra: la clave, nombre del municipio y localidad, si la asignación es completa o compartida, si es urbana o rural, el estatus de la manzana (sin iniciar, en proceso o recorrida), la clave de AGEB, manzana y total de manzanas.

Municipio		Localidad					Clave de AGEB	Clave de manzana	Total de manzanas
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Asignación	Tipo	Estatus			
Totales por censo									

En la sección de “Viviendas”, la columna “Planeadas” presenta el dato obtenido del último Censo de Población y Vivienda 2020, que es un indicador para analizar si llevaste a cabo un buen cubrimiento de las manzanas durante el recorrido.

Las “Altas” representan las viviendas de las manzanas de nueva creación “800” y “900” por lo que no tienen dato planeado.

La "Reasignación" indica la cantidad de viviendas que se suman a la carga de trabajo (entradas) o las que se transfieren a otro censor (salidas), derivado de una reasignación de la carga de trabajo.

Las "Ajustadas planeadas" es el dato obtenido después de sumar las altas y entradas, así como, restar las salidas, por una reasignación de la carga de trabajo.

Planeadas	Altas	Reasignación		Ajustadas planeadas
		Entradas	Salidas	

Después, se presenta un desglose de las situaciones encontradas en las viviendas. En el apartado de "Captadas", se especifica la cantidad de viviendas en donde se captaron cuestionarios, de aquellas que realizan la cría y explotación de animales, con sus respectivos porcentajes de avance respecto al dato ajustado planeado.

Captadas			
Con cuestionario	%	Cria y explotación de animales	%

Pendientes					
02	03	04	05	Total	%

Posteriormente, se muestran los códigos de pendiente, es decir, aquellas viviendas en las que se detectó que sus residentes realizan una actividad agropecuaria o forestal, pero al momento de la visita no se encontraban en la vivienda, se inició la entrevista y ésta fue suspendida o se negaron a proporcionar la información.

También incluye las viviendas captadas con códigos no objeto de captación, porque sus residentes no tenían actividad agropecuaria o forestal, estaban deshabitadas o tienen carga de trabajo con otra estrategia (en las que se detecta a un productor forestal que realiza únicamente esta actividad en el uso común de un ejido o comunidad agraria y cuya información será captada con el representante de la propiedad social).

Finalmente, el reporte señala la cantidad de manzanas sin viviendas por localidad, que se detectaron durante el recorrido.

No objeto de captación					Total	%	Manzana sin viviendas
06	07	08	Total	%			

## 2. Reporte de avance de productores (2\_PROD)

Muestra el avance del total de los productores de las localidades que tienes asignadas en tu carga de trabajo por código operativo, así como las altas, los captados, los pendientes, los que no son objeto de captación y el total de realizados.

Los "Ajustados planeados" es el dato actualizado de productores derivado de las altas y reasignaciones de carga de trabajo (entradas y salidas).

Las "Altas" incluyen a todos los productores que no se encontraron en el *Directorio de productores por localidad*; se espera que sea una cantidad pequeña, de lo contrario, tu jefe de campo te cuestiona si estás realizando una búsqueda exhaustiva en el directorio.

Planeados	Altas	Reasignación		Ajustados planeados	Captados	
		Entradas	Salidas		01	%

El total de "Captados" con código "01" son todos los productores que cuentan con un cuestionario completo, para cada una de sus unidades de producción a su cargo.

Para obtener el total de "Pendientes", se suman las cantidades de los códigos de aquellos productores a los que todavía no se les aplica un cuestionario completo, pero que existe la posibilidad de que se les capte la información, aquí te identifica el número de productores faltantes y su porcentaje: "02" Ausencia de productor o informante, "03" Negativa, "04" Entrevista incompleta, "05" Productor en proceso de investigación. También presenta el dato para cada código por separado.

Pendientes						
02	03	04	05	Total	%	

No objeto de captación						
06	07	08	09	10	Total	%

El total de los "No objeto de captación", se determina mediante la sumatoria de los códigos, así como su porcentaje: definitivos "06" Productor o informante no localizado, "07" No objeto de captación de cuestionario, "08" No captado por ubicarse en zona de riesgo, "09" Carga de trabajo con otra estrategia y "10" Otra situación. Considera, además, el dato para cada código.

Realizados	
Total	%

Por último, el total de "Realizados" se obtiene de la suma de todos los códigos operativos del "01" al "10" y su porcentaje obtenido con relación al dato de ajustados planeados.

### 3. Reporte de avance unidades de producción (3\_UP)

La cobertura de las unidades de producción (UP) por localidad asignada en tu carga de trabajo, la puedes visualizar con este reporte.

Planeadas	Altas	Reasignación		Ajustadas planeadas
		Entradas	Salidas	

Se muestran las "Planeadas", las "Altas", las "reasignadas", según su entrada o salida de la carga de trabajo, "Ajustadas planeadas".

PyM		GP		Total completos	%
Con cuestionario completo	Con cuestionario incompleto	Con cuestionario completo	Con cuestionario incompleto		

Las que cuentan "Con cuestionario completo" y las que están "Con cuestionario incompleto", separadas por tipo de productor (PyM o GP), así como la suma del total de completos con su respectivo porcentaje.

Las unidades de producción "Agrícola en descanso", las "No captadas de forma definitiva", la sumatoria "Total" con su porcentaje.

Agrícola en descanso	No captadas de forma definitiva	Total	%

#### 4. Reporte de avance de terrenos (4\_TERR)

Con los datos que muestra este reporte, puedes consultar tu avance en la identificación y reconocimiento de los terrenos por parte de los productores, según el municipio y la localidad incluidos en tu carga de trabajo.

En la columna de "Planeados" se observan los terrenos asociados a las unidades de producción de los productores con domicilio en las localidades de tu carga de trabajo.

Las "Altas" corresponden al total de terrenos que los productores reconocieron y que no se tenían originalmente en la unidad de producción.

La columna de "Reasignación" presenta el número de terrenos que se agregan (entradas) o disminuyen (salidas) de tu carga de trabajo por localidad.

Planeados	Altas	Reasignación		Ajustados planeados
		Entradas	Salidas	

El dato de "Ajustados planeados" muestran la cantidad de terrenos, derivado de las altas y la suma o resta de las reasignaciones de carga de trabajo.

Los "Reconocidos" son el total de terrenos asociados a las unidades de producción, relacionadas en el directorio y que fueron reconocidos por los productores (código "01").

La cantidad de "No reconocidos" muestran el total de terrenos que se tienen asociados a las unidades de producción que no fueron reconocidos por los productores.

Reconocidos	No reconocidos	Agrícola en descanso	Total trabajados	%	No verificados de forma definitiva

Los "Agrícolas en descanso" se refieren a los terrenos agrícolas vinculados a un productor que no presentaron actividad en el período de referencia del Censo.

El "Total trabajados" se obtiene de la suma de los reconocidos y no reconocidos, con su respectivo porcentaje de avance.

Los “No verificados en forma definitiva”, son la cantidad de terrenos asociados a los productores no localizados, que viven en zonas de alto riesgo, por negativa del productor o en otra situación.

### 5. Reporte de avance de cuestionarios (5\_CUEST)

En este reporte te muestra el avance total de los cuestionarios por tipo (básico, ampliado), de acuerdo con su situación: “Completos”, “Pendientes” o con “Negativa”.

El avance, en cuanto al total de cuestionarios completos, se obtiene de la sumatoria de los diferentes tipos de cuestionarios con código “01”, y se muestra en la columna “Total completos”.

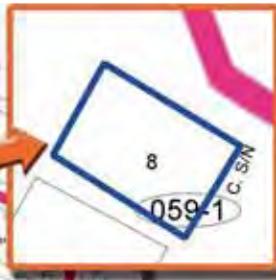
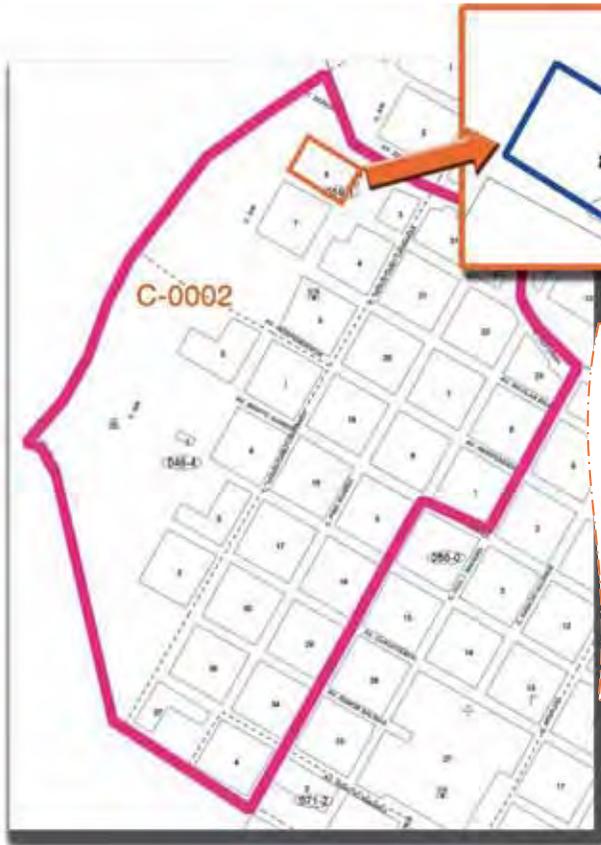
Los cuestionarios “Pendientes” y con “Negativa” se pueden recuperar durante el operativo de captación de información, requieren de la visita y la sensibilización del informante para recuperar la información censal.

Cuestionarios									
Básico			Ampliado						Total Completos
Completos	Pendientes	Negativas	DCM			Internet			
			Completos	Pendientes	Negativas	Completos	Pendientes	Negativas	

Durante el análisis de los reportes, ten presente el tiempo que tienes programado para el cubrimiento de la(s) localidad(es) que te corresponden cubrir en cada semana. Valora la posibilidad de cubrir en el tiempo señalado para evitar atrasos.

### 3.12 Control gráfico de avance por manzana

El control gráfico te permite tener un control visual del avance en el cubrimiento de las localidades con la estrategia de *Recorrido*, a través de identificar en el plano las manzanas que están sin recorrer, las iniciadas, pendientes y concluidas.



En el plano de localidad o AGEB urbana realiza lo siguiente:

- Después de terminar el primer recorrido a la manzana, delimitala con color azul.
- Al iniciar la visita vivienda por vivienda, agrega una palomita de color rojo al interior de la manzana en la parte superior izquierda.
- Cuando finalices el recorrido y no tengas más viviendas por visitar, anota una segunda palomita a un lado de la primera.

Si al concluir el segundo recorrido te quedaron pendientes, escribe en la parte inferior izquierda de la manzana una "P" de color rojo.



Para indicar que ya no tienes pendientes, traza con lápiz una diagonal "/" sobre la "P".



En las manzanas en las que se presentó una actualización cartográfica, escribe en la parte inferior derecha las letras "AC" con color azul.

Es importante que lo tengas actualizado para que identifiques los lugares en donde tienes un pendiente y le des seguimiento, además que quienes te supervisen puedan visualizar el avance de tu área de trabajo.

### 3.13 Control gráfico de avance por localidad

Es la representación de las localidades planeadas no iniciadas, iniciadas y concluidas en el Croquis Municipal en donde identificaste tu área de trabajo. Permite a tu jefe de campo y al personal que te supervise, conocer cómo va el cubrimiento de las localidades. Para ello señala con una palomita las localidades que estén iniciadas, y con dos las concluidas sin pendientes.



Esto te permite identificar el avance y cobertura, te apoya a recordar si tienes algún pendiente y darle seguimiento. Es importante que lo tengas actualizado y se lo muestres a tu jefe de campo en las reuniones de trabajo.

### 3.14 Reuniones de trabajo

Los viernes te reúnes con el jefe de campo en la oficina para exponer las situaciones presentadas en la captación de información, cómo se solucionaron y qué quedó pendiente.

Además, revisa y realiza lo siguiente:

- Firma tu asistencia a la reunión en la lista que te proporcione el jefe de campo y cada vez que asistas a la oficina.
- Entrega al jefe de campo el material cartográfico que desocupes al concluir alguna área de trabajo.
- En el transcurso de la reunión, el jefe de campo revisa el avance que llevas; en caso de detectar atrasos, te cuestiona sobre lo que está sucediendo. Ambos analizan cuáles son las medidas necesarias para solucionar la situación.

- De manera precisa, menciona a tu jefe inmediato las dificultades presentadas en campo con la aplicación del cuestionario, las negativas, zonas de desastre o alto riesgo y algún otro inconveniente, previamente anotado en tu bitácora.
- Si realizas ajustes al orden de cubrimiento, muestra y explica los motivos al jefe de campo para que te dé el visto bueno.
- Recuerda asistir con el control gráfico plasmado en tu Croquis Municipal, porque es el insumo para que el jefe de campo realice el propio.
- Tu jefe de campo te informa sobre las situaciones encontradas durante el análisis de la información, cuestionarios con información incompleta o con errores de captura, incongruencias e inconsistencias, entre otras.
- También solicita el DCM de algunos censores para revisar el correcto llenado del cuestionario y realiza comentarios y recomendaciones con base en lo observado.
- Pide los cuestionarios y formatos para la captación de información por medios impresos y revisa al azar algunos de ellos para asegurar el correcto llenado.

En algunas ocasiones, los supervisores van a asistir a las reuniones para comentar las áreas de oportunidad observadas y sugerir correcciones o retomar los procedimientos que se consideren necesarios para el adecuado desempeño del personal operativo.



### 3.15 Reconsultas

La información que se capta por todos los censores sobre las unidades de producción, es sometida a criterios de validación y congruencia para el cuidado de su calidad. Como resultado de este proceso, tu jefe de campo te entrega algunas reconsultas de información, en donde se especifica la situación que debes completar, aclarar o consultar y devolver lo más pronto posible.

Considera las situaciones por las que se te piden las reconsultas para evitarlas en las siguientes entrevistas.

### 3.16 Supervisión, asesoría y apoyo

Para el operativo, la supervisión, asesoría y apoyo se orientan principalmente hacia el cuidado y observación de los procesos de la entrevista, la correcta referencia geoestadística del domicilio del productor, actualización cartográfica, conformación de la unidad de producción, la verificación de terrenos, llenado del cuestionario y el seguimiento a los reportes de avance, con el objetivo de asegurar que la información censal se capte con la calidad esperada.



Recibes constantes visitas por parte de la estructura de supervisión operativa: el coordinador de zona, instructor estatal, coordinador municipal, instructor municipal, del jefe de campo, así como del personal de la Dirección Regional, Oficinas Centrales y Coordinación Estatal.

Puedes plantear tus dudas, ya que de esa manera se reducen las inconsistencias en la información, además de seguir de manera ordenada los procedimientos normativos.

La estructura de supervisión está muy atenta a la calidad con la que se capta la información del cuestionario, con el objetivo de asegurar que se lleve conforme a los lineamientos establecidos.

Aparte de la supervisión directa en campo, en oficinas centrales, con apoyo de imágenes de satélite, se monitoreará a los terrenos que se reporten sin actividad.

### 3.17 Informe de actividades desarrolladas por el personal eventual

Es un reporte que llenas y entregas a tu jefe al concluir el periodo de tu contratación. En él detallas las actividades desarrolladas durante tu periodo de trabajo. Es un requisito administrativo que el instituto norma para todo el personal eventual.

### 3.18 Preparación y entrega de materiales

Antes de finalizar la última reunión de trabajo en la Coordinación Estatal, prepara el paquete de materiales que entregas al jefe de campo, regístralos en el formato de FE-01 y verifica que esté llenado correctamente.

A continuación, se enlistan los materiales que entregas, organízalos por tipo de material:

Tipo de material	Nombre	Recomendación
Cartográfico	Croquis Municipal con Marco Geoestadístico. Plano de Localidad Urbana. Plano de Localidad Rural. Plano de AGEB Urbana. Plano de Área de Control con imagen de fondo. Plano de AGEB Rural con imagen de fondo.	Revisa en el FE-01 que las cantidades correspondan con lo que estás entregando.
Captación de la información	Dispositivo de cómputo móvil (DCM) y accesorios.	No olvides entregar alguno de sus accesorios, en caso de que su funcionamiento esté presentando alguna falla, informa al jefe de campo.

Tipo de material	Nombre	Recomendación
	<p><i>Cuestionario básico y Cuestionario ampliado (impreso).</i></p> <p><i>Formatos de captación de información.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ <i>Actualización cartográfica.</i></li> <li>■ <i>Identificación del productor.</i></li> <li>■ <i>Terreno.</i></li> <li>■ <i>Alta de terreno.</i></li> </ul>	Devuelve los que no se hayan empleado, además, separa los que hayas captado en la última semana.
Consulta	<p><i>Manual del Censor. (impreso).</i></p> <p><i>Instructivo de llenado de las unidades de producción. (impreso).</i></p> <p><i>Manual de la unidad de observación. (impreso).</i></p>	Realiza la devolución de los manuales que recibiste impresos.
Formatos de control	<p><i>Formato para la entrega y devolución de materiales (FE-01).</i></p> <p><i>Asignación de carga de trabajo por censor (ACT-C).</i></p> <p><i>Directorio de productores por localidad (DIP-L).</i></p> <p><i>DIPL_SC.</i></p> <p><i>Relación de terrenos por unidad de producción (DIP-L-T).</i></p> <p><i>Control de formatos y cuestionarios (CFC).</i></p> <p><i>Control de viviendas visitadas por manzana (CVVM).</i></p>	Devuelve este material, que se te entregó para realizar tus actividades, ya que contiene información confidencial; también los no utilizados.
De oficina	<p>Bitácora de campo.</p> <p>Tabla de apoyo.</p> <p>Porta gafete.</p>	Entrega debidamente identificada, pues es insumo para que el jefe de campo realice alguna consulta.
De apoyo	<p>Credencial del INEGI.</p> <p>Uniforme (chaleco, sombrero y mochila).</p> <p><i>Carta de presentación.</i></p>	Devuelve en las mejores condiciones, solo son de uso institucional.
	<p>Triptico para el Censo Agropecuario 2022.</p> <p>Fólder censal.</p> <p>Cartel de difusión del Censo Agropecuario 2022.</p>	Devuelve los que no se utilizaron.
	<p>Etiqueta de censado.</p>	Devuelve las que no se utilizaron.
	<p>Tabla de códigos.</p> <p><i>Aviso de visita.</i></p> <p><i>Preguntas introductorias.</i></p> <p>Tarjeta de seguridad.</p> <p><i>Protocolo de seguridad de personal de campo.</i></p> <p><i>Guía para identificar al informante adecuado.</i></p>	Este material es para apoyar en la realización de tus actividades, devuélvelo al concluir el operativo censal.

## 4. Procedimiento de captación por medios impresos

## 4. Procedimiento de captación por medios impresos

---

La captación de información por medios impresos es un recurso que se utiliza cuando falla el DCM o en zonas de alto riesgo. Cuando requieras emplearlo, exponle a tu jefe de campo la situación para que juntos analicen la forma más adecuada de cubrir esta zona.

De acuerdo con el periodo en que se realizará la captación en la localidad o zona seleccionada, las manzanas a cubrir, o bien, los productores en caso de *Visita Dirigida*, tu jefe de campo te debe proporcionar lo siguiente:

- El *Directorio de productores por localidad* (DIP-L).
- La *Relación de terrenos por unidad de producción* (DIP-L-T), correspondientes a las unidades de producción asociadas a los productores.
- Material Cartográfico: Plano de localidad urbana, rural o de AGEB rural, tanto como apoyo para la identificación de la vivienda, como para actualizaciones cartográficas; planos de área de control o planos de AGEB con imagen de fondo en donde se encuentran los terrenos a verificar con los productores.

Para el registro de la información por medios impresos en localidades con estrategia de *Recorrido*, se requieren los siguientes materiales:

- *Actualización cartográfica*.
- *Control de viviendas visitadas por manzana* (CVVM).
- Preguntas introductorias.
- *Formato de captación impresa para el recorrido* (CIR).
- *Anexo Verificación de terrenos por medios impresos*.
- *Anexo Alta de terrenos por medios impresos*.
- *Cuestionario Básico*.
- *Cuestionario Ampliado*.

La información que se pide en el CIR y en los anexos, se pega lo más posible a la información que solicita el sistema para facilitar la captura. Por ello, es importante que, registres los datos requeridos en cada uno de los apartados de acuerdo con las respuestas del productor o informante adecuado, de tal manera que, cuando captures la información al sistema no se genere un código de pendiente; de ser posible, realiza el envío diariamente, de lo contrario no se verá reflejado en el avance, hasta que no se tenga en el Administrador Web.

Al estar en campo, lleva el control de los productores censados en el DIP-L impreso, para ello subráyalos con marcatextos amarillo. Aquellos que tienen una información pendiente, agrégale del lado derecho del registro un asterisco y a un lado una palomita al obtener la información.

**Consideraciones generales para el llenado de los formatos impresos:**

- Utiliza letras mayúsculas y minúsculas sin usar abreviaturas.
- Para un mejor manejo de los datos usa para escribir lápiz, y en las actualizaciones el bicolor.
- Escribe los datos del productor al estar en su domicilio.

### 4.1 Actualización cartográfica

Cuando realices el recorrido previo por las manzanas y detectes algún cambio con respecto a lo registrado en el material cartográfico y lo registras en el formato de *Actualización cartográfica*.

**Censo Agropecuario 2022 Actualización cartográfica**

**I. Tramo de control**

Coordinación Estatal	Nombre	Claves
Coordinación de Zona	Nombre	Claves
Coordinación Municipal	Nombre	Claves
Jefatura de Campo	Nombre	Claves
Censor	Nombre	Claves

**II. Identificación de la manzana**

Entidad	Clave
Municipio	Nombre Clave
Localidad	Nombre Clave
AGEB	Clave
Manzana	Clave

Las especificaciones para su uso se muestran a continuación:

#### I. Tramo de control

Escribe con lápiz el nombre y clave de la Coordinación Estatal, las claves de la Coordinación de Zona, Coordinación Municipal, Jefatura de Campo y Censor, según tu tramo de control.

#### II. Identificación de la manzana

Anota las claves de entidad, AGEB y manzana, así como los nombres y claves de municipio y localidad. Si se presentó un nuevo ameznamiento o caserío disperso, se registra la clave 801 o 901, de acuerdo con las indicaciones recibidas en el *Manual de Cartografía Geoestadística*.

**II. Identificación de la manzana**

Entidad	Clave
Municipio	Nombre Clave
Localidad	Nombre Clave
AGEB	Clave
Manzana	Clave

#### III. Tipo de actualización

Señala el tipo de actualización que encontraste durante el recorrido previo por la manzana.

**III. Tipo de actualización**

Marca con una X el tipo de actualización

1. Creación de manzana/caserío disperso	<input type="checkbox"/>
2. Fusión de manzanas	<input type="checkbox"/>
3. División de manzana	<input type="checkbox"/>
4. Eliminar manzana	<input type="checkbox"/>
5. Modificar datos de vialidad	<input type="checkbox"/>
6. Apertura de vialidad	<input type="checkbox"/>

#### IV. Actualización cartográfica

De acuerdo con la representación del plano de Localidad urbana o rural o el Plano de AGEB Urbana y de la situación de campo, identifica el tipo de actualización y representalo en el espacio correspondiente. Los elementos nuevos dibújalos con color rojo y los que ya no existen, de color azul.

**IV. Actualización cartográfica**

Censur: realiza el trazo de acuerdo con la actualización observada. En rasgo anterior: como se presenta en el plano; en rasgo nuevo, como se encuentra en campo.

Rasgo anterior

Rasgo nuevo

Considera lo siguiente:

- Creación de manzana o caserío disperso

Es el caso más común en campo, debido al desarrollo de nuevas construcciones. En rasgo anterior, dibuja los elementos como se encuentran en el plano; en rasgo nuevo, dibuja la manzana en el espacio actual junto con los elementos a su alrededor.

Para el rasgo nuevo, bosqueja con color rojo la nueva manzana, procura que quede representada lo mejor posible (manzana conformada con cuatro lados o manzana atípica). Registra las calles que la circundan y los elementos cartográficos que permitan identificar su ubicación.

**IV. Actualización cartográfica**

Censur: realiza el trazo de acuerdo con la actualización observada. En rasgo anterior: como se presenta en el plano; en rasgo nuevo, como se encuentra en campo.

Rasgo anterior

Rasgo nuevo

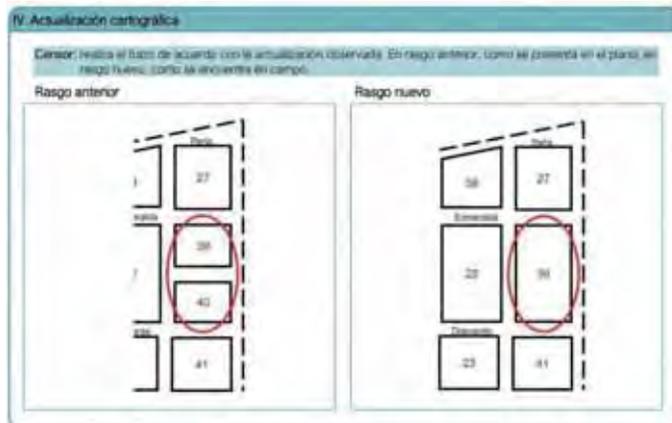
Si la manzana o conjunto de manzanas están ubicados en la periferia de una localidad, referénciala(s) a la AGEB urbana más cercana, asígnale un número consecutivo del 901 al 999 y escríbelo en el apartado "II. Identificación de la manzana".

Cuando se trate de un caserío disperso, realiza el mismo procedimiento en rasgo anterior; en rasgo nuevo, identifica la manzana con un triángulo color rojo, si existe alguna calle, también anótala y asígnale un consecutivo que va del 801 al 899, según se presenten estos casos por AGEB o por localidad puntual.

Cuando se presenten nuevos ameznamientos, por la creación de nuevos fraccionamientos o conjuntos habitacionales, relaciónalos a la AGEB más cercana.

**Fusión de manzanas**

Se presenta cuando dos manzanas se unen como consecuencia de la desaparición física de la calle intermedia, dando lugar a una sola manzana. Cuando identifiques esta situación, revisa el plano de la localidad y referencia la información a la manzana que tenga el número menor.



Cuando la fusión se da entre dos AGEB diferentes, referencia la manzana a la que originalmente tenía el número más pequeño.



Enseguida, anota cada una de las manzanas fusionadas en el apartado "IV.1" y escribe las vialidades vinculadas a su número de manzana en el apartado "IV.2", columna "Vialidad actualizada", con los datos: tipo, nombre y sentido. En "Vialidad anterior", registra la palabra "FUSIÓN".

IV. Actualización cartográfica

1. Anota la referencia geostatística de las manzanas involucradas, solo aplica para división o fusión.

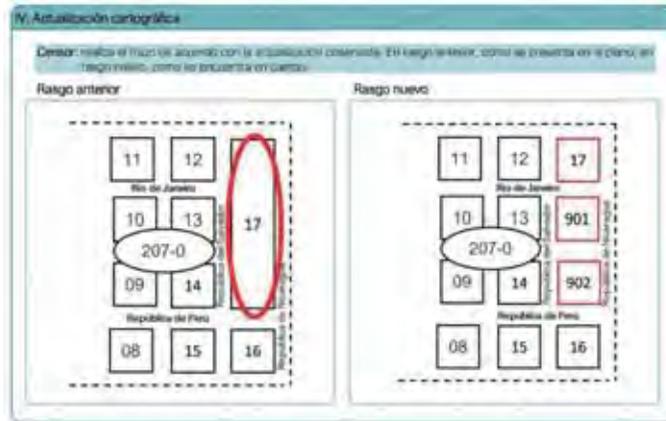
1. [Diagrama de manzanas fusionadas]

2. Anota las vialidades que circundan la manzana.

Manzana	Vialidad anterior (Como se veía en el plano)			Vialidad actualizada (Como se encuentra en campo)		
	Tipo	Nombre	Dirigido	Tipo	Nombre	Dirigido

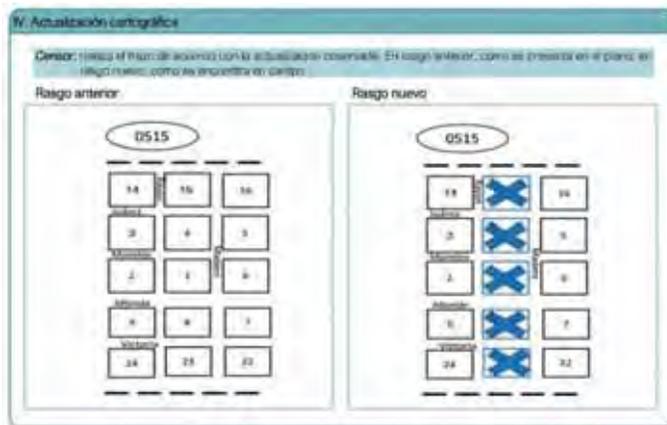
- División de manzanas

Se presenta cuando una manzana se ha dividido físicamente en dos o más, debido a que se construyeron nuevas calles o andadores en la localidad. El número original lo conservas para una manzana y a las restantes les asignas un provisional, a partir del 901 en adelante por AGEB.



Enseguida, anota cada manzana dividida en el apartado "IV.1" y escribe las vialidades en el apartado "IV.2", columna "Vialidad actualizada", con los datos: tipo, nombre y sentido. En "Vialidad anterior", registra la palabra "DIVISIÓN".

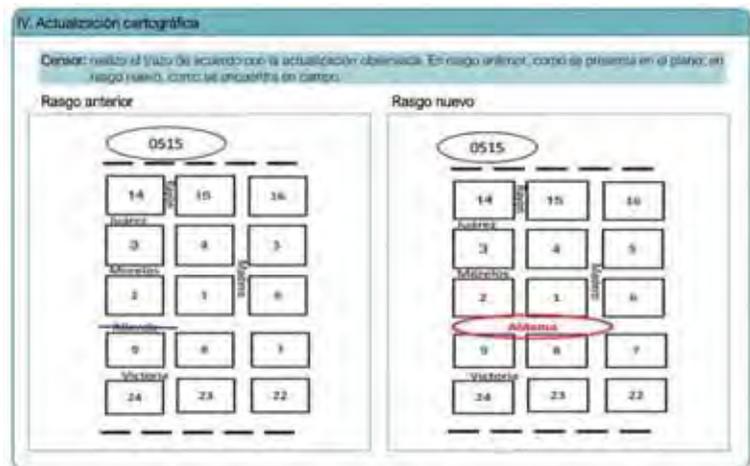
- Eliminar manzana



Aplica para las manzanas que están en el plano, pero en campo ya no existen por situaciones como una demolición, desastre natural, entre otros. En este caso, tendrás que señalar cada manzana que desapareció con color azul, como se muestra en la imagen, y escribe la justificación de la eliminación en el apartado de observaciones.

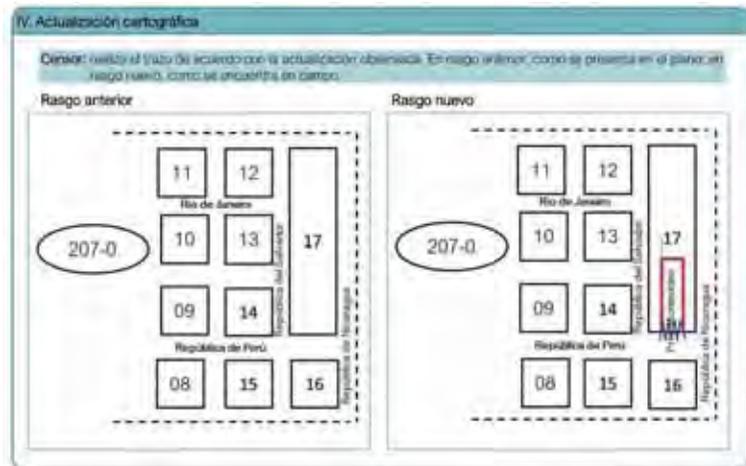
- Modificar datos de vialidad

Si durante tu recorrido observas que el nombre de una vialidad no coincide con el registrado en el plano, considera correcto el que aparece en la nomenclatura ubicada en la esquina de la vialidad. En rasgo anterior dibuja como aparece en el plano y cancela el nombre con azul; en rasgo actual, traza la manzana, anota el tipo y nombre de vialidad actual en color rojo.



Asimismo, cuando en el plano alguna vialidad aparezca sin nombre, investigalo, si no tiene, anota "NINGUNO". Registra el tipo, nombre de la vialidad y si es de un sentido o doble en el apartado "IV.2" del formato. En vialidad anterior, como vienen en el plano y en vialidad actualizada como se encuentra en campo. Para anotar la clave, auxíliate de la tabla *Tipo de vialidades, asentamientos humanos y códigos postales*.

▪ Apertura de vialidad



Cuando encuentres una vialidad parcialmente abierta que no aparezca en el plano impreso, como una cerrada o una privada, dibújala, anota el tipo y nombre (si no tiene nombre escribe "Ninguno"), marca el contorno de la vialidad en color rojo y cancela con líneas onduladas de color azul el límite que ya no existe.

Posteriormente, en el apartado "IV.2", en vialidad anterior, anota "Apertura de vialidad" y, en vialidad actualizada, el tipo, nombre y sentido de la nueva.

El formato contiene, además, un apartado de observaciones para que escribas información relevante de la actualización cartográfica, que se presenta en campo. Como por ejemplo si existe un nuevo conjunto de manzanas por creación de nuevo fraccionamiento, colonia, coto, u otro.

Observaciones

4.2 Control de viviendas visitadas por manzana (cvvm)

Para registrar la situación que se presenta durante el Recorrido en cada vivienda de la manzana que te corresponde cubrir, utiliza el formato cvvm. En éste puedes registrar si en ellas vive algún productor, marcar el número de pregunta introductoria por la que lo captas, también te permite levantar con un control del código y fecha de la visita, según se trate de la primera, segunda o tercera. El formato lo llenas por manzana.

Una vez que concluyas el recorrido previo de la manzana y registres la actualización cartográfica (en caso de existir), llena los datos del formato *Control de viviendas visitadas por manzana* para identificar el tramo de control y los datos de ubicación de la manzana en donde inicias la visita a cada vivienda.



PI.1 “Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿alguna de las personas que habitan en esta vivienda manejó o fue responsable de tierras, predios, parcelas o terrenos agrícolas? en los que:”

1.1 Siembra cultivos? (como maíz, frijol, trigo, jitomate, pepino, flores, etc.)

1.2 Tiene árboles frutales u otro tipo de plantaciones? (como plátano, alfalfa, caña de azúcar, naranja, etc.)

1.3 Tiene invernadero, macro o micro túnel, malla sombra, etc.?

Cuando la respuesta sea “Sí” a alguna de las preguntas anteriores, marca con “X” la casilla, como se muestra en la imagen, y continúa con el llenado del *Formato de captación impresa para el recorrido* (CIR). Si es negativa en todas ellas, cruza “No” y sigue con la PI.2 y sus derivadas.

Cada vez que apliques las preguntas introductorias, registra las respuestas en el CVM y cuando en alguna de ellas sea “Sí”, continúa con el llenado del *Formato de captación impresa para el recorrido* (CIR) y sigue los procesos que se señalan en ella, hasta llegar a la aplicación del (los) cuestionario(s).

PI 2 “Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, alguna de las personas que habitan esta vivienda, ¿manejó o fue responsable de tierras, parcelas o terrenos en los que:

2.1. Realizó el corte de árboles para aprovechar y vender la madera?

2.2. Realizó la plantación de árboles para reforestar o actividades de conservación del bosque o selva?”

Si alguna de estas respuestas es positiva, agrega una “X” en la columna “Sí” de la pregunta correspondiente; prosigue con la aplicación del *Formato de captación impresa para el recorrido* (CIR). En caso de negativa, cruza la columna “No” —como se muestra en el consecutivo 3— y continúa con la PI.3.

Consecutivo vivienda	Validad (cafe)	Num. Ext.	1						2				
			1.1		1.2		1.3		2.1		2.2		
			Sí	No									
1	Profesor Edmundo Chávez Orozco	127	X										
2		129		X	X								
3		131		X		X		X		X		X	
4		133		X		X	X						
5		133	X										
6		135	X										
7		137				X							

PI 3 “Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, alguna de las personas que habitan esta vivienda, ¿realizó la cría de animales de su propiedad para aprovechar su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo? (como reses, marranos, gallinas, borregos, abejas, burros, caballos, guajolotes, conejos, etc.)”

De ser positiva la respuesta, agrega una “X” en la columna “Sí”, de lo contrario, marca con “X” la columna “No” y continúa en la PI.4.

PI 4. “Actualmente no realiza ninguna actividad agrícola, pero ¿sembró en sus terrenos alguna vez en los últimos cinco años?”

Si la respuesta es afirmativa, retoma el *Formato de captación impresa para el recorrido* (CIR), en el apartado correspondiente, y sigue el procedimiento que se te indica. En caso de ser negativa la respuesta, indaga:

**“¿Existe alguna otra vivienda dentro de este predio?”**

En caso de obtener una respuesta positiva, regístrala en el siguiente consecutivo, y si es negativa, da las gracias y despídete. Continúa con el recorrido de la manzana.

Consecutivo vivienda	Vialidad (ca/e)	Núm. Ext.	1						2				3		4		1ra. visita		2da. visita		3ra. visita	
			1.1		1.2		1.3		2.1		2.2		Sí	No	Sí	No	Fecha	Cód.	Fecha	Cód.	Fecha	Cód.
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No										
			Pase a CIR	Pase a 1.2	Pase a CIR	Pase a 1.3	Pase a CIR	Pase a 2	Pase a CIR	Pase a 2.2	Pase a CIR	Pase a 3	Pase a CIR	Pase a 4	Pase a CIR	Dé las gracias y despídete						
1	Profesor Edmundo Cármez Orozco	127	X												22-09-22	01						
2		129		X	X										22-09-22	04						
3		131		X		X		X		X		X			22-09-22	06						
4		133		X		X	X								22-09-22	01						
5		133	X												22-09-22	01						
6		135	X												24-09-22	02						
7		137			X										25-09-22	01						

Durante las visitas a las viviendas, te puedes encontrar con diversas situaciones: no hay residentes en la vivienda, está deshabitada o el residente se niega a contestar la información que se solicita; en estos casos, deja en blanco el renglón que corresponde al consecutivo de la vivienda en la parte de las preguntas introductorias y registra en 1ra. visita, la fecha y el código: “03” Negativa, “05” Sin residentes al momento de la visita o “07” Deshabitada.

Consecutivo vivienda	Vialidad (ca/e)	Núm. Ext.	1						2				3		4		1ra. visita		2da. visita		3ra. visita	
			1.1		1.2		1.3		2.1		2.2		Sí	No	Sí	No	Fecha	Cód.	Fecha	Cód.	Fecha	Cód.
			Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No										
			Pase a CIR	Pase a 1.2	Pase a CIR	Pase a 1.3	Pase a CIR	Pase a 2	Pase a CIR	Pase a 2.2	Pase a CIR	Pase a 3	Pase a CIR	Pase a 4	Pase a CIR	Dé las gracias y despídete						
8	Profesor Edmundo Cármez Orozco	139													26-09-22	03						
9		141													26-09-22	05						
10		143													26-09-22	07						

Al concluir con la aplicación del cuestionario, asigna el código “01” Captada a la vivienda y revisa las siguientes situaciones: si en la PI.2.2 tiene respuesta afirmativa, porque es un productor que realiza la actividad forestal en el uso común de un ejido o comunidad agraria “2.3.2” y la codificaste como “08” Carga de trabajo con otra estrategia, o bien, el productor solo realiza la actividad de cría de animales y no cumplió ninguno de los rangos, pregunta:

**“Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿hay alguna otra persona que habite en esta vivienda que realice una actividad agropecuaria o forestal?”**

Cuando la respuesta es “Sí”, inicia nuevamente con la aplicación de las preguntas introductorias, en el cvwm repite el número consecutivo de la vivienda y el número exterior —como se muestra en el consecutivo 4 y 5—, registra las respuestas y aplica el *Formato de captación impresa para el recorrido* (CIR).

Quando se concluya la captación de información con cada productor o se suspenda la entrevista y ésta genere alguna situación de pendiente o definitiva, registra la fecha, el código de resultado de vivienda, y relaciónalo a número de visita. Repite el procedimiento hasta concluir el recorrido de la manzana.

1ra. visita		2da. visita		3ra. visita	
Fecha	Cód.	Fecha	Cód.	Fecha	Cód.
22-09-22	01				
22-09-22	04				
22-09-22	06				
22-09-22	01				
22-09-22	01				
24-09-22	02				
25-09-22	01				

### 4.3 Formato de captación impresa para el recorrido (CIR)

El *Formato de captación impresa para el recorrido (CIR)* te sirve para registrar los datos de los productores (nombre y domicilio), la información de cada pregunta introductoria te apoya en la conformación y verificación de las unidades de producción. Está diseñada con pases e instrucciones para guiarte en los procedimientos y registro de códigos, así como en la captación de la información.

Es importante que los datos que incluyas del tramo de control, identificación de la manzana y el consecutivo de la vivienda del cvvm tengan correspondencia entre ellos.



Censo Agropecuario 2022

**Formato de captación impresa para el recorrido (CIR)**



**I. Tramo de control**

Coordinación Estatal \_\_\_\_\_ Clave

Nombre

Coordinación de Zona \_\_\_\_\_ Clave

Nombre

Coordinación Municipal \_\_\_\_\_ Clave

Nombre

Jefatura de Campo \_\_\_\_\_ Clave

Nombre

Censor(a)..... Clave

**II. Identificación de la manzana**

Entidad ..... Clave

Municipio ..... Clave

Nombre

Localidad ..... Clave

Nombre

AGEB ..... Clave

Manzana ..... Clave

Consecutivo de la vivienda ..... Clave

Una vez confirmado que en la vivienda reside un productor, llena el apartado "III. Registro de la ubicación de la vivienda", conforme a la *Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos*, auxílate con la hoja de *Tipo de vialidades, asentamientos humanos y códigos postales* para registrar las claves de tipo de vialidad y asentamiento humano, así como los códigos postales. Además, realiza el trazo de la manzana, señala el frente en color rojo, puntea la vivienda con azul y registra las calles colindantes.



Estado	Código postal		Estado	Código postal	
	Inicial	Final		Inicial	Final
Aguascalientes	20000	20999	Morelos	62000	62999
Baja California	21000	22999	Nayarit	63000	63999
Baja California Sur	23000	23999	Nuevo León	64000	67999
Campeche	24000	24999	Oaxaca	68000	71999
Coahuila de Zaragoza	25000	27999	Puebla	72000	75999
Colima	28000	28999	Querétaro	76000	76999
Chiapas	29000	30999	Quintana Roo	77000	77999
Chihuahua	31000	33999	San Luis Potosí	78000	79999
Distrito Federal	1000	19999	Sinaloa	80000	82999
Durango	34000	35999	Sonora	83000	85999
Guanajuato	36000	38999	Tabasco	86000	86999
Guerrero	39000	41999	Tamaulipas	87000	89999
Hidalgo	42000	43999	Tlaxcala	90000	90999
Jalisco	44000	49999	Veracruz de Ignacio de la Llave	91000	96999
México	50000	57999	Yucatán	97000	97999
Michoacán de Ocampo	58000	61999	Zacatecas	98000	99999

Antes de iniciar con la captación de la información del productor, registra con "X" la pregunta introductoria que tuvo respuesta afirmativa en el cvvm y por la que estás retomando el *Formato de captación impresa para el recorrido* (CIR) y continúa con las preguntas derivadas considerando los pases o notas que te orientan en el procedimiento.

IV. Pregunta introductoria de ingreso						
1			2		3	4
1.1	1.2	1.3	2.1	2.2		
Pase a Pl. 1.1	Pase a Pl. 1.2	Pase a Pl. 1.3	Pase a Pl. 2.1	Pase a Pl. 2.2	Pase a Pl. 3	Pase a Pl. 4

Censor(a): marca con una "X" la casilla correspondiente a la pregunta introductoria por la que retomas el formato de captación impresa para el recorrido y realiza el pase a la pregunta que se indica.

Durante el desarrollo de la entrevista se pueden presentar diversas situaciones: negativa, que registra directamente en el cvvm, sin residentes al momento de la visita y con residentes y acepta la entrevista que se incluyen en este formato.

Cuando al tocar en la vivienda no hay personas que te atiendan, investiga con los vecinos si está habitada o reside alguien que desarrolle alguna actividad agrícola, pecuaria o forestal. Si como resultado obtienes una respuesta negativa, registra en el cvvm el código "07" Deshabitada o "06" Sin actividad agropecuaria.

Si el vecino desconoce esta información, en el cvvm anota el código "05" Sin residente al momento de la visita y pregunta ¿cuál es el horario más adecuado para localizarlo?

**V. Sin residentes al momento de la visita**

3. ¿Hay vecinos que puedan darte información? ..... Sí  No   
Pase a 5

**Censor(a):** registra la fecha, el código "05" Sin residentes al momento de la visita en el CWM, pasa al apartado VI. Fecha de recuperación de pendientes y continúa con la siguiente vivienda.

4. ¿La vivienda está habitada? ..... Sí  No   
Pase a 5

**Censor(a):** registra la fecha, el código "07" Deshabitada en el CWM y continúa con la siguiente vivienda.

5. Pregunta al vecino ¿algún habitante de la vivienda maneja terrenos, parcelas o se dedica a alguna actividad agropecuaria? ..... Sí  No  No sabe

**Censor(a):** si la respuesta es "NO", registra en el CWM, el código "06" Sin actividad agropecuaria o forestal, cuando es "Si" o "No sabe", registra "05" Sin residentes al momento de la visita, en ambos casos, pasa al apartado VI. Fecha de recuperación de pendientes y continúa con la siguiente vivienda.

Este apartado "VI. Fecha de recuperación de pendientes" lo utilizas para registrar nuevas visitas cuando la entrevista se suspende por algún imprevisto, anota la fecha y horario en el que regresarás nuevamente en el apartado y deja el *Aviso de visita*. En la captación de información por DCM, lo elaboras solo en original y los datos quedan para tu control en el sistema. En la captación por medios impresos, lo llenas en original y copia, el original lo dejas o entregas en la vivienda y la copia es para tu registro.

**VI. Fecha de recuperación de pendientes**

Anota la fecha    2022 y hora  :  de la siguiente visita.  
 día mes

Deja *Aviso de visita*.

Una vez aceptada la entrevista, inicia la aplicación de las Preguntas introductorias, marca las respuestas y presta atención a los pases de pregunta, como se indica en el formato, para ello retoma la explicación del tema "3.10.1.3.1. Aplicación de preguntas introductorias para identificar actividad agrícola, pecuaria o forestal en la vivienda".

**VII. Con residente y acepta la entrevista**

**Pregunta introductoria 1**

PI.1. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿alguna de las personas que habitan esta vivienda manejó o fue responsable de tierras, parcelas o terrenos agrícolas en los que:

1.1. ¿Siembra cultivos? (como maíz, frijol, trigo, jitomate, pepino, flores, etcétera) .....Sí  No   
Pase a VIII

1.2. ¿Tiene árboles frutales u otro tipo de plantaciones? (como plátano, alfalfa, caña de azúcar, naranja, etcétera) .....Sí  No   
Pase a VIII

1.3. ¿Tiene invernadero, macro o micro túnel, malla sombra, etcétera?.....Sí  No   
Pase a VIII Pase a PI.2

Aplica la PI.1, si te proporciona una respuesta positiva en alguna de las preguntas derivadas, el formato te apoya para que solicites el nombre de productor, teléfono de casa, celular, correo electrónico y página de internet; investiga si se encuentra el productor o un informante adecuado, verifica si el nombre del productor lo traes en el DIP-L, corrobora las unidades de producción, identifica y caracteriza los terrenos, valida si el productor es pequeño, mediano, gran productor o forestal y toma la decisión, de acuerdo con los criterios de superficie (más de 100 Ha), si le aplicas un *Cuestionario Básico o Ampliado*.

Si la respuesta es negativa en todas las derivadas, pasa a la siguiente pregunta introductoria, y en aquella que obtengas un “Sí”, procede a captar la información del apartado “VIII. Datos del productor”.

**Pregunta introductoria 2**

PI.2. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿alguna de las personas que habitan esta vivienda manejó o fue responsable de tierras, parcelas o terrenos en los que:

2.1. ¿Realizó el corte de árboles para aprovechar y vender la madera? ..... Si  No   
Pase a 2.3

2.2. ¿Realizó la plantación de árboles para reforestar o actividades de conservación del bosque o selva? ..... Si  No   
Pase a 2.3 Pase a PI.3

2.3. ¿La actividad forestal la realiza en un ejido o comunidad agraria? ..... Si  No   
Pase a VIII

2.3.1. ¿La actividad forestal la realiza en una parcela asignada de manera individual o el terreno es de propiedad privada? .....   
Pase a VIII

La PI.2 y sus derivadas buscan detectar y captar la información relacionada con la actividad forestal. Cuando tengas una respuesta afirmativa en 2.1 y 2.2, pasa a la 2.3, investiga si lleva a cabo la actividad en un ejido o comunidad agraria y obtén el nombre del productor, o bien, si la realiza en una parcela o terreno de manera individual.

**VII. Con residente y acepta la entrevista** (continuación)

2.3.2. ¿La actividad forestal la realiza en el área de uso común? .....

1. ¿Cuál es el nombre del ejido o comunidad agraria en donde realiza la actividad forestal?  
 \_\_\_\_\_  
Nombre del ejido y comunidad agraria

2. ¿Cuál es la entidad y municipio en donde se ubica la dotación?  
 Entidad | \_\_\_\_\_  
Nombre  
 Municipio | \_\_\_\_\_  
Nombre

**Censar(a):** si la respuesta en PI.2.3.2 el productor realiza la actividad forestal en el uso común, en el cvvm, asigna el código "08" Carga de trabajo con otra estrategia.

Ten muy presente que si se realiza la actividad de forma individual debes captar los datos del productor, detecta si se encuentra en ese momento él o un informante adecuado, corrobora el manejo de la(s) unidades de producción registradas en el Directorio, identifica en el material cartográfico los terrenos para que el productor manifieste si los reconoce, indaga si hubo alguna división o fracción y represéntala gráficamente, además, anótala en el formato.

En caso de que realice la actividad forestal en el uso común del ejido o comunidad agraria, en conjunto con otros productores, coméntale que la información se obtendrá con el representante del ejido y registra en el cvvm con código "08" Carga de trabajo con otra estrategia. Da las gracias y despídete.

Si la respuesta a la PI.2.1 y PI.2.2 es negativa, pasa a la pregunta PI.3. El objetivo es identificar si en la vivienda existe alguna persona que realice alguna actividad pecuaria o de cría de animales.

Si obtienes una respuesta negativa en la PI.3 registra en el cvvm el código "06" Vivienda sin actividad agropecuaria y pasa a plantearle la PI.4.

**Pregunta introductoria 3**

PI.3. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿alguna de las personas que habitan esta vivienda realizó la cría de animales de su propiedad para aprovechar su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo? (como reses, marranos, gallinas, borregos, abejas, burros, caballos, guajolotes, conejos, etc.) ..... Sí  No   
Pase a PI.4

**Censor(a):** si la respuesta en la pregunta PI.3 es "No", indica que no hay actividad pecuaria o forestal en la vivienda, registre el código "06" **Vivienda sin actividad agropecuaria** y pasa a pregunta PI.4.

3.1. El 15 de septiembre de este año, ¿cuántas cabezas tenía de: **Cabezas**

1. reses para trabajo o producir leche o carne? .....	<input type="text"/>	≠10 pase a 3.5
2. marranas o marranos? .....	<input type="text"/>	≠15 pase a 3.5
3. gallos, gallinas, pollos, pollas o pollitos? .....	<input type="text"/>	≠500 pase a 3.5
4. borregas o borregos? .....	<input type="text"/>	≠25 pase a 3.5
5. chivas o chivos? .....	<input type="text"/>	≠25 pase a 3.5
6. colmenas? .....	<input type="text"/>	≠20 pase a 3.5

Cantidad

3.2. ¿Tiene otros animales? ..... Sí  No   
Pase a PI.4

El 15 de septiembre de este año, ¿cuántas cabezas tenía de: **Cabezas**

1. guajolotes o pavos? .....	<input type="text"/>
2. patos? .....	<input type="text"/>
3. gansos? .....	<input type="text"/>
4. codornices? .....	<input type="text"/>
5. avestruces? .....	<input type="text"/>
6. aves de combate (pelea)? .....	<input type="text"/>
7. caballos o yeguas? .....	<input type="text"/>
8. machos o mulas? .....	<input type="text"/>
9. burros o burras? .....	<input type="text"/>
10. búfalos? .....	<input type="text"/>
11. conejos o conejas? .....	<input type="text"/>
12. otros animales? .....	<input type="text"/>

Cantidad

1. Especie 1   2. Especie 2   3. Especie 3    
Especifique Cantidad Especifique Cantidad Especifique Cantidad

**Censor(a):** si la cantidad de reses (PI.3.1.1) es menor que 10, realiza la pregunta 3.3 o si en la 3.3.1 la cantidad de cajones (PI.3.1.6) es menor que 20, realiza la 3.4. Si el dato es igual a cero "0" entonces pasa a PI. 4.

Cuando sea afirmativa, cuestiona al productor sobre la cantidad de cabezas y cajones de las especies del listado de la derivada 3.1, a la fecha de referencia, "el 15 de septiembre de este año" y regístralas. Posteriormente, realiza la PI.3.2 "¿Tiene otros animales?", procede igual que en la derivada anterior.

Si la cantidad de reses que registraste en la PI.3.1.1 es menor a 10, realiza la pregunta 3.3 y 3.3.1 para identificar la cantidad de vacas y el promedio de leche obtenido al día. De igual forma, si el número declarado de cajones (PI.3.1.6) es menor de 20, formula al productor la PI.3.4 para indagar sobre la cantidad de kilogramos de miel obtenida, pero si el dato en ambas es cero, pasa a plantearle la PI.4.

**VII. Con residente y acepta la entrevista** (continuación)

**Para reses:**

3.3. El 15 de septiembre de este año, del total de sus reses, ¿cuántas vacas tenía? .....   
Cantidad

3.3.1. En promedio, ¿cuántos litros de leche obtuvo al día? .....   
Cantidad

**Para colmenas**

3.4. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, del total de sus colmenas, ¿cuántos kilogramos de miel obtuvo? .....   
Cantidad

3.5 La cría de animales la realiza:

3.5.1 ¿En un terreno propio o en un terreno del cual es responsable en el área rural? (ya sea rentado, prestado, en concesión, etc.) .....   
Pase a VIII

3.5.2 ¿En su vivienda, corrales colindantes con su vivienda o en el traspatio? .....

3.5.3 ¿Solo en terrenos de uso común o de propiedad pública? .....

**Censor(a):** si seleccionó la opción 3.5.2 o 3.5.3 y tiene 100 reses o más o 5 000 gallos, gallinas, pollos, pollas, pollitos o más, aplica las preguntas 7, 8, 9 y 10, además del Cuestionario Ampliado. Si el rango de cabezas es menor a los ya mencionados, aplica el Cuestionario Básico. En estos casos no se realiza la verificación de terrenos.

Si no hay respuesta a ninguna de las preguntas introductorias y solo tiene respuesta en la PI.4, pasa al apartado VIII. Datos del productor, capta la información de las preguntas 7, 8, 9 y 10, verifica los terrenos y comenta que los terrenos sin actividad no son objeto del cuestionario. Da las gracias y despídete.

3.1. El 15 de septiembre de este año, ¿cuántas cabezas tenía de:

1. reses para trabajo o producir leche o carne? .....	<input type="text"/>	>=10 pase a 3.5
2. marranas o marranos? .....	<input type="text"/>	>=15 pase a 3.5
3. gallos, gallinas, pollos, pollas o pollitos? .....	<input type="text"/>	>=500 pase a 3.5
4. borregos o borregos? .....	<input type="text"/>	>=25 pase a 3.5
5. chivas o chivos? .....	<input type="text"/>	>=25 pase a 3.5
6. colmenas? .....	<input type="text"/>	>=20 pase a 3.5

**Cabezas**

Cantidad

Cantidad

Cantidad

Cantidad

Cantidad

Cajones

3.5 La cría de animales la realiza:

3.5.1 ¿En un terreno propio o en un terreno del cual es responsable en el área rural? (ya sea rentado, prestado, en concesión, etc.) .....

Pase a VIII

3.5.2 ¿En su vivienda, corrales colindantes con su vivienda o en el traspatio? .....

3.5.3 ¿Solo en terrenos de uso común o de propiedad pública? .....

Cuando en alguna de las especies que te declaró el productor en las derivadas de PI.3.1, cumple el rango, plantéale la PI.3.5 y sus derivadas, para indagar en dónde realiza la cría de animales En el caso de la PI.3.5.1 (lleva a cabo la actividad en un terreno propio, rentado, prestado, en concesión), si te contesta afirmativamente, pasa al apartado "VIII. Datos del productor" y efectúa el mismo procedimiento que para la PI.1.

Pregunta introductoria 4

PI.4. Actualmente no realiza ninguna actividad agrícola, pero ¿sembró en sus terrenos alguna vez en los últimos cinco años? ..... Si  No

Pase a 48

Si el productor te dio una respuesta negativa en PI.1, PI.2 y PI.3 y sus derivadas, pero en la PI.4 fue un "Sí", pasa al apartado "VIII. Datos del productor", capta la 7, 8, 9 y 10, realiza la verificación de los terrenos y coméntale que los terrenos sin actividad en el periodo de referencia del Censo no son objeto de un cuestionario. Agradece su colaboración y despídete. Cuando la respuesta a PI.4, sea "No", pasa a la pregunta 48:

**¿Existe alguna otra casa o vivienda dentro de este predio o terreno?**

Ante una respuesta positiva, regístrala en el siguiente consecutivo, con sus residentes aplica preguntas introductorias, si es negativa, da las gracias y despídete. Entonces, continúa con la siguiente vivienda.

Al llegar a la conclusión de la PI.4 presta especial atención a las respuestas a PI.3, para determinar qué acciones debes realizar:

- Cuando a la PI.3.1 el productor haya declarado una cantidad de cabezas que no cumple con los parámetros para ser enviada a PI.3.5., no se aplica cuestionario y, al momento de la captura, el sistema guarda los datos en una tabla llamada VICEA (viviendas con cría y explotación de animales).
- Si la respuesta del productor a PI.3.5.2 o PI.3.5.3 (la actividad la realiza en el traspatio de su casa en terrenos de uso común, de propiedad pública o en cualquier otro terreno del cual no es responsable) dio como resultado, que tiene 100 reses, o 5 000 gallos, gallinas, pollos, o más, pasa al apartado "VIII. Datos del productor", preguntas 7, 8, 9, y 10, y aplica el *Cuestionario Ampliado* sin realizar verificación de terrenos.
- En caso de que la respuesta del productor a PI.3.5.2 o PI.3.5.3 sea que tiene menos de 100 reses, o menos 5 000 gallos, gallinas, pollos, pasa al apartado "VIII. Datos del productor", preguntas 7, 8, 9, y 10, y aplica el *Cuestionario Básico* sin realizar verificación de terrenos.

Ya identificado el productor, trata de obtener los datos completos y correctos, pregunta si se encuentra, en caso de no estar presente, pregunta si se encuentra alguna persona que conozca el manejo de la unidad de producción, de ser así, aplica la *Guía para identificar al informante adecuado*, ello te permite tener mayor certeza de que quien te atiende conoce la información sobre el manejo de la unidad de producción. De no ser así, programa regresar en una fecha próxima y entrega el *Aviso de visita*.

**VIII. Datos del productor**

**Censor(a):** pregunta y anota el nombre completo del productor y/o razón social.

6. ¿Cuál es el nombre completo del productor y/o razón social?

Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno
Razón social		

7. Teléfono: Casa  Celular

8. Correo electrónico

9. Página de internet

10. ¿Se encuentra en este momento el productor? ..... Si  No   
*Pase a 12*

**Censor(a):** si al aplicar la *Guía para identificar al informante adecuado* detectas que conoce la información, continúa con la siguiente pregunta.

11. ¿Es el informante adecuado? ..... Si  No   
*Pase a 12*

**Censor(a):** si la respuesta es "No", registre el código "02" Ausencia de productor o informante en el CVMM, pasa al apartado VI. Fecha de recuperación de pendientes y continúa con la siguiente vivienda.

12. ¿El productor se encuentra en el *Directorio de productores por localidad* (DIP-L)? ..... Si  No   
*Pase a IX*

Cuando esté presente el productor o el informante adecuado, anota el nombre completo del productor y señala si está registrado en el DIP-L, asegúrate que su nombre esté completo y escrito correctamente, esfuérate por captar los datos de teléfono de casa y celular, correo electrónico y página de internet; en caso de que al solicitarlos, muestre desconfianza, coméntale que la información que proporcione es estrictamente confidencial y se solicita ante la necesidad de corroborar ciertos datos, si a pesar de ello no desea proporcionarlos, no insistas y pasa al apartado "IX Verificación" de la unidad de producción, donde transcribes los datos de la unidad de producción.

En este apartado, de acuerdo con los datos del DIP-L, registra el Id\_productor, el tipo de productor y, posteriormente, el Id\_up, así como, la entidad y municipio en donde se ubican las unidades de producción a su cargo.

**IX. Verificación de la unidad de producción**

15. **Censor(a):** del DIP-L, transcribe los datos de entidad y municipio de cada una de las unidades de producción de las que es responsable el productor. Si él reconoce su manejo, marca con una "X" la opción si. Cuando es "No reconocida", escribe el número de la causa.

Productor PyM, GP o Forestal					
Id_productor	Ubicación de la UP		Verificación de la unidad de producción		No reconocida
Tipo de productor	Nombre		Reconocida		Causa
Id_up	Entidad	Municipio	Si	No	

**Censor(a):** si el productor reconoció ser responsable de terrenos en alguno de los municipios anteriores aplica el apartado de "Verificación de terrenos por medios impresos."

El Id\_productor es una clave que se le da a cada responsable de una o más unidades de producción, que al vincularse con el Id\_up hacen una clave única.

El tipo de productor te indica si se trata de un pequeño y mediano (Pym), un gran productor (GP), un forestal o un avícola, estos los registras en el punto 15. Ten en cuenta que las unidades de producción se construyen por municipio, excepto las avícolas, que se construyen por entidad federativa y las registras en el punto 16.

Cuando un productor identificado como Pym, GP o forestal te informe que no reconoce la unidad de producción, es importante que, especifiques la causa, de acuerdo con su clave: 1. Los vendió, 2. Los rentó o prestó, 3. Los heredó o cedió, 4. Ya no los rentó o ya no se los prestaron, 5. Nunca manejó terrenos en este municipio, 6. Los terrenos estaban en descanso o sin actividad o 7. Terrenos con problemas legales o intestados.

Si no reconoce la(s) unidad(es) de producción registrada(s) en el DIP-L, debes tener cuidado de captar la información sobre las que están a su cargo, a través de la aplicación del *Anexo de Alta de terrenos por medios impresos*.

En unidades de producción reconocidas por el productor, aplica un *Anexo Verificación de terrenos por medios impresos* por cada uno de los registrados en el DIPL-T o un *Anexo Alta de terrenos por medios impresos* para los adicionales.

Para las unidades de producción avícolas capta las que tenga el productor por entidad, preguntando el total de terrenos, la superficie en hectáreas —en caso de que te la proporcione en una unidad de medida diferente, anótala con su equivalencia en hectáreas. No realizas verificación de terrenos y aplica el *Cuestionario Ampliado*.

16. **Censor(a):** del DIP-L, transcribe los datos de entidad de cada una de las unidades de producción avícola de las que es responsable el productor. Si reconoce su manejo marca con una "X" la opción, pregunta y registra el número de terrenos que maneja el productor en la entidad, así como la superficie. Cuando es "No reconocida" escribe el número de la causa.

Productor avícola								
Id_productor	Ubicación de la UP	Verificación de la unidad de producción						
Tipo de productor	Nombre de la entidad	No reconocida	Causa de no reconocida	Reconocida	Total de terrenos de la UP	Superficie (Ha)	Unidad de medida	Equivalencia (Ha)
Id_up								

**Censor(a):** si el productor es avícola, aplica Cuestionario Ampliado sin verificación de terrenos.

Causas de no reconocida		
1. Los vendió.	2. Los rentó o prestó.	3. Los heredó o cedió.
4. Ya no los rentó o ya no se los prestaron.	5. Nunca manejó terrenos en este municipio.	6. Los terrenos estaban en descanso o sin actividad.
7. Terrenos intestados o en problemas legales.		

Cuando el productor no reconozca ser responsable de la(s) unidades de producción avícolas registradas en el DIP-L pregúntale: *“Entre octubre del año pasado y septiembre de este año ¿manejó terrenos en otra entidad diferente a las anteriores?”* Si la respuesta es afirmativa, regístrala en el apartado *“Alta de unidad de producción avícola”*.

Para las altas de unidades de producción, construye el Id\_up tomando como referencia el último y le asignas el consecutivo.

IX. Verificación de la unidad de producción (continuación)

17. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año ¿manejó terrenos en otra entidad diferente a las anteriores? ..... Si  No   
Pase a XXII

**Censor(a):** Agrega todos las que te señale por entidad y pasa al apartado XXII. Criterios para aplicar cuestionario.

Alta de unidad de producción avícola					
Id_up	Nombre de la entidad	Total de terrenos de la UP	Superficie (Ha)	Unidad de medida	Equivalencia (Ha)

#### 4.4 Verificación de terrenos por medios impresos

El objetivo de este apartado es captar las características de cada uno de los terrenos que conforman la unidad de producción y si son urbanos o rurales. También lo encuentras en un anexo por terreno con las mismas características, pero con un cambio en cuanto a la numeración. El apartado está conformado por seis subcapítulos: “Tramo de control”, “Identificación de terrenos”, “Georreferencia del terreno”, “Terreno rural”, “Terreno urbano”, “Caracterización del terreno”.

Verificación de terrenos por medios impresos	
X. Identificación del terreno	
<b>Censor(a):</b> del DIPL-T, transcribe los datos del Id_productor, Id_up e Id_terreno.	
Id_productor .....	
Id_up .....	
Id_terreno .....	
Código del terreno .....	

En el llenado del apartado “X. Identificación del terreno”, transcribe el dato de Id\_productor y el Id\_up del *Formato de captación impresa para el recorrido (CIR)* del apartado IX, retoma el Id\_terreno de la *Relación de terrenos por unidad de producción (DIPL-T)*.

Aplica un anexo por cada terreno que conforma la unidad de producción registrada en el DIP-L, y para llevar el control de los terrenos reconocidos y no reconocidos, asigna un consecutivo del 1 a la “n”, en los campos “Terreno |\_\_\_\_\_| de |\_\_\_\_\_|”. Por ejemplo: terreno |\_1\_| de |\_3\_|.

Del DIPL-T, transcribe la llave de ubicación del terreno (clave de entidad, municipio, localidad, AGEB, área de control o manzana y número interior) y corrobora si es un LIS-TERR; de ser así, marca con “X” en SÍ, o en NO, de acuerdo con la información del DIPL-T. Retoma y anota los colindantes del terreno, ya que te pueden servir como apoyo en la identificación y reconocimiento.

XI. Georreferencia del terreno Terreno \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**Censor(a):** del DIPL-T, transcribe la referencia geoestadística del terreno (clave de entidad, municipio, localidad, AGEB, área de control o manzana y número interior), así como los colindantes. Verifica si pertenece a un LIS-TERR, de ser así, marca con una "X" en "Sí", de lo contrario, en "No".

Ent: \_\_\_\_\_ Mun: \_\_\_\_\_ Loc: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_ AGEB: \_\_\_\_\_ ACO/MZA: \_\_\_\_\_ Ni: \_\_\_\_\_

DIV: \_\_\_\_\_ FRACC: \_\_\_\_\_ LIS-TERR: Sí  No

Colindantes	Nombre	Reconocido
1		
2		
3		

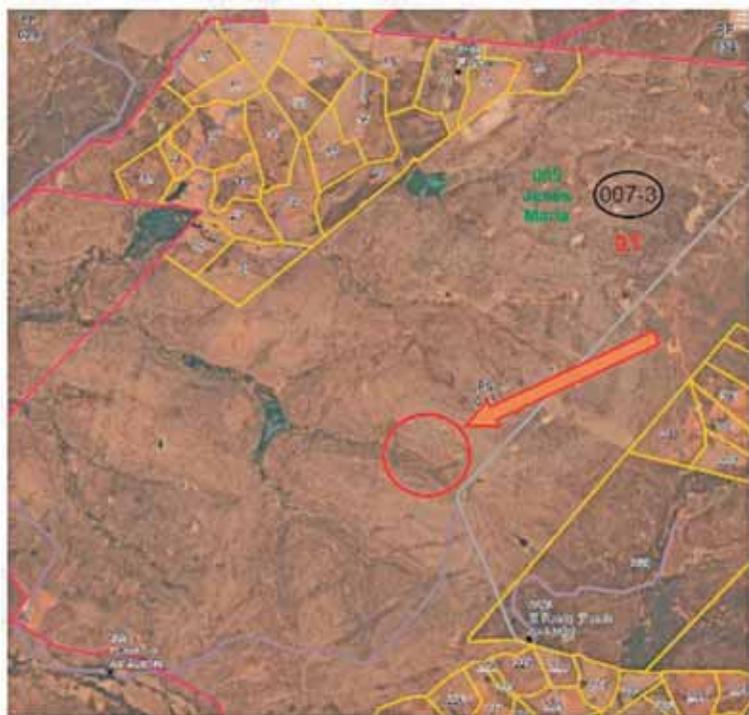
#### 4.4.1. Terreno rural con LIS-TERR

En el plano de AGEB o de área de control con imagen de fondo, para la ubicación del terreno con LIS-TERR utiliza los elementos que te muestra el plano: rasgos físicos (caminos, cuerpos de agua, barrancos, ríos, etcétera) y culturales (carreteras, localidades cercanas, cercos, parques, entre otros) que se encuentran en la zona para que auxilies al productor en el reconocimiento del espacio en donde se ubica el terreno.

Menciónale también, a algunos de los dueños colindantes del terreno, a los reconocidos, márcalos con una "✓" en la columna "Reconocido"; en caso de que no los reconozca, lo señalas con una "X". Posteriormente, pregúntale si su terreno se encuentra en la zona señalada, en caso de que te diga que sí, anota el código "01" Reconocido en el apartado "X. Identificación del terreno".

Colindantes	Nombre	Reconocido
1	María Guadalupe Contreras García	✓
2	Juan Pérez Figueroa	X
3	José de Jesús Hernández Huerta	✓

Ejemplo:



"Don Pedro, ahora vamos a identificar la zona en donde se ubica uno de sus terrenos. Estamos en el área de uso común del ejido Venadero del municipio Jesús María, Aguascalientes.

El área en donde me indican que se encuentra su terreno es la señalada con el número "043". Al lado noroeste del terreno se encuentra la zona parcelada, en el noreste pasa un camino que cruza casi toda la propiedad del uso común.

Y algunos de sus colindantes son María Guadalupe Contreras García, Juan Pérez Figueroa y José de Jesús Hernández Huerta.

¿En el espacio del número "043", se encuentra su terreno?"

Si afirma reconocer el terreno, anota en el apartado "X. Identificación de terreno" el código "01" Reconocido, y pasa a la pregunta 20, para que indagues si es productor de todo el terreno, ante una respuesta afirmativa, registra la clave 0001 en el apartado "XI. Georreferencia del terreno", en el campo FRACC.

Enseguida, pregunta: "¿Actualmente este terreno tiene más de un dueño?", en caso de haber una respuesta positiva, pregunta: ¿cuál es el espacio en donde se ubica su terreno y qué forma tiene?, solicita le que lo delimite sobre el mapa, posteriormente, con bicolor rojo delimita el espacio del terreno y en su interior escribe "0001". Las líneas de división trázalas siempre sobre rasgos físicos identificables. Si no pudiste delinear el polígono, indica las causas en la pregunta 23. Si te fue posible realizar la división del terreno, pregunta por la forma que tienen las demás divisiones, delimitalas en el mapa y en el interior registra las claves "0002" y/o "0003", además, solicítale que te proporcione los nombres de los dueños de las divisiones.

Preguntas al productor o informante adecuado si está de acuerdo con la forma como esta trazado su terreno en el plano y si el productor es el dueño; en caso de no serlo, solicita el nombre, escríbelo en la pregunta 27 y obtén los datos de la caracterización del terreno (apartado "XIV").

En la caracterización del terreno solicita al productor te informe cuál es la superficie total de éste, trata de obtenerla en hectáreas, pero si no es posible solicita la unidad de medida y su equivalencia y realiza la conversión; si no te es posible, registra la información como te la proporcione el productor en la pregunta 31.

También, indaga ¿cómo se le conoce al lugar o paraje en donde se ubica el terreno? Esta información es un dato esencial como apoyo en la identificación del terreno que realiza el enlace de cobertura y para otros proyectos, por lo que es importante que te esfuerces en obtenerla.

Cuando no reconoce el terreno, escribe el código "02" No reconocido, en el apartado "X. Identificación del terreno", en la pregunta 18 señala la causa por la que no lo reconoce y continúa en la pregunta 19 para investigar si conoce el nombre del actual productor del terreno y registrarlo; en caso de no conocerlo, te remites a plantearle las preguntas 33 y 34 para investigar si manejó un terreno adicional en el municipio en cuestión, entre octubre del año pasado y septiembre de este año, o bien si es responsable de algún terreno adicional en un municipio diferente de los que tiene registrados; en ambos casos si su respuesta es "Sí", procede a captar la información en un *Anexo Alta de terrenos por medios impresos*. Cuando la respuesta a la pregunta 34 es negativa, pasa al apartado "XXI. Suma de la superficie de los terrenos".

XII. Terreno rural	
18. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, el productor ¿reconoce haber sido el responsable del terreno? ..... Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
<p><b>Censor(a):</b> si reconoció el terreno, asigna el código "01" Reconocido en el apartado X. Identificación del terreno y, pasa a la pregunta 20. Si no lo reconoció, señala con "X" la causa, escribe el código "02" No reconocido en el apartado X. Identificación del terreno y pasa a la pregunta 19.</p>	

XII. Terreno rural		(continuación)
Causa por la que no reconoció el terreno		
1. Lo vendió.....	4. Ya no lo rentó o ya no se lo prestaron.....	
2. Lo rentó o lo prestó.....	5. Nunca ha sido el responsable del terreno.....	
3. Lo heredó o cedió.....	7. Terreno intestado o en problemas legales.....	
19. ¿Conoce el nombre del actual productor del terreno? ..... Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
1. Anota los datos del nombre del productor del terreno.		
Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno

20. Actualmente, ¿es productor de todo el terreno? ..... Sí  No   
*Pase a 21*

**Censor(a):** escribe la clave "0001" en el apartado XI. Georreferencia del terreno ("FRACC").

21. Actualmente, ¿este terreno es de un solo dueño? ..... Sí  No   
*Pase a 25*

**Censor(a):** solicita al productor que te indique en el plano la forma del polígono y señale la parte de la que es dueño, marca el trazo de la división y anota la clave "0001" con color rojo, así como en el apartado XI. Georreferencia del terreno la división "0001" ("DIV").

22. Actualmente, ¿este terreno tiene más de un dueño? ..... Sí  No   
*Pase a 25*

**Censor(a):** solicita al productor que te indique la forma de los polígonos faltantes del terreno, realiza el trazo en color rojo y asigna el consecutivo "0002" o "0003", según la cantidad de divisiones.

23. ¿Se pudo dividir el terreno? ..... Sí  No   
*Pase a 24*

**Causa de no dividir el terreno**

1. No se observan límites prediales (rasgos físicos que apoyen la división del terreno) .....
2. La imagen del plano es de mala calidad .....
3. Otra: .....

*Especifique*

24. ¿Conoce el nombre de los dueños de las demás divisiones del terreno? ..... Sí  No   
*Pase a XIV*

División	Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno

25. Productor, ¿está de acuerdo con la forma como está trazado su terreno en el mapa? ..... Sí  No

26. ¿El productor es el dueño del terreno? ..... Sí  No   
*Pase a XIV*

27. Anota los datos del nombre del dueño del terreno.

<i>Nombre(s)</i>	<i>Apellido paterno</i>	<i>Apellido materno</i>
------------------	-------------------------	-------------------------

**Censor(a):** pasa al apartado XIV. Caracterización del terreno.

#### 4.4.2 Terreno rural individual

Para la identificación del terreno rural individual (sin LIS-TERR), retoma el plano de área de control o plano de AGEB con imagen de fondo, ubica la zona y el terreno a través de los rasgos físicos y culturales, siguiendo la instrucción para los terrenos con LIS-TERR. Ejemplo:



“Don Ramón, primero vamos a identificar la zona y posteriormente su terreno. Mire, aquí se encuentra el camino a Arroyo Seco. De norte a sureste está el camino que comunica a El Llano, La Puerta del Llano y la comunidad de El Palenque. A un costado de su terreno, señalado con el número 13, pasa un camino de terracería que viene de Venadero a El Llano. ¿Reconoce la zona? su terreno colinda con Sofía Torres, Carlos Tintor y Eduardo Macías. ¿Reconoce ser el responsable del manejo de este terreno?”

Para confirmar si es su terreno, considera los colindantes como apoyo y realiza el mismo procedimiento señalado para los terrenos con LIS-TERR.

### 4.4.3 Terreno urbano

Recuerda que, si la referencia geoestadística del terreno, en clave de la localidad es diferente de "0000" se trata de un terreno urbano. En este tipo de terrenos, apóyate con el Plano de localidad o Plano de AGEB urbana para que señales al productor, la manzana en la que se encuentra su terreno, menciónale las calles que la rodean y pregúntale: "¿Reconoce ser responsable de un terreno con actividad agrícola o pecuaria en la manzana que le mostré?" Si la respuesta es afirmativa, pregúntale: "¿El productor es el dueño del terreno?" Si no lo es, registra el nombre en la pregunta 30; pero, si él es el dueño, entonces realiza la caracterización del terreno.

En caso de que no reconozca ser responsable del terreno en cuestión, señala la opción "No" en la pregunta 28, registra el código "02" No reconocido en el apartado "X. Identificación del terreno" y continúa hasta la pregunta 33.

**XIII. Terreno urbano**

**Censor(a):** de acuerdo con la referencia geoestadística del terreno, señala la ubicación en el plano de localidad para que el productor confirme si en esta área se encuentra su terreno y continúa

28. ¿El productor reconoce ser responsable de un terreno con actividad agrícola o pecuaria en la manzana, AGEB o localidad seleccionada? ..... Sí  No

**Censor(a):** cuando la respuesta es "Sí" anota el código "01" **Reconocido** en el apartado X. Identificación del terreno y pasa a la pregunta 29. En caso de ser "No", señala con una "X" la causa, anota el código "02" **No reconocido** y continúa a 33.

Causas de no reconocido		
1. Lo vendió.	2. Lo rentó o prestó.	3. Lo heredó o cedió.
4. Ya no lo rentó o ya no se lo prestaron.	5. Nunca ha sido el responsable del terreno.	7. Terreno intestado o en problemas legales.

29. ¿El productor es el dueño del terreno? ..... Sí  No   
*Pase a XIV*

30. Anota el nombre del dueño del terreno.

<i>Nombre(s)</i>	<i>Apellido paterno</i>	<i>Apellido materno</i>
------------------	-------------------------	-------------------------

**Censor(a):** pasa al apartado XIV. Caracterización del terreno.

### 4.4.4 Caracterización del terreno

En este apartado capta la superficie total del terreno y cómo se le conoce al lugar o paraje donde se ubica. El productor te puede dar un nombre asignado por él o por cualquier otra persona, o bien haciendo referencia a la zona en dónde se encuentra.

Al obtener la superficie, capta el dato en hectáreas, si no es posible, solicita la unidad de medida y su equivalencia.

**XIV. Caracterización del terreno**

31. ¿Cuál es la superficie total del terreno? ..... |  |  |   
*Superficie                      Unidad de medida                      Equivalencia en Ha*

32. ¿Cómo se le conoce al lugar o paraje donde se ubica este terreno? |  |  
*Especifique*

**Censor(a):** verifica que no tenga más terrenos en el DIPL-T, si es así, aplica un anexo "Verificación de terrenos por medios impresos". Si ya no tiene más terrenos asociados al productor pasa a la pregunta 33.

33. Productor ¿manejó un terreno adicional en este municipio, entre octubre del año pasado y septiembre de este año? ..... Sí  No   
*Pase a XV*

34. ¿Es responsable de algún terreno adicional en un municipio diferente a los anteriores? ..... Sí  No   
*Pase a XV                      Pase a XXI*

Una vez concluida la caracterización, para asegurarte que obtuviste información de todos terrenos que conforman la(s) unidad(es) de producción, pregunta si en el periodo de referencia, en este municipio, manejó un terreno adicional. De ser así, aplica otro *Anexo Verificación de terrenos por medios impresos*. O bien, un *Anexo Alta de terreno por medios impresos*, si se trata de uno que no está registrado en el DIPL-T.

Cuando la respuesta es negativa, pregunta si tiene un terreno adicional en un municipio diferente a los anteriores, si es afirmativa, aplica un *Anexo Alta de terreno por medios impresos*.

Al concluir la verificación y caracterización de los terrenos, debes tener un formato CIR, un apartado y anexo por cada terreno reconocido y no reconocido por el productor o informante y al momento de construir la unidad de producción sólo debes considerar los terrenos reconocidos.

#### 4.5 Alta de terrenos por medios impresos

Este apartado lo utilizas para obtener la información de los terrenos declarados por el responsable que no se encuentran registrados en el DIPL-T, obtén su ubicación a nivel municipio, si se trata de uno rural, o a nivel de localidad, si corresponde a un terreno urbano; identifica a los dueños colindantes, al productor, su dueño y sus características.

Censo Agropecuario 2022 <b>Anexo</b> <b>Alta de terrenos por medios impresos</b>		CENSO 2022 AGROPECUARIO																																											
<b>I. Tramo de control</b> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Coordinación Estatal</td> <td style="width: 10%; text-align: center;"><i>Clave</i></td> <td style="width: 10%; border: 1px solid black;"> </td> <td style="width: 10%; border: 1px solid black;"> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><i>Nombre</i></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Coordinación de Zona</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><i>Nombre</i></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Coordinación Municipal</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><i>Nombre</i></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Jefatura de Campo</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><i>Nombre</i></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Censor(a) .....</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Coordinación Estatal	<i>Clave</i>			<i>Nombre</i>				Coordinación de Zona				<i>Nombre</i>				Coordinación Municipal				<i>Nombre</i>				Jefatura de Campo				<i>Nombre</i>				Censor(a) .....				<b>II. Identificación del terreno</b> <p style="background-color: #f0f0f0; padding: 5px; margin-top: 5px;">Censor(a): del DIPL-T, transcribe los datos del Id_ productor y construye el Id_up y Id_terreno.</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Id_productor .....</td> <td style="width: 20%; border: 1px solid black;"> </td> </tr> <tr> <td>Id_up .....</td> <td style="border: 1px solid black;"> </td> </tr> <tr> <td>Id_terreno.....</td> <td style="border: 1px solid black;"> </td> </tr> <tr> <td>Código del terreno .....</td> <td style="border: 1px solid black;"> _ _ </td> </tr> </table>	Id_productor .....		Id_up .....		Id_terreno.....		Código del terreno .....	_ _
Coordinación Estatal	<i>Clave</i>																																												
<i>Nombre</i>																																													
Coordinación de Zona																																													
<i>Nombre</i>																																													
Coordinación Municipal																																													
<i>Nombre</i>																																													
Jefatura de Campo																																													
<i>Nombre</i>																																													
Censor(a) .....																																													
Id_productor .....																																													
Id_up .....																																													
Id_terreno.....																																													
Código del terreno .....	_ _																																												

En el llenado del apartado "XV. Identificación del terreno", transcribe el dato de Id\_productor y el Id\_up del *Formato de captación impresa para el recorrido* (CIR) del apartado "IX", retoma el Id\_terreno de la *Relación de terrenos por unidad de producción* (DIPL-T), en caso de que sea un productor dado de alta, construye dichas claves, conforme a lo siguiente:

Id\_productor: registra 99999 y un consecutivo del 001 al 'n' por censor.

Ejemplo:

Id_productor .....		99999001
Id_up .....		
Código del terreno .....	_ _	

Cuando tengas un alta de unidad de producción, además de las ya existentes, identifícala con el consecutivo inmediato, siguiendo el orden de las que ya están registradas en el directorio (considerando tres caracteres).

Id productor	Id up	Id terr	Referencia Geoestadística					
			Entidad	Municipio	Localidad	AGEB	AC ó MZA	NI
1347512	001	2358	01	005	0033	0073	030	1125

X. Identificación del terreno

Censor(a): del DIPL-T, transcribe los datos del Id\_productor, Id\_up e Id terreno.

Id\_productor ..... 1347512

Id\_up ..... 002

Id terreno .....

Código del terreno .....

#### 4.5.1 Ubicación de terreno

Cuando el productor te indica que tiene otros terrenos diferentes a los registrados en el DIPL-T, indaga la entidad y municipio en dónde se ubica el terreno. Posteriormente, pregunta si el terreno se encuentra al interior de una manzana del poblado o asentamiento humano, si te contesta que “No”, entonces se trata de un terreno rural, registra la situación y pasa al apartado “XVII. Terreno rural”. Cuando la respuesta es afirmativa continúa con el apartado “XVIII. Terreno urbano”.

III. Ubicación del terreno Terreno [ ] de [ ]

Censor(a): pregunta al productor la entidad y municipio en donde se ubica el terreno.

Entidad: ..... Clave ..... Nombre

Municipio: ..... Clave ..... Nombre

1. El terreno ¿se encuentra al interior de una manzana del poblado o asentamiento humano? ..... Sí  Pase a V No  Pase a IV

En los terrenos rurales dados de alta, trata de conseguir el nombre de los dueños colindantes, puedes registrar hasta tres. Procura tener los datos lo más completos posibles pues son de utilidad para el enlace de cobertura. En caso de que el terreno colinde con una escuela, iglesia o algún otro rasgo cultural o natural y tiene menos de tres colindantes, anótalos en los espacios de nombre y apellidos, además registra el código “01” Reconocido en el apartado “XV. Identificación del terreno”.

Ejemplo:

XVII. Terreno rural

36. ¿Cuál es el nombre de los dueños de terrenos que colindan con el suyo?

1. Colindante 1 | Apellido(s) José | Apellido(s) Sánchez | Apellido(s) Andrade

2. Colindante 2 | Nombre(s) Escuela Primaria FORD 45 | Apellido(s) patrono Escuela Primaria FORD 45 | Apellido(s) patrono Escuela Primaria FORD 45

3. Colindante 3 | Nombre(s) Camino Arroyo Seco | Apellido(s) patrono Camino Arroyo Seco | Apellido(s) patrono Camino Arroyo Seco

Censor(a): anota el código “01” Reconocido en el apartado XV. Identificación del terreno y continúa en el apartado XIX. Identificación del productor y dueño.

A continuación, obtén los datos del dueño, productor y caracteriza el terreno.





Al concluir la captación de información con el productor o informante adecuado, debes indagar si alguna persona que habita en la vivienda realizó una actividad agropecuaria o forestal, además, si existe alguna otra vivienda dentro de ese predio o terreno. Si es así, reinicia el proceso de captación a partir del registro en el CVVM.

XXIII. Indagación de otras viviendas y productores

47. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿alguna otra persona que habita en esta vivienda realizó una actividad agropecuaria o forestal? ..... Sí  No   
Pase a CVVM Pase a 48

48. ¿Existe alguna otra casa o vivienda dentro de este predio o terreno? ..... Sí  No   
Pase a CVVM De las gracias

Al final del *Formato de captación impresa para el recorrido (CIR)* está el apartado de observaciones para que anotes cualquier explicación que permita aclarar alguna de las respuestas registradas, para ello debes anotar el número de pregunta como referencia.

XXIV. Observaciones


#### 4.6 Aplicación del cuestionario

En la actividad, debes considerar lo siguiente:

- Aplicar las recomendaciones para el registro de la información, conforme se indica en el *Instructivo de llenado del cuestionario*.
- Contemplar que a un productor se le aplicarán tantos cuestionarios como unidades de producción tenga a su cargo.
- La estructura del cuestionario cuenta con varios periodos de referencia, de acuerdo con el tema, por lo tanto, hazle mención clara y constante al productor, con el fin de captar la información completa y correcta.
- Cuidar la congruencia y consistencia de los datos captados para que al momento en que realices la captura no tengas problemas con las validaciones que hace el sistema.
- Consultar el *Glosario Ilustrado* cuando el productor te pregunte por algunos conceptos o términos del cuestionario que le resulten desconocidos.
- Revisar que hayas aplicado todos los cuestionarios, de acuerdo con las unidades de producción, antes de dar por concluida la entrevista.
- Captar los datos en la unidad de medida solicitada en el cuestionario, si es necesario, apoya al productor en la conversión y solo cuando tú o él no puedan realizarla, registra el dato en la unidad de medida declarada por el productor.

#### 4.7 Formato de captación impresa para la visita dirigida (CVD)

El *Formato de captación impresa para la Visita Dirigida (CVD)* te es útil para registrar la situación encontrada en la vivienda al momento en que acudes al domicilio del productor registrado en el DIP-L; te apoya en el registro de su nombre y domicilio, en la verificación y conformación de las unidades de producción. Su diseño permite guiarte con pases e instrucciones en los procedimientos y registro de códigos, así como en la captación de información.

Realiza el llenado de los datos del tramo de control, entidad, municipio, localidad, AGEB y manzana.



Censo Agropecuario 2022

**Formato de captación impresa para la Visita Dirigida (CIVD)**



**I. Tramo de control**

Coordinación Estatal _____	Clave	
Nombre		
Coordinación de Zona _____		
Nombre		
Coordinación Municipal _____		
Nombre		
Jefatura de Campo _____		
Nombre		
Censor(a).....		
Nombre		

**II. Identificación de la manzana**

Entidad _____	Clave	
Nombre		
Municipio _____		
Nombre		
Localidad _____		
Nombre		
AGEB .....		
Nombre		
Manzana .....		
Nombre		

### Resultado de la visita

Después de seleccionar el domicilio por el que inicias la captación de la información en la localidad, al preguntar por el productor, pueden surgir las situaciones que se enlistan dentro del primer cuadro, identifica aquella que se presenta durante la entrevista y encierra con un círculo el número de apartado, el cual corresponde a la sección en donde continúas el registro de la información referente al productor y sus unidades de producción. También incluye la codificación del productor de acuerdo con el resultado y fecha de la visita.

**III. Resultado de la visita**

**Censor(a):** según la situación en la vivienda, identifica con un círculo el apartado que debes seguir.

Situaciones de vivienda	Apartado
A. Productor o informante presente y disponible para entrevista.	XI.
B. Ausencia de productor o informante adecuado.	VIII.
C. El productor cambió de domicilio.	VI.
D. Negativa.	V.
E. Vivienda deshabitada.	VI.
F. Productor finado.	X.
G. Cambio de productor.	VII.

**Censor(a):** registra la situación encontrada en la vivienda al momento de la visita, la fecha y código de productor.

Visitas	Situación de la vivienda	Fecha	Código de productor
1ra.			
2da.			
3ra.			

**Códigos de productor.**  
 "01" captado, "02" ausencia de productor o informante, "03" negativa, "04" entrevista incompleta, "05" productor en proceso de investigación, "06" informante no localizado, "07" no objeto de captación de cuestionario, "08" no captado por ubicarse en zona de riesgo, "09" carga de trabajo con otra estrategia, "10" otra situación.

### Registro del productor y la ubicación de la vivienda

Obtén todos los datos que se te solicitan, sin omitir ninguno, como: nombre y apellidos del productor, razón social, nombre de la localidad, número exterior, tipo y nombre de asentamiento, o bien, si es domicilio conocido; en "Descripción de la ubicación", anota aquellos elementos que faciliten su ubicación, como rasgos físicos o culturales.

**IV. Registro del productor y la ubicación de la vivienda**

**Datos del productor**

Nombre(s) \_\_\_\_\_ Apellido paterno \_\_\_\_\_ Apellido materno \_\_\_\_\_  
 Razón social \_\_\_\_\_ Tel. particular o de oficina \_\_\_\_\_ Tel. celular \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico \_\_\_\_\_ Página de internet \_\_\_\_\_  
 Tipo de vialidad \_\_\_\_\_ Nombre de vialidad \_\_\_\_\_  
 Número exterior \_\_\_\_\_ Letra exterior \_\_\_\_\_ Número interior \_\_\_\_\_ Letra interior \_\_\_\_\_  
 Edificio (nombre, letra o núm.) \_\_\_\_\_ Piso o nivel \_\_\_\_\_  
 Tipo de asentamiento humano \_\_\_\_\_ Nombre del asentamiento humano \_\_\_\_\_  
 Código postal \_\_\_\_\_ Domicilio conocido (Marca con una "X") \_\_\_\_\_   
 Entrevialidades  
 Vialidad 1 Tipo \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
 Vialidad 2 Tipo \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
 Vialidad posterior Tipo \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
 Descripción de la ubicación \_\_\_\_\_

Realiza el trazo de la manzana y señala el frente en color rojo y con un punto azul el lugar en donde se ubica su vivienda.

**IV. Registro del productor y la ubicación de la vivienda** (continuación)

Realiza el trazo de la manzana, señala el frente en color rojo y puntea la vivienda.

### Negativa

Si al llegar a la vivienda, el productor o habitante de ella se niega a atenderte, aun cuando le expliques los principios de confidencialidad, la utilidad de su información y la importancia de su colaboración para el logro de los objetivos del proyecto censal, no insistas, da las gracias y despídete. Asigna a la vivienda y al productor código "03" Negativa.

Durante la reunión de trabajo, coméntale al jefe de campo para que, en una segunda visita, realice labor de sensibilización. Si el productor acepta, acude al domicilio a captar la información.

**V. Negativa**

**Censor(a):** si el productor de la vivienda se niega a la entrevista y la situación es propicia, explícale la importancia del **Censo Agropecuario 2022**, así como la necesidad de su colaboración. Retoma los artículos 37, 38 y 45, referentes a la confidencialidad y obligatoriedad.

1. ¿Se consiguió la aceptación para que se efectúe la entrevista? ..... Si  No   
Fuera de

**Censor(a):** registra la fecha, el código "03" **Negativa** en el apartado III. Resultado de la visita, da las gracias y despídete.

## Vivienda deshabitada o productor cambió de domicilio.

Cuando durante la visita al domicilio no encuentres residentes en la vivienda y, al investigar con los vecinos, te informan que no vive nadie o que el productor que tienes registrado cambió de domicilio, indaga con ellos si conocen el nuevo domicilio del productor, obtén los datos completos de: entidad, municipio, localidad, calle, número exterior y colonia, los cuales son necesarios porque al momento de capturarlos, si no los registras, el sistema te marcará que falta información, debido a que es insuficiente para localizarlo.

A los productores que presentan esta situación, asígnales el código "05" Productor en proceso de investigación, hasta que obtengas su nuevo domicilio completo.

**VI. Vivienda deshabitada o productor cambió de domicilio**

1. ¿Hay vecinos que puedan dar información? ..... Sí  No

2. ¿Conoce el domicilio actual del productor? ..... Sí  No

Pasa a nota

Pasa a nota

**Censor(a):** pasa al apartado III. Resultado de visita, registra la fecha y etiqueta al productor con el código "05" Productor en proceso de investigación.

**Domicilio actual del productor**

Nombre(s) \_\_\_\_\_

Apellido paterno \_\_\_\_\_

Apellido materno \_\_\_\_\_

Razón social \_\_\_\_\_

Entidad \_\_\_\_\_

Municipio \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

No. exterior \_\_\_\_\_ No. interior \_\_\_\_\_

Colonia \_\_\_\_\_

Teléfono casa \_\_\_\_\_

Teléfono celular \_\_\_\_\_

Referencia u observación \_\_\_\_\_

**Censor(a):** si los datos obtenidos no están completos, el sistema lo seguirá presentando como código "05" Productor en proceso de investigación.

## Cambio de productor

Se presenta cuando, al llegar a la vivienda, el productor que tienes registrado te informa que no fue responsable del manejo de la totalidad de los terrenos en el periodo de referencia, ya sea porque los vendió, rentó, heredó o dio en préstamo a otro productor. Indaga si el nuevo productor *reside en la misma vivienda*, si es así, registra su nombre y pregunta si se encuentra presente en el momento para que realices la entrevista, en caso contrario, anota código "02" Ausencia de productor o informante, registra en el apartado "IX. Fecha de recuperación de pendientes" el día, mes y hora en que realizarás una visita posterior y deja *Aviso de visita*.

**VII. Cambio de productor**

1. ¿Reside el actual productor de los terrenos en esta misma vivienda? ..... Si  No   
Pasa a 2

**Censor(a):** registra el nombre del actual responsable del manejo de los terrenos.

\_\_\_\_\_  
Nombre(s) | \_\_\_\_\_ | \_\_\_\_\_  
Apellido paterno | Apellido materno

\_\_\_\_\_  
Rancho social

2. ¿Se encuentra en este momento el productor o algún informante adecuado? ..... Si  No   
Pasa a 3 | Pasa a 10

**Censor(a):** registra el código de productor "02" Ausencia de productor o informante, la fecha de la visita en el apartado III. Resultado de la visita y pasa al apartado IX. Fecha de recuperación de pendientes.

3. ¿Conoce nombre y domicilio actual del productor de estos terrenos? ..... Si  No   
Pasa a 10

**IX. Fecha de recuperación de pendientes**

Anota la fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/2022 y hora \_\_\_\_:\_\_\_\_ de la siguiente visita.

Deja Aviso de visita.

Si el *nuevo productor no habita en la misma vivienda*, investiga su domicilio completo y anótalo en la pregunta 3; en caso de que no lo conozcan, registra el código "07" No objeto de captación de cuestionario en el apartado "III. Resultado de la visita".

**Censor(a):** registra al productor un código "07" No objeto de captación de cuestionario y la fecha de la visita en el apartado III. Resultado de la visita.

### Ausencia de productor o informante adecuado

Te puedes encontrar ante esta situación debido a dos causas: la primera, en el momento que visites el domicilio del productor y no se encuentren residentes, pero al investigar te informan que se trata de una vivienda habitada y que el productor vive ahí, sin embargo, está ausente y ningún residente de la vivienda es un informante adecuado; la segunda, cuando el productor se encuentra presente, pero te comentan que está ocupado y te da cita para proporcionarte la información en otra fecha u horario. En ambos casos, realiza la programación para acudir conforme a lo acordado. Registra el día y hora en el apartado "IX. Fecha de recuperación de pendientes" y deja Aviso de visita, también anota el código "02" Ausencia de productor o informante en el apartado "III. Resultado de la visita".

**VIII. Ausencia de productor o informante adecuado**

1. ¿Se encuentra en este momento el productor? ..... Si  No   
Pasa a XI | Pasa a 10

**Censor(a):** registra el código "02" Ausencia de productor o informante en el apartado III. Resultado de la visita y pasa al apartado IX. Fecha de recuperación de pendientes.

### Productor finado

Esta condición se presenta cuando llegas a la vivienda, y al preguntar por el productor registrado en el Directorio, te informan que falleció, se requiere que investigues si actualmente otra persona es responsable del manejo de los terrenos, en al menos uno de los municipios en donde se ubican las unidades de producción registradas. Si al mencionarle las entidades y municipios, te informan que no existe un responsable de ellas, coméntale las causas: "1. Los terrenos estaban en descanso o sin actividad", "2. Los terrenos tienen problemas legales" o "3. El productor nunca manejó terrenos en este municipio", para que te indique cuál de

ellas es la que corresponde a su situación. Asigna el código "07" No objeto de captación de cuestionario, en el apartado "III. Resultado de la visita". Da las gracias al productor y explícale que sólo la actividad agrícola, pecuaria y forestal son objeto de la aplicación de un cuestionario.

**X. Productor finado**

1. Actualmente, ¿existe un productor o responsable del manejo de los terrenos que tenía el Sr. (a) \_\_\_\_\_, en al menos uno de los siguientes municipios?

**Censor(a):** del DIP-L, transcribe los datos de entidad y municipio de cada una de las unidades de producción de las que era responsable el productor. Si la persona que te atiende, reconoce que el finado manejó éstas, marca con una "X" la opción "Sí". Cuando es "No reconocida", anota el número de la causa.

Productor PYM o GP					
Id_productor	Ubicación de la UP		Verificación de la unidad de producción		No reconocida
	Nombre		Reconocida		
Tipo de productor	Entidad	Municipio	Sí	No	Causa

**Causas de no reconocida**

1. Los terrenos estaban en descanso o sin actividad.	2. Los terrenos tienen problemas legales.	3. El productor nunca manejó terrenos en este municipio.
--	---	--

**Censor(a):** si la persona que atiende reconoció el manejo de al menos una unidad de producción, continúa con la pregunta 4 del apartado XI. Productor o informante disponible para la entrevista. Cuando la respuesta fue "No" y señala la causa de "No reconocido", da las gracias y explica al productor que solo la actividad agrícola, pecuaria y forestal son objeto de la aplicación del cuestionario. Registra al productor con código "07" No objeto de captación de cuestionario y la fecha de la visita en el apartado III. Resultado de la visita.

Por otra parte, si al cuestionar: "¿Actualmente existe un productor o responsable del manejo de los terrenos que tenía el Sr.(a)\_\_\_\_\_ en al menos uno de los siguientes municipios?", la respuesta es "Sí", entonces pregunta: "¿Estos terrenos se dividieron entre dos o más productores?"; en caso de que te contesten afirmativamente, investiga quién es el productor que maneja la mayor superficie de estos terrenos y si reside en la misma vivienda, de ser así, escribe el nombre del actual responsable del manejo de los terrenos, cuestiona si se encuentra el productor o algún informante adecuado e inicia la identificación y caracterización de cada uno de los terrenos. Cuando no se encuentre el productor o un informante, deja *Aviso de visita* y llena el apartado "VIII. Ausencia de productor o informante" y el código "02" Ausencia de productor o informante en "III. Resultado de la visita".

Si el actual responsable no se encuentra presente en el momento, pero algún otro habitante de la casa conoce la información sobre el manejo de los terrenos, antes de iniciar la entrevista, aplica la *Guía para identificar al informante adecuado*, si responde afirmativamente a las preguntas planteadas, considéralo el informante adecuado y pasa al apartado "XII. Verificación de terrenos por medios impresos".

Cuando el actual productor con la mayor parte de los terrenos no reside en la misma vivienda, pregunta si conocen su nombre y domicilio (ten en consideración las indicaciones que se te dieron en la captación por medios impresos para la estrategia de *Recorrido*). Si obtienes el dato regístralo en la pregunta 9 del apartado "XI. Productor o informante presente y disponible para la entrevista".

**XI. Productor o informante presente y disponible para la entrevista** (continuación)

4. ¿Estos terrenos se dividieron entre dos o más productores? ..... Si  No   
Pase a 11. Pase a 11.

5. ¿Conoce los datos del productor que maneja la mayor superficie de estos terrenos? ..... Si  No   
Pase a 1003. Pase a 1003.

**Censor(a):** pasa al apartado III. Resultado de visita y asigna el código "05" Productor en proceso de investigación y registra la fecha de visita.

6. ¿Reside el actual productor en esta vivienda? ..... Si  No   
Pase a 11. Pase a 11.

7. ¿Se encuentra en este momento el productor? ..... Si  No   
Pase a 11. Pase a 11.

8. ¿Hay una persona que conozca la información sobre el manejo de terrenos? ..... Si  No   
Pase a 1003. Pase a 11.

**Censor(a):** aplica la Guía para identificar al informante adecuado, de responder afirmativamente considéralo el informante adecuado y pasa al apartado XII Verificación de terrenos por medios impresos.

9. ¿Conoce el nombre y domicilio actual del productor? ..... Si  No   
Pase a 1003. Pase a 1003.

Nombre(s) \_\_\_\_\_ Apellido paterno \_\_\_\_\_ Apellido materno \_\_\_\_\_  
 Razón social \_\_\_\_\_ Tel. particular o de oficina \_\_\_\_\_ Tel. celular \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico \_\_\_\_\_ Entidad \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_  
 Tipo de vialidad \_\_\_\_\_ Nombre de vialidad \_\_\_\_\_  
 Número exterior \_\_\_\_\_ Letra exterior \_\_\_\_\_ Número interior \_\_\_\_\_ Letra interior \_\_\_\_\_  
 Edificio (nombre, letra o núm.) \_\_\_\_\_ Piso o nivel \_\_\_\_\_  
 Tipo de asentamiento humano \_\_\_\_\_ Nombre del asentamiento humano \_\_\_\_\_  
 Código postal \_\_\_\_\_ Página de Internet \_\_\_\_\_ Domicilio conocido   
 Entrevialidades \_\_\_\_\_ Marca con una "X"

Vialidad 1 Tipo \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
 Vialidad 2 Tipo \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
 Vialidad posterior Tipo \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
 Descripción de la ubicación \_\_\_\_\_

**Censor(a):** si la respuesta de la pregunta 9 es positiva, proviene de una situación de productor finado y el nuevo productor vive en el mismo domicilio, o bien, se trata de un productor o informante presente y disponible para la entrevista, pasa al apartado XII. Identificación del terreno. Cuando la respuesta sea negativa pasa al apartado III. Resultado de la visita y asigna el código "05" Productor en proceso de investigación y registra la fecha de la visita.

Es importante que después de verificar las unidades de producción a su cargo, si es PyM o GP, le preguntes al nuevo productor: "Entre octubre del año pasado y septiembre de este año ¿manejó terrenos en algún municipio diferente de los anteriores?". Si es avícola: "Entre octubre del año pasado y septiembre de este año ¿manejó terrenos en otra entidad diferente a las anteriores?", cuando la respuesta es afirmativa, da de alta las unidades de producción que te declare.

**XI. Productor o informante presente y disponible para la entrevista** (continuación)

**Censor(a):** si el productor reconoció al menos una unidad de producción, pasa a 4. Si no reconoció ninguna, pasa a 2.

2. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año ¿manejó terrenos en algún municipio diferente de los anteriores? ..... Si  No   
Pase a 1003. Pase a 1003. Pase a 1003. Pase a 1003.

**Censor(a):** revisa la respuesta de no reconocimiento de la o las unidades de producción seleccionadas en la pregunta 1, si la causa fue de la 1 a la 4, pasa a la pregunta 4, pero si fue de la 5 a la 7, pasa al apartado III. Resultado de la visita y asigna código "07" No objeto de captación de cuestionario y registra la fecha de visita.

### Productor o informante presente y disponible para la entrevista

Si cuando llegues a la vivienda y preguntas por el productor registrado en el DIP-L, te recibe él, se muestra dispuesto a que le realices la entrevista y le captes la información de su unidad (o unidades) de producción, circula esta opción en el apartado "III. Resultado de la visita"; posteriormente, consulta con él mismo sus datos, regístralos y actualízalos, para que te confirme que están correctos; también traza la manzana y puntea

su vivienda, tal y como se indica en *Recorrido*, en el apartado “IV. Registro del productor y la ubicación de la vivienda” y continúa en el apartado “IX. Productor o informante presente y disponible para la entrevista”.

**III. Resultado de la visita**

**Censor(a):** según la situación en la vivienda, identifica con un círculo el apartado que debes seguir.

Situaciones de vivienda	Apartado
A. Productor o informante presente y disponible para entrevista.	XI.

**IV. Registro del productor y la ubicación de la vivienda** (continuación)

Realiza el trazo de la manzana, señala el frente en color rojo y pinta la vivienda.

Enseguida, realiza la transcripción de las unidades de producción que trae asociadas el productor en el DIP-L, presta especial atención en escribir correctamente el Id\_productor y el Id\_up e identificar el tipo de productor, además, pregunta:

*Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, el Sr. (a) \_\_\_\_\_, ¿manejó o fue responsable de tierras, predios, parcelas o terrenos rurales con actividad agropecuaria en al menos un municipio?*

De acuerdo con la respuesta que te dé y vinculada a la unidad de producción, señala la columna y renglón que corresponda, si te contesta que no la reconoce, lee las causas que se muestran debajo del cuadro para que seleccione una y registres el número en la columna “No reconocida”. Si el productor selecciona una causa del 1 al 4, pasa a la pregunta 4 para que investigues si los terrenos que la conformaban son manejados por otros productores; si la causa seleccionada fue la 5 o 7, pasa al apartado “III. Resultado de visita”, anota el código “07” No objeto de captación de cuestionario y registra la fecha de la visita.

**XI. Productor o informante presente y disponible para la entrevista**

**Censor(a):** del DIP-L, transcribe los datos de entidad y municipio de cada una de las unidades de producción de las que es responsable el productor. Si él reconoce su manejo, marca con una X la opción “Sí”. Cuando es “No reconocida” escribe el número de la causa.

1. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿el Sr. (a) \_\_\_\_\_ manejó o fue responsable de tierras, predios, parcelas o terrenos rurales con actividad agropecuaria en al menos un municipio?

Id_productor		Ubicación de la UP		Verificación de la unidad de producción		No reconocida
Tipo de productor		Nombre		Reconocida		Causa
Id_up	Entidad	Municipio		Sí	No	

Causas de no reconocida

1. Los vendió.	2. Los rentó o prestó.	3. Los heredó o cedió.
4. Ya no los rentó o ya no se los prestaron.	5. Nunca manejó terrenos en este municipio.	6. Los terrenos estaban en descanso o sin actividad.
7. Terrenos intestados o en problemas legales.		

Cuando no reconoció ninguna de las unidades por las causas de 1 a 4, indaga si los terrenos que conforman la unidad de producción se dividieron entre dos o más productores, de ser así, solicita los datos del productor que maneja la mayor parte de la superficie de estos y pregunta si reside en la misma vivienda. Cuando el productor que maneja la mayor superficie de los terrenos reside en la misma vivienda, pregunta si se encuentra presente, en caso de estar, comienza a captar los datos, realiza la verificación de sus terrenos y continúa con el proceso hasta llegar a la aplicación del cuestionario.

**XI. Productor o informante presente y disponible para la entrevista** (continuación)

**Censor(a):** si el productor reconoció al menos una unidad de producción, pasa a 4. Sino reconoció ninguna, pasa a 2.

2. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año ¿manejó terrenos en algún municipio diferente de los anteriores? ..... **Si**  **No**   
Pasar a Alta de UP      Pasar a nota

**Censor(a):** revisa la respuesta de no reconocimiento de la o las unidades de producción seleccionadas en la pregunta 1, si la causa fue de la 1 a la 4, pasa a la pregunta 4, pero si fue de la 5 a la 7, pasa al apartado III. Resultado de la visita y asigna código "07" No objeto de captación de cuestionario y registra la fecha de visita.

Alta de unidad de producción de PYM o GP						
Id_up	Entidad	Municipio	Total de terrenos de la UP	Superficie (Ha)	Unidad de medida	Equivalencia (Ha)

En caso de que exista un solo productor responsable de los terrenos, es decir, no se dividieron entre más productores, indaga si reside en la misma vivienda (pregunta 6), cuando la respuesta es negativa, pregunta si conoce el domicilio actual del productor, si te lo proporciona, registra todos los datos que te solicitan en la pregunta 9, ya que en el momento que los captures en el sistema, éste te los requerirá. De no conocer el domicilio actual del productor anota en el apartado "III. Resultado de la visita" el código "05" Productor en proceso de investigación.

En el momento en que puedas obtener los datos completos del productor, para su localización, y realices su captura el sistema, integra la localidad como parte de tu carga de trabajo y con la misma estrategia, acude a captar la información, siempre y cuando no te quede muy alejada la localidad, en cuyo caso debes informar al jefe de campo para que valore si lo reasigna a otro censor que esté cubriendo esa zona.

**VII. Cambio de productor**

1. ¿Reside el actual productor de los terrenos en esta misma vivienda? ..... **Si**  **No**   
Pasar a 2

**Censor(a):** registra el nombre del actual responsable del manejo de los terrenos.

Nombre(s) \_\_\_\_\_ Apellido paterno \_\_\_\_\_ Apellido materno \_\_\_\_\_  
Razón social

2. ¿Se encuentra en este momento el productor o algún informante adecuado? ..... **Si**  **No**   
Pasar a 4      Pasar a nota

**Censor(a):** registra el código de productor "02" Ausencia de productor o informante, la fecha de la visita en el apartado III. Resultado de la visita y pasa al apartado IX. Fecha de recuperación de pendientes.

3. ¿Conoce nombre y domicilio actual del productor de estos terrenos? ..... **Si**  **No**   
Pasar a nota

**Datos del productor**

Nombre(s) \_\_\_\_\_ Apellido paterno \_\_\_\_\_ Apellido materno \_\_\_\_\_  
 Razón social \_\_\_\_\_ Tel. particular o de oficina \_\_\_\_\_ Tel. celular \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico \_\_\_\_\_ Entidad \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_  
 Tipo de vialidad \_\_\_\_\_ Nombre de vialidad \_\_\_\_\_  
 Número exterior \_\_\_\_\_ Letra exterior \_\_\_\_\_ Número interior \_\_\_\_\_ Letra interior \_\_\_\_\_  
 Edificio (nombre, letra o núm.) \_\_\_\_\_ Piso o nivel \_\_\_\_\_  
 Tipo de asentamiento humano \_\_\_\_\_ Nombre del asentamiento humano \_\_\_\_\_  
 Código postal \_\_\_\_\_ Domicilio conocido (Marca con una "X") \_\_\_\_\_

Entrevistados:

Vialidad 1 Tipo \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_

Vialidad 2 Tipo \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_

Vialidad posterior Tipo \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_

Descripción de la ubicación \_\_\_\_\_

**Censor(a):** registra al productor un código "07" No objeto de captación de cuestionario y la fecha de la visita en el apartado III. Resultado de la visita.

Si en el momento de realizar la verificación de las unidades de producción, el productor no reconoce ninguna de las unidades registradas en el DIP-L, pregunta: *"Entre octubre del año pasado y septiembre de este año ¿manejó terrenos en algún municipio diferente de los anteriores?"* Si la respuesta es afirmativa, registra en el cuadro "Alta de unidad de producción de PYM o GP" la entidad y municipio en donde se encuentra, el total de terrenos que la integran, la superficie total en hectáreas —si te la proporciona en una unidad de medida diferente, anota la equivalencia. En la clave de Id\_up escribe 001, en caso de tener más de una, anota el consecutivo siguiente y capta la información de los terrenos que se solicita en la sección o en el *Anexo de Alta de terrenos por medios impresos*.

En caso de que se trate de un productor avícola, en la sección con el mismo nombre, transcribe los datos de entidad de cada una de las unidades de producción de las que es responsable el productor. Si él reconoce su manejo, marca con un "X" la opción "Sí", cuando es no reconocida, escribe el número de la causa. Si las unidades de producción no las reconoce, pregunta: *"Entre octubre del año pasado y septiembre de este año ¿manejó terrenos en otra entidad diferente a las anteriores?"* Ante una respuesta afirmativa, agrégalas como alta, de acuerdo con las entidades que declare. Registra la información en la sección *Alta de unidad de producción avícola* y aplica *Cuestionario Ampliado* sin verificación de terrenos.

Si no reconoce tener ninguna unidad de producción avícola, pasa al apartado "III. Resultado de la visita" y asigna el código "07" No objeto de captación de cuestionario.

XI. Productor o informante presente y disponible para la entrevista (continuación)

**Censor(a):** si el productor reconoció al menos una unidad de producción, pasa a 4. Si no reconoció ninguna, pasa a 2.

2. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año ¿manejó terrenos en algún municipio diferente de los anteriores? ..... Sí  No   
Pase a 4. No LP Pase a 2. No LP

**Censor(a):** revisa la respuesta de no reconocimiento de la o las unidades de producción seleccionadas en la pregunta 1, si la causa fue de la 1 a la 4, pasa a la pregunta 4, pero si fue de la 5 a la 7, pasa al apartado III. Resultado de la visita y asigna código "07" No objeto de captación de cuestionario y registra la fecha de visita.

Alta de unidad de producción de PYM o GP						
Id_up	Entidad	Municipio	Total de terrenos de la UP	Superficie (Ha)	Unidad de medida	Equivalencia (Ha)

3. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año ¿manejó terrenos en otra entidad diferente a las anteriores? ..... Sí  No   
Pase a Alta de UP Pase a 2. No LP

Alta de unidad de producción avícola					
Id_up	Entidad	Total de terrenos de la UP	Superficie (Ha)	Unidad de medida	Equivalencia (Ha)

**Censor(a):** pasa al apartado III. Resultado de la visita, asigna el código "07" No objeto de captación del cuestionario.

Cuando el productor reconoce todas las unidades de producción, aplica, según corresponda, los apartados de sección o *Anexos de Verificación de terrenos por medios impresos* o *Alta de terrenos por medios impresos*. Sigue las instrucciones que se te dieron en la estrategia de Recorrido.

**Verificación de terrenos por medios impresos**

**XII. Identificación del terreno**

**Censor(a):** del DIP-L-T, transcribe los datos del *Id\_productor*, *Id\_up* e *Id\_terreno*.

*Id\_productor* ..... \_\_\_\_\_

*Id\_up* ..... \_\_\_\_\_

*Id\_terreno* ..... \_\_\_\_\_

Código del terreno ..... [ ][ ]

**Alta de terrenos por medios impresos**

**XVII. Identificación del terreno**

**Censor(a):** del DIP-L-T, transcribe los datos del *Id\_productor* e *Id\_up*. Si se trata de datos nuevos, constrúyelos.

*Id\_productor* ..... \_\_\_\_\_

*Id\_up* ..... \_\_\_\_\_

*Id\_terreno* ..... \_\_\_\_\_

Código del terreno ..... [ ][ ]

Una vez concluida la identificación y caracterización de los terrenos, realiza la suma de la superficie de todos los terrenos que confirmó el productor ser responsable, en el apartado “XXIII”, y con apoyo del apartado “XXIV” determina el tipo de cuestionario que vas a aplicar al productor. Para los GP etiquetados no se requiere que realices esta actividad.

**XXIII. Suma de las superficies de los terrenos**

**Censor(a):** suma la superficie de todos los terrenos de los que es responsable el productor y pasa al apartado XXIV. Criterios para aplicar cuestionario, corrobora si tiene una superficie de 100 o más hectáreas. Si en el DIP-L, el productor está etiquetado como GP, no es necesario que realices la suma de las superficies.

<i>Id_up</i>	Consecutivo del terreno	Superficie (Ha)
<b>Total</b>		

El apartado “XXIV. Criterios para aplicar cuestionarios” te apoya a determinar si requieres captar el *Cuestionario Básico* o el *Ampliado*: al productor pequeño y mediano le aplicas el *Ampliado* sólo cuando tenga las 100 hectáreas, mientras que con el gran productor empleas, si así lo elige, el *Ampliado* por internet, o por medio del dispositivo de cómputo móvil.

- A los productores Pym con una superficie menor de 100 Ha, les aplicas un *Cuestionario Básico*.
- Si en el DIP-L el tipo de productor está señalado como GP o Avícola aplicas el *Cuestionario Ampliado*.
- Si es un Pym y cumple con una superficie de 100 Ha o más, se convierte en un gran productor y aplicas el *Cuestionario Ampliado*.

**XXIV. Criterios para aplicar cuestionarios**

**Censor(a):** al realizar la suma de la superficie (Ha) y de acuerdo con los criterios, determina el cuestionario por aplicar. Si se trata de un GP pasa al apartado XXV. Captación por internet.

Aplicar cuestionario	
Básico	Ampliado
<b>Tipo de productor</b>	
Si es PYM con superficie menor a 100 Ha.	Si en el DIP-L, en tipo de productor está etiquetado como GP.
	Si está etiquetado como avícola (AV) No se verifican terrenos.
	Si es PYM con superficie de 100 Ha o más.

### Captación por internet

A los productores identificados como "GP", al llegar el momento de aplicar el cuestionario, pregúntale cuál es la opción por la que desea se le aplique el cuestionario, se capta en ese momento o lo captura posteriormente por internet, registra la opción que decida.

Si elige la alternativa de captación por internet, aplica el procedimiento que se te explicó en el tema "3.10.5. Captación de información de Grandes productores por internet", del capítulo 3.

**XXV. Captación por internet**

**Censor(a):** señala la opción elegida por el productor.

1. ¿En qué situación quedará la captura del gran productor?

a) La aplicación del cuestionario será en este momento \_\_\_\_\_

b) El productor lo capturará posteriormente por internet \_\_\_\_\_

c) Negativa \_\_\_\_\_

**Censor(a):** de seleccionar, b), pregunta al productor con quién se retomará el pendiente, si comenta que es otro el informante, registra los datos en el recibo de entrega del cuestionario y solicita que firme el acuerdo. Del DIP-L, transcribe el Id\_producto en el usuario y contraseña y entrega la *Guía para captura de cuestionarios por internet*. Si se presentó la opción, c), registra en el apartado III. Resultado de la visita el código "03" **Negativa**.

Al final del *Formato de captación impresa para la visita dirigida* (CVD), se encuentra el apartado "XXVI. Observaciones", en donde puede registrar todas las aclaraciones que consideres pertinentes para alguna respuesta registrada, es importante que siempre las referencias al nombre del apartado y número de pregunta.

**XXVI. Observaciones**


### 4.8 Aplicación de cuestionario

Una vez que termines de aplicar los formatos para todos los terrenos que conforman la(s) unidad(es) de producción, emplea un cuestionario por cada unidad. Toma en consideración las indicaciones del *Instructivo para captar los datos del Cuestionario Básico o Ampliado*, en función del tipo de productor, y las del tema "4.6. Aplicación de cuestionario", de este manual. Al concluir, no olvides pegar la etiqueta de censado en un lugar visible.

## 4.9 Entrega de formatos y cuestionarios

Conforme aplicas los instrumentos de captación por medios impresos, arma un subpaquete por productor, con:

- *Formato de captación impresa para el recorrido (CIR) o Formato de captación impresa para la visita dirigida (CIVD).*
- *Anexos de Verificación de terrenos y Alta de terrenos por medios impresos* (en caso de utilizarlos).
- Cuestionario(s), uno por cada UP reportada por el productor.

Una vez que los conformes y registros, sujétalos con un clip; de esta forma, te será más sencillo y no perderás el control.

Previo a la reunión semanal de trabajo, llena el formato *Control de formatos y cuestionarios (CFC)* con el que entregas los materiales capturados por manzana. Organiza los materiales de la siguiente manera: en la parte superior, incluye los formatos de actualización cartográfica, control de viviendas visitadas por manzana y enseguida, el contenido de cada uno de los subpaquetes. Ordénalos de acuerdo con la forma en que se presentó la identificación de productores en el CVMM. Posteriormente, con todos estos materiales los relacionas en el formato utilizas un renglón por unidad de producción.

Cuando los materiales correspondan a la captación por medios impresos para la *Visita Dirigida*, organiza los subpaquetes por fecha de captación, agrega en la parte superior los materiales cartográficos que utilizaste para la identificación de los terrenos y para delimitar las divisiones.

Con todos los subpaquetes, organiza un paquete, que debes embolsar y sellar con masking-tape o cinta adhesiva transparente. Cada paquete lo relacionas y entregas en el FE-01, y asigna un consecutivo del 1 al "n". Debes llevar el registro de los entregados en tu bitácora de campo.

Censo Agropecuario 2022

**Control de formatos y cuestionarios (CFC)**

Coordinación Estatal \_\_\_\_\_

Coordinación de Zona \_\_\_\_\_

Coordinación Municipal \_\_\_\_\_

Jefatura de Campo \_\_\_\_\_

Censador \_\_\_\_\_

Recomido

Visita Dirigida

Entidad \_\_\_\_\_

Municipio \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_

AGEB \_\_\_\_\_

Manzana \_\_\_\_\_

Formato de Actualización cartográfica

CVMM (hojas) \_\_\_\_\_

Plano de AGEB con imagen de fondo \_\_\_\_\_

Plano de AC con imagen de fondo \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/2022 Núm. de paquete \_\_\_\_

Consecutivo	Id_productor	CIR	CIVD	Id_up	Total de anexos		Cuestionario Básico	Cuestionario Ampliado
					Verificación de terrenos	Alta de terrenos		

Entrega: \_\_\_\_\_

Nombre y firma (censador)

Recibe: \_\_\_\_\_

Nombre y firma (jefe de campo)

Al entregar el formato (CFC) al jefe de campo, solicita que te firme de recibido la copia y consévala por cualquier aclaración.

# Anexos

## A. Carta de presentación

**Objetivo:** proporcionar seguridad a los productores e informantes de que el personal que los visita está autorizado para obtener la información de sus unidades de producción, lo que nos permite promover su participación y colaboración.



### Carta de presentación

**Apreciable Informante**

Le solicito su colaboración para proporcionar la información que le requiera el/la representante censal \_\_\_\_\_.

El **Censo Agropecuario 2022** permite conocer con detalle la información económica y estructural de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales en México, proporcionando así estadísticas que contribuyan a una mejor planificación y a una mejor formulación de políticas para el campo.

Ponemos a su disposición nuestro número telefónico para cualquier aclaración:

800 111 46 34

Asimismo, podrá confirmar que el/la representante arriba citado/a es empleado/a del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, ingresando el número de folio de la credencial:

en la liga:  
<https://inegi.org.mx/inegi/para-informante1.html>





Ingresando usando el código QR

Le agradezco de antemano su participación y le envío un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

\_\_\_\_\_  
**Graciela Márquez Colín**

**¡Toda la información que nos proporcione es confidencial!**

Conociendo  
**México**

800.111.46.34 • www.inegi.org.mx • atencion.usuarios@inegi.org.mx

**INEGI** Informa

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

## B. Tarjeta de seguridad

**Objetivo:** contar con información rápida, específica y oportuna proporcionada por el usuario, para conocer su tipo de sangre, alergias y enfermedades en caso de presentar alguna emergencia durante el trabajo en campo del Censo Agropecuario 2022.

**Responsable del llenado:** personal eventual contratado para el censo.

Datos personales	
Concepto	Información que se registra
Nombre	Nombre completo del portador de la tarjeta de seguridad.
RFC	Clave del Registro Federal de Contribuyentes, se registra a 13 dígitos (homoclave).
Tipo sanguíneo	Grupo sanguíneo al que pertenece el portador de la tarjeta.
Alergias	Señala alguna afección o hipersensibilidad anormal del usuario ante alguna determinada sustancia ambiental, a un medicamento o alimento.
Enfermedad (o tratamiento médico)	Anota referencia de alguna enfermedad de cuidado especial o uso de medicamentos específicos indicados.
COVID-19	Se registra la última dosis de vacuna recibida.
<b>En caso de emergencia, avisar a:</b>	
Nombre	Nombre completo de la persona a quién dar aviso en caso de presentarse una emergencia.
Teléfono	Número telefónico de la persona a contactar en caso de emergencia.
Teléfono de CE	Número telefónico de la Coordinación Estatal a la que se encuentra adscrito.
Teléfono de atención de emergencias	Número telefónico de atención a emergencias dentro de la entidad en la que se encuentra (ISSSTE).

Formato:



INEGI Tarjeta de seguridad CENSO 2022 AGROPECUARIO

Datos personales

Nombre: \_\_\_\_\_

CURP: \_\_\_\_\_ Tipo sanguíneo: \_\_\_\_\_

Alergia(s): \_\_\_\_\_

Enfermedad(es): \_\_\_\_\_ Medicamento(s) recetado(s): \_\_\_\_\_

COVID-19 Fecha de última dosis: \_\_\_\_\_ Dosis: \_\_\_\_\_

Servicio de salud: \_\_\_\_\_ No. de Seguridad Social: \_\_\_\_\_

En caso de emergencia, avisar a:

Nombre: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Teléfono de CE: \_\_\_\_\_ Teléfono de atención de emergencias: \_\_\_\_\_

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

## C. Formato para la entrega y devolución de materiales (FE-01)

**Objetivo:** establecer un proceso de entrega y devolución de los materiales que se utilizan en el desarrollo del Censo Agropecuario 2022 para mantener su control.

**Responsable del llenado:** personal operativo que recibe o devuelve materiales o documentos.

**Periodicidad:** lo llena cada puesto de la estructura operativa para establecer el proceso de entrega y devolución de documentos, materiales y paquetes; debe realizarse el llenado en original —lo resguarda el personal al que se entrega—, y copia —la conserva el que lo llena para su control.

El coordinador de municipal, el coordinador de zona y el jefe de control lo llenan al entregar el material y los documentos a cada puesto por primera vez, posteriormente, en el mismo formato llevarán su control, se cancela con una línea el registro de los materiales que les son devueltos y encima se corrige el dato de cantidad y fecha. Para la entrega de nuevos materiales, elabora un nuevo formato para el puesto a quien entrega y en el FE-01 inicial agrega el registro de los materiales incluyendo fecha.

Concepto	Información que se registra
CE	Clave de la Coordinación Estatal.
CZ	Clave de Coordinación de Zona.
CM	Clave de Coordinación Municipal.
JC	Clave de la Jefatura de Campo.
C	Clave de censor, debe contener 4 dígitos. Agrega los dígitos faltantes fuera de las casillas.
Otro	Registrar el nombre de algún otro puesto que utilice el formato.
PyM	Marca el círculo del grupo de trabajo al que corresponda y deja en blanco los otros dos.
GP	Marca el círculo del grupo de trabajo al que corresponda y deja en blanco los otros dos.
Forestal	Marca el círculo del grupo de trabajo al que corresponda y deja en blanco los otros dos.
Hoja ____de ____	En el primer espacio, el número consecutivo de hoja utilizada, en el segundo, el total de hojas empleadas.
Entrega	Marca con "X" cuando el formato se utilice para entregar el material.
Devolución	Marca con "X" cuando el formato se utilice para devolución del material.
Recepción	Marca con "X" cuando el formato se utilice para recibir el material.
Nombre	Nombre completo de quien recibe.
Puesto	Nombre y clave del puesto de quien recibe el material, documento o paquete.
Descripción	Nombre del material a utilizar, documento o paquete.
Cantidad	El número total de los documentos o materiales recibidos.
Fecha y firma	Día, mes y año en que se entrega o recibe y firma de quien recibe el material.



## D. Asignación de carga de trabajo por censor (ACT-C)

**Objetivo:** indicar las localidades que le fueron asignadas como carga de trabajo al censor; detalla el tipo de localidad (urbana o rural), la estrategia operativa a utilizar (*Recorrido* o *Visita Dirigida*); si la localidad le fue asignada de manera completa (CO) o parcial (PA), el número de manzanas y viviendas para localidades de recorrido, así como el número de productores, unidades de producción y los terrenos planeados por localidad.

**Periodicidad:** se entrega solo una vez a los censores previo al inicio del operativo de campo.

**Consideraciones:** se elabora a partir de la planeación operativa, se entrega uno por censor y una copia a su jefe de campo.

Concepto	Información que se registra
CE	El nombre y la clave de la Coordinación Estatal responsable de la captación de la información.
CZ	El nombre y la clave de la Coordinación de Zona a la que pertenece el área de trabajo del censor.
CM	El nombre y la clave de la Coordinación Municipal a la que pertenece el área de trabajo del censor.
JC	El nombre y la clave de la Jefatura de Campo a la que pertenece el área de trabajo del censor.
C	El nombre y la clave del censor responsable de la carga y área de trabajo.
Hoja ____ de ____	En el primer espacio el número consecutivo de hoja utilizada y en el segundo el total de hojas empleadas por censor.
<b>Municipio</b>	
Clave y nombre	Clave y nombre del municipio en el que se encuentra la localidad asignada al censor.
<b>Localidad</b>	
Clave y nombre	Clave y nombre de la localidad asignada al censor.
Tipo	Una "R" si es localidad rural o una "U" si es urbana.
AGEB rural	La clave del AGEB rural al que pertenece la localidad rural asignada al censor.
Estrategia	La estrategia que se va a utilizar por localidad para la captación de la información. Para <i>Recorrido</i> "RE" y para <i>Visita Dirigida</i> "VD".
Asignación de localidad	Especifica si la localidad asignada al censor fue de manera completa "CO" o parcial "PA".
<b>Información de asignación de la localidad</b>	
AGEB urbana	La clave del AGEB urbana en donde se ubican las manzanas, de la localidad urbana asignada al censor. Solo tiene dato cuando se ha asignado de forma parcial (PA).
Total de manzanas	Cantidad de manzanas asignadas por localidad o por AGEB urbana, de acuerdo con la carga de trabajo del censor.

Concepto	Información que se registra
Clave de la manzana	La clave de la manzana asignada al censor con carga de trabajo de asignación parcial. Cuando la asignación es completa, no se realiza el despliegado de manzanas.
Número de viviendas	El total de viviendas de la localidad, cuando ésta es de asignación completa (CO). Total de viviendas que tiene cada una de las manzanas, cuando la asignación es parcial (PA).
<b>Totales planeados</b>	
<b>Unidades de producción</b>	
PyM	Total de unidades de producción pequeñas y medianas asociadas a los productores de la localidad. *
GP	Total de unidades de producción asociadas a los grandes productores de la localidad. *
Forestal	Total de unidades de producción forestal asociadas a los productores de la localidad. *
Avícola	Total de unidades de producción avícola asociadas a los productores de la localidad. *
<b>Productores</b>	
Total de productores de la localidad. *	
<b>Terrenos</b>	
Total de terrenos asociados a los productores de la localidad. *	
<b>Días estimados</b>	
Total de días estimados para la captación de la información en la localidad.	
<b>Semana de captación</b>	
El número de semana del operativo de campo en que el censor visitará cada localidad que le fue asignada. Este campo lo llenas durante la reunión previa al arranque del operativo.	
<b>Orden</b>	
El número consecutivo del 1 al "n" que refleja el orden o secuencia en que serán cubiertas las localidades. Este campo lo llenas durante la reunión previa al arranque del operativo.	
<b>Total censor</b>	
La cantidad total de municipios y localidades que le fueron asignados al censor como carga de trabajo para todo el operativo de campo. Así como también el total de AGEB urbanas, manzanas, viviendas, productores, unidades de producción y terrenos que integran la carga de trabajo.	

\*Sin dato cuando la asignación es parcial.



### E. Guía para identificar al informante adecuado

**Objetivo:** auxiliar al censor a identificar al informante adecuado cuando no se encuentre al productor. Por medio de algunas preguntas, se indaga el conocimiento del manejo de la unidad de producción antes de empezar con la captación de información censal.

Formato:

## Guía para identificar al informante adecuado



**Censor:**  
Si el productor no se encuentra en la vivienda al momento de la visita, pregunta a la persona que te atiende:

### ¿Se encuentra alguien más que conozca la información de lo que produce en los terrenos?

**Una vez con la persona, coméntale lo siguiente:**

Para asegurarnos que usted no tenga dificultad en responder la información de la actividad y producción que el Sr(a). \_\_\_\_\_ realiza en los terrenos, le voy a hacer algunas preguntas:



### Entre octubre del 2021 y septiembre del 2022, conoce usted:

- ¿La cantidad de terrenos que manejó el productor(a) \_\_\_\_\_?
- ¿Cuál es la superficie total de esos terrenos?
- ¿Cuál es el tipo de tenencia (si son ejidales, comunales, propiedad privada, de colonia agrícola o de propiedad pública)?
- ¿Qué es lo que se cultivó en el o los terrenos?
- ¿En qué temporada sembró?
- ¿Si los terrenos son propios, rentados, a medias o en aparcería, prestados, en concesión o en posesión?
- ¿Cuánto le pagaron por la cosecha?
- ¿Qué animales cría o explota y qué cantidad tenía?
- ¿Qué productos obtuvo de la cría de animales?

**Censor:** si la persona conoce las respuestas, considéralo como el **Informante adecuado**.

Si no las conoce, pregunta cuándo y en qué horario puedes encontrar al Sr(a). \_\_\_\_\_, llena el **Aviso de visita** y entrégalo.

## F. Aviso de visita

**Objetivo:** informar al productor por escrito la fecha y horario en que se visitará nuevamente cuando no se encontró en su domicilio, durante la primera visita, con el propósito de captar su información.

**Responsable de llenado:** censor.

**Consideraciones:** cuando la captación es por medios impresos, se llena en original y copia con tinta azul y letra de molde con mayúscula; la original se deja en la vivienda del productor y la copia la guardas para tu control. Si la captación es mediante dispositivo, se llena sólo en original y el control lo llevas en el apartado de pendientes del Sistema.

Concepto	Información que se registra
Estimado (a):	Si se tiene el nombre del productor, se registra. En caso de no ser así, se anota: "estimado residente".
Nombre del censor	Registra tu nombre completo.
Núm. de folio	Anota el número de folio de tu credencial del INEGI.
Número de visita	Registra el número de visita que corresponda.
hoy __/__/__	Día mes y año en que se realiza la visita a la vivienda del productor.
a las__:__	Hora en que se realiza la visita al productor en formato de 24 horas.
el __de ____ a las__:__	Fecha planeada para una visita posterior.
teléfono _____	Registrar el número celular o telefónico en donde el informante te puede contactar.

Formato:

## Aviso de visita

Estimado(a):

Nombre del(de la) productor(a)

Nombre del(de la) censor(a)

Núm. de folio

Número de visita:

En el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estamos realizando el Censo Agropecuario 2022 para captar la información de las unidades de producción agrícolas, pecuarias y forestales del país, con el fin de conocer

*quién, qué, cuánto, dónde, cómo y con qué se produce.*

Como representante del INEGI, hoy  /  / , visité su domicilio a las  :  horas, pero desafortunadamente usted no se encontraba.

Puesto que es muy importante contar con la información de su actividad agropecuaria o forestal, regresaré el  de  a las  :  horas. En caso de que usted no esté en su domicilio en esa fecha y horario, le agradecería que otra persona que conozca la información pueda atenderme, o bien, si lo prefiere, puede contactarme al teléfono  para programar una cita, si la fecha y horario propuestos no son adecuados a sus actividades.

Agradezco su participación y apoyo.

¡Toda la información que nos proporciones es confidencial!

¡Participa, el Campo te necesita!

Si desea corroborar mi identidad como representante del INEGI, puede llamar al 800 111 46 34 y elegir la opción 3:  
"Identificar al entrevistador del INEGI que visita su domicilio".

También puede ingresar mediante la liga <https://www.inegi.org.mx/inegi/para-informante1.html> o escanee el código QR.

En cualquiera de estos casos, con mi nombre, folio de mi credencial y el nombre del estado, podrá certificar que trabajo en el INEGI.

**Conociendo México**

800 111 46 34 • [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) • [atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

**INEGI Informa**

## G. Guía para captura de cuestionarios por internet

**Objetivo:** orientar a los grandes productores sobre el procedimiento para ingresar al sistema de captación de información vía internet y que le permita contestar el cuestionario, cuando el productor haya optado por este medio.

**Consideraciones:** es importante escribir con tinta azul y letra legible, los datos de usuario y contraseña (Id\_productor), número de cuestionarios y la fecha de entrega, así como los datos del censor.

Formato:



Censo Agropecuario 2022

**Guía para captura de cuestionarios por internet**



Usuario (Id. Productor): \_\_\_\_\_

Contraseña (Id. Productor): \_\_\_\_\_

Número de cuestionarios: \_\_\_\_\_

Fecha  /  /

- 

1. Ingrese por medio de un navegador de internet (sugerido: Google chrome) a la página del INEGI <https://www.inegi.org.mx>, ubique y seleccione en el apartado «Para el informante», la opción «Captura de información en cuestionarios electrónicos».
- 

2. Ingrese a la sección «Acceso a cuestionarios electrónicos» y seleccione **Censo Agropecuario 2022**. Enseguida, escriba el usuario y contraseña. El sistema le solicitará que cambie su contraseña, la cual sugerimos guardar y recordar para futuras sesiones.
- 

3. Posteriormente, se mostrará una pantalla con el listado de entidades y municipios en donde se ubican las unidades de producción de las que usted proporcionará información.
- 

4. Verifique que el nombre registrado sea del responsable del manejo de los terrenos (productor), para que la información se capte adecuadamente. De no corresponder, regrese nuevamente a la pantalla de ingreso y corrobore que el usuario y contraseña sean correctos.
- 

5. Tome en cuenta el número de cuestionarios que contestará y verifique que correspondan a la cantidad de unidades de producción asociadas a su nombre.
- 

6. Para tener acceso a la plataforma de internet y contestar los cuestionarios, es necesario que espere un par de días posteriores a la visita del censor.
- 

7. Finalmente, si por algún motivo olvida su contraseña, podrá llamar a su censor o al 800 111 46 34. En este número telefónico, también recibirá la asesoría necesaria para resolver cualquier otra duda que se presente en el llenado del o los cuestionarios.

\_\_\_\_\_

NOMBRE DEL CENSOR / TELÉFONO

## H. Recibo de entrega de cuestionarios

**Objetivo:** establecer con el gran productor un compromiso por escrito para la captura por internet de los cuestionarios asociados a sus unidades de producción.

**Responsable de llenado:** el censor.

**Consideraciones:** escribir la fecha de entrega del recibo y en la que se compromete el productor a realizar la captura del cuestionario por internet; en caso de que la información sea proporcionada por otra persona, se llenarán los datos del informante que lo realizará, con pluma de tinta azul y letra legible.

**Formato:**



Censo Agropecuario 2022

**Recibo de entrega de cuestionarios  
para llenado por internet**



\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

En colaboración con las actividades del Censo Agropecuario 2022, que realiza el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, me comprometo a proporcionar en línea, la información de las unidades de producción a mi cargo, a través de la página <https://www.inegi.org.mx>.

Asimismo, confirmo que recibí gratuitamente un cuestionario para conocer los datos que solicita el sistema e integrar la información necesaria.

Convengo en realizar la captura antes del \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

Atentamente

\_\_\_\_\_

Nombre y firma del productor

*En caso de que sea un informante y no el productor el encargado de proporcionar la información de los cuestionarios vía internet, es necesario obtener los datos siguientes:*

Nombre(s): \_\_\_\_\_

Apellido paterno: \_\_\_\_\_

Apellido materno: \_\_\_\_\_

Entidad: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_

No. exterior: \_\_\_\_\_ No. interior: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_

Teléfono casa: \_\_\_\_\_ Teléfono celular: \_\_\_\_\_

Referencia u observación: \_\_\_\_\_

Datos de contacto:  
Nombre del censor: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_

ORIGINAL CENSOR



Censo Agropecuario 2022  
**Recibo de entrega de cuestionarios  
 para llenado por internet**



\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

En colaboración con las actividades del Censo Agropecuario 2022, que realiza el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, me comprometo a proporcionar en línea, la información de las unidades de producción a mi cargo, a través de la página <https://www.inegi.org.mx>.

Asimismo, confirmo que recibí gratuitamente un cuestionario para conocer los datos que solicita el sistema e integrar la información necesaria.

Convengo en realizar la captura antes del \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
 Nombre y firma del productor

*En caso de que sea un informante y no el productor el encargado de proporcionar la información de los cuestionarios vía internet, es necesario obtener los datos siguientes:*

Nombre(s): \_\_\_\_\_

Apellido paterno: \_\_\_\_\_

Apellido materno: \_\_\_\_\_

Entidad: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_

No. exterior: \_\_\_\_\_ No. interior: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_

Teléfono casa: \_\_\_\_\_ Teléfono celular: \_\_\_\_\_

Referencia u observación: \_\_\_\_\_

Datos de contacto:

Nombre del censor: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

COPIA PRODUCTOR

## I. Actualización cartográfica

**Objetivo:** reportar algún cambio detectado en la manzana, con respecto a lo registrado en el plano de localidad urbana o rural, o bien, en el plano de AGEB urbana, al realizar el recorrido previo.

**Periodicidad:** cada vez que se detecte alguna actualización cartográfica.

**Consideraciones:** se llena en original.

Concepto	Información que se registra
<b>I. Tramo de control</b>	
Coordinación Estatal	Nombre y clave de la Coordinación Estatal.
Coordinación de Zona	Nombre y clave de la Coordinación de Zona.
Coordinación Municipal	Nombre y clave de la Coordinación Municipal.
Jefatura de Campo	Nombre y clave de la Jefatura de Campo.
Censor	Clave del censor.
<b>II. Identificación de la manzana</b>	
Entidad	Clave de la entidad federativa.
Municipio	Nombre y clave del municipio.
Localidad	Nombre y clave de la localidad.
AGEB	Clave del área geoestadística básica.
Manzana	Clave de la manzana de acuerdo con la situación de actualización (número que tiene el plano o 801 para nuevos caseríos dispersos o 901 para nuevos amezanamientos).
<b>III. Tipo de actualización</b>	
Tipo de actualización	<p>Marca con "X" el tipo de actualización detectada durante el recorrido previo a la manzana:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación de manzana/caserío disperso.</li> <li>2. Fusión de manzanas.</li> <li>3. División de manzana.</li> <li>4. Eliminar manzana.</li> <li>5. Modificar datos de la vialidad.</li> <li>6. Apertura de vialidad.</li> </ol>
<b>IV. Actualización cartográfica</b>	
Censor	Son notas de apoyo para el desarrollo de los procedimientos.
Rasgo anterior	Es la representación gráfica de la manzana como se encuentra en los planos de la localidad urbana, rural o planos de AGEB.
Rasgo nuevo	Es la representación gráfica de las actualizaciones que se detectaron al recorrer la manzana.

Concepto	Información que se registra
1. Anota la referencia geostatística de las manzanas involucradas, solo aplica para división o fusión.	Espacio destinado para el registro de la clave de entidad, municipio, localidad, AGEB y manzana de las manzanas divididas o fusionadas.
2. Anota las vialidades que circundan la manzana.	Espacio destinado para el registro de los datos de las vialidades que circundan la manzana, como son número de manzana, vialidad anterior (tipo, y nombre), vialidad actualizada (nombre, si es de un sentido o doble sentido). Se registran las vialidades como aparecen en el plano y cómo se encuentran en campo.
Observaciones	Espacio destinado para el registro de información relevante a la actualización cartográfica que se presente en campo.

Formato:



Censo Agropecuario 2022  
**Actualización cartográfica**



**I. Tramo de control**

Coordinación Estatal \_\_\_\_\_ Clave: | | |

Nombre

Coordinación de Zona \_\_\_\_\_ Clave: | | |

Nombre

Coordinación Municipal \_\_\_\_\_ Clave: | | |

Nombre

Jefatura de Campo \_\_\_\_\_ Clave: | | |

Nombre

Censor ..... Clave: | | |

**II. Identificación de la manzana**

Entidad ..... Clave: | | |

Municipio \_\_\_\_\_ Clave: | | |

Nombre

Localidad \_\_\_\_\_ Clave: | | |

Nombre

AGEB ..... Clave: | | |

Nombre

Manzana ..... Clave: | | |

**III. Tipo de actualización**

Marca con una X el tipo de actualización

1. Creación de manzana/caserío disperso .....

2. Fusión de manzanas .....

3. División de manzana .....

4. Eliminar manzana .....

5. Modificar datos de vialidad .....

6. Apertura de vialidad .....

**IV. Actualización cartográfica**

**Censor:** realiza el trazo de acuerdo con la actualización observada. En rasgo anterior, como se presenta en el plano; en rasgo nuevo, como se encuentra en campo.

**Rasgo anterior**

**Rasgo nuevo**

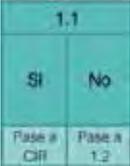


## J. Control de viviendas visitadas por manzana (cvvm)

**Objetivo:** registrar la situación encontrada en las viviendas al realizar el recorrido, así como, el control de los códigos por vivienda. Solo se utiliza en la captación por medios impresos.

**Periodicidad:** lo llena el censor en original. Se utiliza diariamente durante el recorrido de las manzanas y se entrega al jefe de campo una vez concluida la manzana sin pendientes.

**Consideraciones:** el formato se llena por manzana y está vinculado a las preguntas introductorias. Se leen del formato de preguntas introductorias y se registran las respuestas en el cvvm, mientras la respuesta sea negativa; en la primera respuesta afirmativa, se vincula al *Formato de captación impresa para el recorrido (CIR)*, a partir de ese momento, las respuestas se registran en este último formato y solo cuando se tenga la necesidad de asignar un código a la vivienda se agrega en el cvvm.

Concepto	Información que se registra
Coordinación Estatal	Nombre y clave de la Coordinación Estatal.
Coordinación de Zona	Nombre y clave de la Coordinación de Zona.
Coordinación Municipal	Nombre y clave de la Coordinación de Municipal.
Jefatura de Campo	Nombre y clave de la Jefatura de Campo.
Censor	Los cuatro dígitos de la clave del censor.
Entidad	Nombre y clave de la entidad federativa.
Municipio	Nombre y clave del municipio.
Localidad	Nombre y clave de la localidad.
AGEB	Clave del área geoestadística básica a la que corresponde la manzana a recorrer.
Manzana	Clave de la manzana a recorrer. Se asigna de acuerdo con la actualización cartográfica.
Manzana sin viviendas	Marca con "X" cuando al realizar el recorrido se identifica que no tiene viviendas (jardín, escuela, mercado, panteón, entre otras).
Hoja ____ de ____	En el primer espacio, el número de hoja utilizada; en el segundo, el total de hojas empleadas por manzana.
Consecutivo vivienda	Se asigna el número uno a la primera vivienda y un consecutivo hasta concluir la manzana. Registrar el mismo número asignado a la vivienda por cada productor residente.
Vialidad (calle)	Nombre de la calle, avenida, camino, etc., en donde se está realizando el recorrido.
Núm. Ext.	Número exterior de la vivienda visitada.
<b>1</b>	
	Se registra con "X" la respuesta a la pregunta introductoria "1.1"; si es afirmativa, se inicia la aplicación del formato de <i>Captación impresa para el recorrido (CIR)</i> ; de lo contrario, pasa a la pregunta 1.2.

Concepto	Información que se registra
	Se registra con "X" la respuesta a la pregunta introductoria "1.2"; si es afirmativa, se inicia la aplicación del formato de <i>Captación impresa para el recorrido</i> (CIR); de lo contrario, pasa a la pregunta 1.3.
	Se registra con "X" la respuesta a la pregunta introductoria "1.3"; si es afirmativa, se inicia la aplicación del formato de <i>Captación impresa para el recorrido</i> (CIR); de lo contrario, pasa a la pregunta 2.
<b>2</b>	
	Se registra con "X" la respuesta a la pregunta introductoria "2.1"; si es afirmativa, se inicia la aplicación del formato de <i>Captación impresa para el recorrido</i> (CIR); de lo contrario, pasa a la pregunta 2.2.
	Se registra con "X" la respuesta a la pregunta introductoria "2.2"; si es afirmativa, se inicia la aplicación del formato de <i>Captación impresa para el recorrido</i> (CIR); de lo contrario, pasa a la pregunta 3.
<b>3</b>	
	Se registra con "X" la respuesta a la pregunta introductoria "3"; si es afirmativa, se inicia la aplicación del formato de <i>Captación impresa para el recorrido</i> (CIR); de lo contrario, pasa a la pregunta 4.
<b>4</b>	
	Se registra con "X" la respuesta a la pregunta introductoria "4"; si es afirmativa, se inicia la aplicación del formato de <i>Captación impresa para el recorrido</i> (CIR); de lo contrario, da las gracias y despídete.
Visitas	En cada visita (1era., 2da., y 3era.) se registra en el campo "Fecha", el día, mes y año, y en el campo "Cód", anota el código de resultado de vivienda de acuerdo con la situación presentada.





## K. Control de formatos y cuestionarios (CFC).

**Objetivo:** registrar y entregar los paquetes anexos de terrenos y cuestionarios aplicados de forma impresa, una vez que fueron capturados.

**Periodicidad:** lo llena el censor en original y copia, del inicio al término de la manzana, si corresponde a la estrategia de *Recorrido*; por localidad, en caso de *Visita Dirigida*. Lo entrega a su jefe de campo durante las reuniones de trabajo semanales

**Consideraciones:** se organiza un subpaquete, por productor y por cada unidad de producción, que debe contener los formatos de captación impresa para el *Recorrido* (CIR) o captación de impresa para la *Visita Dirigida* (CVD), los anexos de Verificación de terrenos y Alta de terrenos por medios impresos, así como el cuestionario; una vez conformado y registrado se agrupa con un clip.

Los subpaquetes se ordenan conforme se presentó la identificación de productores en el cvvm. Una vez armado y organizado el material, se incluye en la parte superior (frente), los formatos de actualización cartográfica, control de viviendas visitadas por manzana (si la estrategia es de *Recorrido*), planos de AGEB o de área de control con imagen de fondo y el *Control de formatos y cuestionarios* (CFC), embolsa y sella con cinta masking tape o adhesiva transparente.

Concepto	Información que se registra
Coordinación Estatal	Nombre y clave de la Coordinación Estatal.
Coordinación de Zona	Nombre y clave de la Coordinación de Zona.
Coordinación Municipal	Nombre y clave de la Coordinación Municipal.
Jefatura de Campo	Nombre y clave de la Jefatura de Campo.
Censor	Clave del censor.
<i>Recorrido/Visita Dirigida</i>	Marca con "X" si es la estrategia que le corresponde a la localidad.
Entidad	Nombre y clave de la entidad federativa.
Municipio	Nombre y clave del municipio.
Localidad	Nombre y clave de la localidad.
AGEB	Clave del área geoestadística básica a la que corresponde la manzana a recorrer. Si la captación corresponde a <i>Visita Dirigida</i> , se deja en blanco.
Manzana	Clave de la manzana a recorrer. Si la captación corresponde a <i>Visita Dirigida</i> , se deja en blanco.
Formato de actualización cartográfica	Marca con una "X" si identificó alguna actualización cartográfica. Si la captación corresponde a <i>Visita Dirigida</i> , se deja en blanco.
cvvm (hojas)	Anota la cantidad total de hojas del formato de <i>Control de Viviendas Visitadas por Manzana</i> . Si la captación corresponde a <i>Visita Dirigida</i> , se deja en blanco.
Plano de AGEB con imagen de fondo	Registra el número de planos de AGEB con imagen de fondo utilizados en la identificación de los terrenos.
Plano de AC con imagen de fondo	Registra el número de planos de AC con imagen de fondo utilizados en la identificación de los terrenos.
Fecha  __ __  2022	Día y mes en que se entrega el paquete, se escribe en dos dígitos.

Concepto	Información que se registra
Núm. de paquete  ____ ____	Indica un consecutivo del 1 al "n" por censor para todo el operativo, de acuerdo con la entrega.
Consecutivo	Registra del 1 al "n", de acuerdo con la cantidad de subpaquetes.
Id_productor	Transcribe el dato del formato de captación impresa.
CIR / CIVD	Cantidad de formatos de captación impresa para el <i>Recorrido</i> o <i>Visita Dirigida</i> aplicados por productor.
Id_up	Retoma el dato de los formatos de captación impresa.
<b>Total de anexos</b>	
Verificación de terreno	Cantidad de formatos <i>Anexo Verificación de terrenos por medios impresos</i> aplicados por unidad de producción.
Alta de terreno	Cantidad de formatos <i>Anexo Alta de terrenos por medios impresos</i> aplicados por unidad de producción.
<i>Cuestionario Básico</i>	Marca con "X" si para la unidad de producción se aplicó un <i>Cuestionario Básico</i> .
<i>Cuestionario Ampliado</i>	Marca con "X" si para la unidad de producción se aplicó un <i>Cuestionario Ampliado</i> .
Entrega:	Nombre y firma del censor.
Recibe:	Nombre y firma del jefe de campo.



## L. Tipo de vialidades, asentamientos humanos y códigos postales

**Objetivo:** apoyar en el registro de tipo de vialidades, asentamientos humanos y códigos postales que se solicitan en el *Formato de captación de información impresa*.

Formato:



Censo Agropecuario 2022

**Tipo de vialidades, asentamientos humanos  
y códigos postales**



Tipo de vialidades:			
Núm.	Nombre	Núm.	Nombre
1	Ampliación	16	Peatonal
2	Andador	17	Periférico
3	Avenida	18	Privada
4	Boulevard	19	Prolongación
5	Calle	20	Retorno
6	Callejón	21	Viaducto
7	Calzada	22	Carretera estatal
8	Cerrada	23	Carretera municipal
9	Circuito	24	Carretera federal
10	Circunvalación	25	Carretera particular
11	Continuación	26	Camino
12	Corredor	27	Terracería
13	Diagonal	28	Brecha
14	Eje vial	29	Vereda
15	Pasaje		

Tipo de asentamiento humano			
Núm.	Nombre	Núm.	Nombre
1	Aeropuerto	22	Parque industrial
2	Ampliación	23	Privada
3	Barrio	24	Prolongación
4	Cantón	25	Pueblo
5	Ciudad	26	Puerto
6	Ciudad Industrial	27	Ranchería
7	Colonia	28	Rancho
8	Condominio	29	Región
9	Conjunto habitacional	30	Residencial
10	Corredor industrial	31	Rinconada
11	Coto	32	Sección
12	Cuartel	33	Sector
13	Ejido	34	Supermanzana
14	Exhacienda	35	Unidad
15	Fracción	36	Unidad habitacional
16	Fraccionamiento	37	Villa
17	Granja	38	Zona Federal
18	Hacienda	39	Zona Industrial
19	Ingenio	40	Zona Militar
20	Manzana	41	Zona Naval
21	Paraje		

Estado	Código postal	
	Inicial	Final
Aguascalientes	20000	20999
Baja California	21000	22999
Baja California Sur	23000	23999
Campeche	24000	24999
Coahuila de Zaragoza	25000	27999
Colima	28000	28999
Chiapas	29000	30999
Chihuahua	31000	33999
Distrito Federal	1000	19999
Durango	34000	35999
Guanajuato	36000	38999
Guerrero	39000	41999
Hidalgo	42000	43999
Jalisco	44000	49999
México	50000	57999
Michoacán de Ocampo	58000	61999

Estado	Código postal	
	Inicial	Final
Morelos	62000	62999
Nayarit	63000	63999
Nuevo León	64000	67999
Oaxaca	68000	71999
Puebla	72000	75999
Querétaro	76000	76999
Quintana Roo	77000	77999
San Luis Potosí	78000	79999
Sinaloa	80000	82999
Sonora	83000	85999
Tabasco	86000	86999
Tamaulipas	87000	89999
Tlaxcala	90000	90999
Veracruz de Ignacio de la Llave	91000	96999
Yucatán	97000	97999
Zacatecas	98000	99999

## M. Informe de actividades desarrolladas por el personal eventual

**Objetivo:** informar a la Coordinación Estatal las actividades desarrolladas por el personal operativo.

**Responsable del llenado:** personal eventual contratado para el censo agropecuario 2022.

**Consideraciones:** se realiza cada tres meses, cuando el periodo de contratación es menor, se hace al concluir el contrato. El llenado se hace en original —lo entregas a tu jefe inmediato— y copia —la conservas para tu control.

Concepto	Información que se registra
Coordinación estatal	Nombre de la Coordinación Estatal.
Nombre del programa	Censo Agropecuario 2022.
Puesto	Nombre del puesto que ocupa la persona que realiza el informe. En caso de censor o jefe de campo, incluir el tramo de control.
Nombre del ocupante	Nombre completo de la persona que realiza el informe.
Periodo: del____ al____	Fecha de inicio de actividades (día mes y año) del periodo reportado. Fecha de término de actividades (día, mes y año) del periodo reportado.
Actividades	Realiza una descripción específica de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.
Elaboró	Nombre completo de la persona que realiza el informe.
Jefe inmediato y/o supervisor:	Nombre completo y firma del jefe inmediato que avala las actividades descritas en el informe.

Formato:



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA  
 CENSO AGROPECUARIO 2022  
**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS  
 POR EL PERSONAL EVENTUAL**



COORDINACIÓN ESTATAL:			
NOMBRE DEL PROGRAMA:	CENSO AGROPECUARIO 2022		
PUESTO:			
NOMBRE DEL OCUPANTE:			
PERIODO DEL:		AL	

ACTIVIDADES	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

ELABORÓ  
 NOMBRE Y FIRMA

JEFE INMEDIATO Y/O SUPERVISOR  
 NOMBRE Y FIRMA



## N. Declaración de situación patrimonial y de intereses

### ¿QUÉ ES EL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES?

Es el proceso que permite conocer la evolución del patrimonio y de intereses de quienes están obligados a formular las declaraciones de situación patrimonial y de intereses y con base en éstas, detectar posibles irregularidades que afecten al servicio público, instituyéndose en instrumentos para, junto con otras acciones preventivas de fiscalización, inhibir prácticas corruptas.

De ahí la necesidad de contar con información certera para advertir con oportunidad y precisión posibles hechos de corrupción, conflictos de interés o enriquecimiento ilícito.

### ¿QUIÉNES SON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS OBLIGADAS A PRESENTAR DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL?

**TODAS** las personas servidoras públicas están obligadas a presentar **declaraciones de situación patrimonial y de intereses**, de conformidad con lo previsto en los artículos 108 último párrafo de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, y 32 de la *Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA)*.

Al respecto, dichas disposiciones legales establecen:

Último párrafo del artículo 108 Constitucional: "*Los servidores públicos a que se refiere el presente artículo estarán obligados a presentar, bajo protesta de decir verdad, su declaración patrimonial y de intereses ante las autoridades competentes y en los términos que determine la ley*".

Artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA): "*Estarán obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante las Secretarías o su respectivo Órgano interno de control, todos los Servidores Públicos, en los términos previstos en la presente Ley*".

### ¿CUÁL ES EL PLAZO QUE LA LGRA ESTABLECE PARA CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN?

El artículo 33 de la LGRA, prevé los plazos para cumplir con la referida obligación:

- I. **Declaración inicial**, dentro de los **sesenta días naturales** siguientes a la toma de posesión con motivo del:
  - a. Ingreso al servicio público por primera vez.
  - b. Reingreso al servicio público después de sesenta días naturales de la conclusión de su último encargo;
- II. **Declaración de modificación patrimonial**, durante el **mes de mayo** de cada año.
- III. **Declaración de conclusión del encargo**, que se debe presentar dentro de los **sesenta días naturales** siguientes a la conclusión.

En las declaraciones de inicio y conclusión se reporta la situación patrimonial a la fecha de alta o baja en el servicio público, según corresponda.

En la declaración de modificación se reporta la situación al 31 de diciembre del año fiscal inmediato anterior.

### ¿DÓNDE SE PRESENTAN LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES?

De conformidad a los artículos 33 y 34 de la LGRA, deberán presentarse a través de medios electrónicos.

Las personas servidoras públicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía formulan las referidas declaraciones en el sitio electrónico: <https://declarinegi.inegi.org.mx>

## ¿CÓMO INGRESAR AL SISTEMA DECLARINEGI?

Existen tres formas para presentar la declaración inicial

a) Si eres persona servidora pública activa en el INEGI y cuentas con claves de domino institucional.

Esta se compone de tu nombre, apellido y es asignada por el área de soporte técnico informático y debes de contar con una contraseña.

Ingresa al sistema declarINEGI **clave de tu usuario** tu cuenta de correo electrónico Ejemplo, si tu correo es **jose.saenz@inegi.org.mx**, la clave de usuario será **jose.saenz (cuenta de dominio)** y tu contraseña que tienes asignada para acceder a tu correo; selecciona el tipo de declaración que debes presentar y carga la información patrimonial que el formato electrónico requiere.

b) Si eres persona servidora pública activa en el INEGI y NO cuentas con claves de domino institucional.

Accede con tu número de Empleado como usuario y tu CURP como contraseña.

Existe una sola forma para acceder a presentar la declaración de conclusión.

Da clic en EX SERVIDOR PÚBLICO, selecciona CONCLUSIÓN; en usuario captura tu CURP (la primer letra con mayúscula) y en contraseña los 15 dígitos del código del acuse de la última declaración que presentaste en el sitio DeclarINEGI.

Si tienes algún problema, duda o comentario envíanos un mensaje a la cuenta [declarinegi@inegi.org.mx](mailto:declarinegi@inegi.org.mx), señala de forma clara la problemática que presentas, tu nombre completo, CURP, adscripción, clave de plaza y presupuestal; o comunícate a los números telefónicos 800 490 2000 o 449 149 27 00, extensiones 4645, 2535, 2991, 4673, 4679, 4610 y 4643 para levantar tu reporte.

## FORMATOS AUTORIZADOS PARA LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

- Para niveles de jefe de departamento a superior, se realizará en el formato extendido.
- Para niveles inferiores al de jefe de departamento, corresponderá en el formato simplificado.

## ¿QUÉ DEBEMOS REGISTRAR EN EL FORMATO SIMPLIFICADO?

Datos generales; domicilio del declarante; datos curriculares del declarante; datos del empleo cargo o comisión; experiencia laboral; ingresos netos del declarante; y si se desempeñó como servidor público el año inmediato anterior (en la inicial y conclusión); así como lo relativo a la declaración de intereses.

## ¿QUÉ DEBEMOS REGISTRAR EN LA DECLARACIÓN DE INTERESES?

La participación de la persona declarante, su pareja y dependientes económicos, en empresas, sociedades o asociaciones, sindicatos, partidos políticos; apoyos o beneficios públicos; representación; clientes principales; beneficios privados; y fideicomisos.

## ¿QUÉ SUCEDE SI NO SE CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR DECLARACIÓN OPORTUNAMENTE?

Si transcurridos los plazos legales para presentar la declaración de situación patrimonial y sin causa justificada, no se hubiese presentado, se iniciará inmediatamente la investigación por presunta

responsabilidad por la comisión de las Faltas administrativas correspondientes y se requerirá por escrito al Declarante el cumplimiento de dicha obligación.

Tratándose de la declaración Inicial y de Modificación, en caso de que la omisión en la declaración continúe por un periodo de treinta días naturales siguientes a la fecha en que hubiere notificado el requerimiento al Declarante, el Órgano interno de control, declarará que el **nombramiento o contrato ha quedado sin efectos**.

Para el caso de omisión, sin causa justificada, en la presentación de la declaración de conclusión, se **inhabilitará al infractor de tres meses a un año**.

Para la imposición de las sanciones, deberá sustanciarse el procedimiento de responsabilidad administrativa por faltas administrativas previsto la LGRA.

Es falta administrativa **no grave**, el omitir presentar en tiempo y forma las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en los términos establecidos en la LGRA.

Las sanciones para las faltas no graves pueden ser:

- I. Amonestación pública o privada;
- II. Suspensión del empleo, cargo o comisión (de uno a treinta días naturales).
- III. Destitución de su empleo, cargo o comisión, y
- IV. Inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas (de tres meses a un año).

Incurren en faltas administrativas **graves** de:

**Actuación bajo conflicto de interés** (artículo 58 LGRA), la persona servidora pública que intervenga por motivo de su empleo, cargo o comisión en cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga conflicto de interés o impedimento legal; y **Enriquecimiento oculto u ocultamiento de Conflicto de Interés** (artículo 60 LGRA) la persona servidora pública que falte a la veracidad en la presentación de las declaraciones de situación patrimonial o de intereses, que tenga como fin ocultar, respectivamente. El incremento en su patrimonio o el uso y disfrute de bienes o servicios que no sea explicable o justificable, o un Conflicto de Interés.

Las sanciones para las **faltas graves** son:

- I. Suspensión del empleo, cargo o comisión (de treinta a noventa días naturales).
- II. Destitución del empleo, cargo o comisión.
- III. Sanción económica.
- IV. Inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas. En caso de que se determine la inhabilitación, ésta será de uno hasta diez años si el monto de la afectación de la Falta administrativa grave no excede de doscientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, y de diez a veinte años si dicho monto excede de dicho límite. Cuando no se cause daños o perjuicios, ni exista beneficio o lucro alguno, se podrán imponer de tres meses a un año de inhabilitación.

Aguascalientes, Ags., marzo de 2022.

Estos son los códigos QR con los que también podrás acceder a la página en donde realizarás tu Declaración de situación patrimonial y de intereses.



Servidor público activo



Exservidor público



# Ñ. Formato de captación impresa para el recorrido (CIR)



Censo Agropecuario 2022

**Formato de captación impresa para el recorrido  
(CIR)**



**I. Tramo de control**

Coordinación Estatal \_\_\_\_\_ *Clave*

Coordinación de Zona \_\_\_\_\_ *Nombre*

Coordinación Municipal \_\_\_\_\_ *Nombre*

Jefatura de Campo \_\_\_\_\_ *Nombre*

Censor(a)..... *Nombre*

**II. Identificación de la manzana**

Entidad ..... *Clave*

Municipio ..... *Clave*

Localidad \_\_\_\_\_ *Nombre* *Clave*

AGEB ..... *Clave*

Manzana ..... *Clave*

Consecutivo de la vivienda ..... *Clave*

**III. Registro de la ubicación de la vivienda**

1. Anota los datos del domicilio de la vivienda.

	Tipo	Nombre	Un sentido	Doble sentido	Domicilio conocido	Piso	Exterior		Interior		Código postal
							Núm.	Letra	Núm.	Letra	
Vialidad											
Entre vialidades	1		Edificio  Realiza el trazo de la manzana, señala el frente en color rojo y puntea la vivienda.								
	2										
	Posterior										
Asentamiento											

2. Descripción de la ubicación: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**IV. Pregunta introductoría de Ingreso**

1			2		3	4
1.1	1.2	1.3	2.1	2.2		
Pase a PI.1.1	Pase a PI.1.2	Pase a PI.1.3	Pase a PI.2.1	Pase a PI.2.2	Pase a PI.3	Pase a PI.4

**Censor(a):** marca con una "X" la casilla correspondiente a la pregunta introductoría por la que retomas el formato de captación impresa para el recorrido y realiza el pase a la pregunta que se indica.

**V. Sin residentes al momento de la visita**

 3. ¿Hay vecinos que puedan darte información? ..... Sí  No   
Pase a 5
**Censor(a):** registra la fecha, el código **"05" Sin residentes al momento de la visita** en el CWM, pasa al apartado VI. Fecha de recuperación de pendientes y continúa con la siguiente vivienda.

 4. ¿La vivienda está habitada? ..... Sí  No   
Pase a 5
**Censor(a):** registra la fecha, el código **"07" Deshabitada** en el CWM y continúa con la siguiente vivienda.

 5. Pregunta al vecino ¿algún habitante de la vivienda maneja terrenos, parcelas o se dedica a alguna actividad agropecuaria? ..... Sí  No  No sabe 
**Censor(a):** si la respuesta es "NO", registra en el CWM, el código **"06" Sin actividad agropecuaria o forestal**, cuando es "Sí" o "No sabe", registra **"05" Sin residentes al momento de la visita**, en ambos casos, pasa al apartado VI. Fecha de recuperación de pendientes y continúa con la siguiente vivienda.

**VI. Fecha de recuperación de pendientes**

 Anota la fecha     2022 y hora   :   de la siguiente visita.  
dia mes

 Deja **Aviso de visita**.

**VII. Con residente y acepta la entrevista**
**Pregunta introductoria 1**

PI.1. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿alguna de las personas que habitan esta vivienda manejó o fue responsable de tierras, parcelas o terrenos agrícolas en los que:

 1.1. ¿Siembra cultivos? (como maíz, frijol, trigo, jitomate, pepino, flores, etcétera) ..... Sí  No   
Pase a VIII

 1.2. ¿Tiene árboles frutales u otro tipo de plantaciones? (como plátano, alfalfa, caña de azúcar, naranja, etcétera) ..... Sí  No   
Pase a VIII

 1.3. ¿Tiene invernadero, macro o micro túnel, malla sombra, etcétera?..... Sí  No   
Pase a VIII Pase a PI.2
**Pregunta introductoria 2**

PI.2. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿alguna de las personas que habitan esta vivienda manejó o fue responsable de tierras, parcelas o terrenos en los que:

 2.1. ¿Realizó el corte de árboles para aprovechar y vender la madera? ..... Sí  No   
Pase a 2.3

 2.2. ¿Realizó la plantación de árboles para reforestar o actividades de conservación del bosque o selva? ..... Sí  No   
Pase a 2.3 Pase a PI.3

 2.3. ¿La actividad forestal la realiza en un ejido o comunidad agraria? ..... Sí  No   
Pase a VIII

 2.3.1. ¿La actividad forestal la realiza en una parcela asignada de manera individual o el terreno es de propiedad privada? .....   
Pase a VIII

**VII. Con residente y acepta la entrevista**

(continuación)

2.3.2. ¿La actividad forestal la realiza en el área de uso común? .....

1. ¿Cuál es el nombre del ejido o comunidad agraria en donde realiza la actividad forestal?

\_\_\_\_\_ Nombre del ejido y comunidad agraria

2. ¿Cuál es la entidad y municipio en donde se ubica la dotación?

Entidad | \_\_\_\_\_ Nombre

Municipio | \_\_\_\_\_ Nombre

**Censor(a):** si la respuesta en PI.2.3.2 el productor realiza la actividad forestal en el uso común, en el CVVM, asigna el código "08" Carga de trabajo con otra estrategia.

**Pregunta Introdutoria 3**

PI.3. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿alguna de las personas que habitan esta vivienda realizó la cría de animales de su propiedad para aprovechar su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo? (como reses, marranos, gallinas, borregos, abejas, burros, caballos, guajolotes, conejos, etc.) ..... Sí  No   
Pase a PI.4

**Censor(a):** si la respuesta en la pregunta PI.3 es "No", indica que no hay actividad pecuaria o forestal en la vivienda, registre el código "06" Vivienda sin actividad agropecuaria y pasa a pregunta PI.4.

3.1. El 15 de septiembre de este año, ¿cuántas cabezas tenía de:

**Cabezas**

- 1. reses para trabajo o producir leche o carne? .....  Cantidad >=10 pase a 3.5
- 2. marranas o marranos? .....  Cantidad >=15 pase a 3.5
- 3. gallos, gallinas, pollos, pollas o pollitos? .....  Cantidad >=500 pase a 3.5
- 4. borregas o borregos? .....  Cantidad >=25 pase a 3.5
- 5. chivas o chivos? .....  Cantidad >=25 pase a 3.5
- 6. colmenas? .....  Cajones >=20 pase a 3.5

3.2. ¿Tiene otros animales? ..... Sí  No   
Pase a PI.4

El 15 de septiembre de este año, ¿cuántas cabezas tenía de:

**Cabezas**

- 1. guajolotes o pavos? .....  Cantidad
- 2. patos? .....  Cantidad
- 3. gansos? .....  Cantidad
- 4. codornices? .....  Cantidad
- 5. avestruces? .....  Cantidad
- 6. aves de combate (pelea)? .....  Cantidad
- 7. caballos o yeguas? .....  Cantidad
- 8. machos o mulas? .....  Cantidad
- 9. burros o burras? .....  Cantidad
- 10. búfalos? .....  Cantidad
- 11. conejos o conejas? .....  Cantidad
- 12. otros animales?

1. Especie 1 |  Especifique |  Cantidad 2. Especie 2 |  Especifique |  Cantidad 3. Especie 3 |  Especifique |  Cantidad

**Censor(a):** si la cantidad de reses (PI.3.1.1) es menor que 10, realiza la pregunta 3.3 o si en la 3.3.1 la cantidad de cajones (PI.3.1.6) es menor que 20, realiza la 3.4. Si el dato es igual a cero "0" entonces pasa a PI. 4.

**VII. Con residente y acepta la entrevista**
*(continuación)*
**Para reses:**

 3.3. El 15 septiembre de este año, del total de sus reses, ¿cuántas vacas tenía? .....  Cantidad

 3.3.1. En promedio, ¿cuántos litros de leche obtuvo al día? .....  Cantidad
**Para colmenas**

 3.4. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, del total de sus colmenas, ¿cuántos kilogramos de miel obtuvo? .....  Cantidad

3.5 La cría de animales la realiza:

 3.5.1 ¿En un terreno propio o en un terreno del cual es responsable en el área rural? (ya sea rentado, prestado, en concesión, etc.) .....  Pase a VIII

 3.5.2 ¿En su vivienda, corrales colindantes con su vivienda o en el traspatio? ..... 

 3.5.3 ¿Solo en terrenos de uso común o de propiedad pública? ..... 
**Pregunta introductoria 4**

 PI.4. Actualmente no realiza ninguna actividad agrícola, pero ¿sembró en sus terrenos alguna vez en los últimos cinco años? ..... Sí  No  Pase a 4B

**Censador(a):** si seleccionó la opción 3.5.2 o 3.5.3 y tiene 100 reses o más o 5 000 gallos, gallinas, pollos, pollas, pollitos o más, aplica las preguntas 7, 8, 9 y 10, además del Cuestionario Ampliado. Si el rango de cabezas es menor a los ya mencionados, aplica el Cuestionario Básico. En estos casos no se realiza la verificación de terrenos.

Si no hay respuesta a ninguna de las preguntas introductorias y solo tiene respuesta en la PI.4, pasa al apartado VIII. Datos del productor, capta la información de las preguntas 7, 8, 9 y 10, verifica los terrenos y comenta que los terrenos sin actividad no son objeto del cuestionario. Da las gracias y despídete.

**VIII. Datos del productor**

**Censador(a):** pregunta y anota el nombre completo del productor y/o razón social.

6. ¿Cuál es el nombre completo del productor y/o razón social?

<small>Nombre(s)</small>	<small>Apellido paterno</small>	<small>Apellido materno</small>
<small>Razón social</small>		

 7. Teléfono: Casa  Celular 

 8. Correo electrónico 

 9. Página de internet 

 10. ¿Se encuentra en este momento el productor? ..... Sí  No  Pase a 12

Si al aplicar la *Guía para identificar al informante adecuado* detectas que conoce la información, continúa con la siguiente pregunta.

 11. ¿Es el informante adecuado? ..... Sí  No  Pase a 12

**Censador(a):** si la respuesta es "No", registre el código "02" Ausencia de productor o informante en el CVVM, pasa al apartado VI. Fecha de recuperación de pendientes y continúa con la siguiente vivienda.

 12. ¿El productor se encuentra en el *Directorio de productores por localidad* (DIP-L)? ..... Sí  No  Pase a IX

**VIII. Datos del productor**
*(continuación)*

 13. ¿Antes los terrenos los manejaba otra persona? ..... Sí  No 

Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno
-----------	------------------	------------------

**Censor(a):** busca el nombre del responsable anterior en el DIP-L.

 14. ¿El responsable anterior se encuentra en el DIP-L? ..... Sí  No 
**Censor(a):** si no está en el DIP-L considera que al momento de la captura darás de alta al productor actual y aplica un Alta de terreno en el apartado XV. Identificación del terreno.

Si se encuentra en el DIP-L, retoma el nombre y transcribe los datos de la UP en pregunta 15 o 16 según sea el caso.

**IX. Verificación de la unidad de producción**

 15. **Censor(a):** del DIP-L, transcribe los datos de entidad y municipio de cada una de las unidades de producción de las que es responsable el productor. Si él reconoce su manejo, marca con una "X" la opción sí. Cuando es "No reconocida", escribe el número de la causa.

Productor PyM, GP o Forestal						
Id_productor	Ubicación de la UP			Verificación de la unidad de producción		No reconocida
	Nombre			Reconocida		
Tipo de productor	Entidad	Municipio		Sí	No	Causa
Id_up						

**Censor(a):** si el productor reconoció ser responsable de terrenos en alguno de los municipios anteriores aplica el apartado de "Verificación de terrenos por medios impresos."

 16. **Censor(a):** del DIP-L, transcribe los datos de entidad de cada una de las unidades de producción avícola de las que es responsable el productor. Si reconoce su manejo marca con una "X" la opción, pregunta y registra el número de terrenos que maneja el productor en la entidad, así como la superficie. Cuando es "No reconocida" escribe el número de la causa.

Productor avícola								
Id_productor	Ubicación de la UP	Verificación de la unidad de producción						
		No reconocida	Causa de no reconocida	Reconocida	Total de terrenos de la UP	Superficie (Ha)	Unidad de medida	Equivalencia (Ha)
Tipo de productor	Nombre de la entidad							
Id_up								

**Censor(a):** si el productor es avícola, aplica Cuestionario Ampliado sin verificación de terrenos.

Causas de no reconocida		
1. Los vendió.	2. Los rentó o prestó.	3. Los heredó o cedió.
4. Ya no los rentó o ya no se los prestaron.	5. Nunca manejó terrenos en este municipio.	6. Los terrenos estaban en descanso o sin actividad.
7. Terrenos intestados o en problemas legales.		

**IX. Verificación de la unidad de producción** (continuación)

 17. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año ¿manejó terrenos en otra entidad diferente a las anteriores? ..... Si  No  Pase a XXII
**Censor(a):** Agrega todos los que te señale por entidad y pasa al apartado XXII. Criterios para aplicar cuestionario.

**Alta de unidad de producción avícola**

Id_up	Nombre de la entidad	Total de terrenos de la UP	Superficie (Ha)	Unidad de medida	Equivalencia (Ha)

**Verificación de terrenos por medios impresos**
**X. Identificación del terreno**
**Censor(a):** del DIPL-T, transcribe los datos del Id\_productor, Id\_up e Id\_terreno.

 Id\_productor ..... | \_\_\_\_\_  
 Id\_up ..... | \_\_\_\_\_  
 Id\_terreno ..... | \_\_\_\_\_  
 Código del terreno ..... | \_\_\_\_|

**XI. Georreferencia del terreno** Terreno \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_
**Censor(a):** del DIPL-T, transcribe la referencia geoestadística del terreno (clave de entidad, municipio, localidad, AGEB, área de control o manzana y número interior), así como los colindantes. Verifica si pertenece a un LIS-TERR, de ser así, marca con una "X" en "Sí", de lo contrario, en "No".

_ _ _ _	_ _ _ _	_ _ _ _	_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _	_ _ _ _ _	_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _	_ _ _ _ _
<small>Ent</small>	<small>Mun</small>	<small>Loc</small>	<small>Nombre</small>	<small>AGEB</small>	<small>AC O MZA</small>	<small>NI</small>

_ _ _ _ _	_ _ _ _ _	LIS-TERR	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<small>DIV</small>	<small>FRACC</small>		

Colindantes	Nombre	Reconocido
1		
2		
3		

**XII. Terreno rural**

 18. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, el productor ¿reconoce haber sido el responsable del terreno? ..... Si  No 
**Censor(a):** si reconoció el terreno, asigna el código **"01" Reconocido** en el apartado X. Identificación del terreno y pasa a la pregunta 20. Si no lo reconoció, señala con "X" la causa, escribe el código **"02" No reconocido** en el apartado X. Identificación del terreno y pasa a la pregunta 19.

**XII. Terreno rural**

(continuación)

**Causa por la que no reconoció el terreno**

- |                                 |   |
|---------------------------------|---|
| 1. Lo vendió..... _             | 4. Ya no lo rentó o ya no se lo prestaron..... _    |
| 2. Lo rentó o lo prestó ..... _ | 5. Nunca ha sido el responsable del terreno ..... _ |
| 3. Lo heredó o cedió..... _     | 7. Terreno intestado o en problemas legales ..... _ |

19. ¿Conoce el nombre del actual productor del terreno? ..... Sí |\_| No |\_|  
Pase a 33

1. Anota los datos del nombre del productor del terreno.

Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno

20. Actualmente, ¿es productor de todo el terreno? ..... Sí |\_| No |\_|  
Pase a 21

**Censor(a):** escribe la clave "0001" en el apartado XI. Georreferencia del terreno ("FRACC").

21. Actualmente, ¿este terreno es de un solo dueño? ..... Sí |\_| No |\_|  
Pase a 25

**Censor(a):** solicita al productor que te indique en el plano la forma del polígono y señale la parte de la que es dueño, marca el trazo de la división y anota la clave "0001" con color rojo, así como en el apartado XI. Georreferencia del terreno la división "0001" ("DIV").

22. Actualmente, ¿este terreno tiene más de un dueño? ..... Sí |\_| No |\_|  
Pase a 25

**Censor(a):** solicita al productor que te indique la forma de los polígonos faltantes del terreno, realiza el trazo en color rojo y asigna el consecutivo "0002" o "0003", según la cantidad de divisiones.

23. ¿Se pudo dividir el terreno? ..... Sí |\_| No |\_|  
Pase a 24

**Causa de no dividir el terreno**

1. No se observan límites prediales (rasgos físicos que apoyen la división del terreno) .....|\_|
2. La imagen del plano es de mala calidad .....|\_|
3. Otra: .....|\_|  
Especifique

24. ¿Conoce el nombre de los dueños de las demás divisiones del terreno? ..... Sí |\_| No |\_|  
Pase a XIV

División	Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno

25. Productor, ¿está de acuerdo con la forma como está trazado su terreno en el mapa? ..... Sí |\_| No |\_|

26. ¿El productor es el dueño del terreno? ..... Sí |\_| No |\_|  
Pase a XIV

27. Anota los datos del nombre del dueño del terreno.

Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno

**Censor(a):** pasa al apartado XIV. Caracterización del terreno.

**XIII. Terreno urbano**

**Censor(a):** de acuerdo con la referencia geoestadística del terreno, señala la ubicación en el plano de localidad para que el productor confirme si en esta área se encuentra su terreno y continúa

28. ¿El productor reconoce ser responsable de un terreno con actividad agrícola o pecuaria en la manzana, AGEB o localidad seleccionada? ..... Sí  No

**Censor(a):** cuando la respuesta es "Sí" anota el código **"01" Reconocido** en el apartado X. Identificación del terreno y pasa a la pregunta 29. En caso de ser "No", señala con una "X" la causa, anota el código **"02" No reconocido** y continúa en 33.

Causas de no reconocido		
1. Lo vendió.	2. Lo rentó o prestó.	3. Lo heredó o cedió.
4. Ya no lo rentó o ya no se lo prestaron.	5. Nunca ha sido el responsable del terreno.	7. Terreno intestado o en problemas legales.

29. ¿El productor es el dueño del terreno? ..... Sí  No   
Pase a XIV

30. Anota el nombre del dueño del terreno.

<small>Nombre(s)</small>	<small>Apellido paterno</small>	<small>Apellido materno</small>

**Censor(a):** pasa al apartado XIV. Caracterización del terreno.

**XIV. Caracterización del terreno**

31. ¿Cuál es la superficie total del terreno? ..... |  |  |  |  
Superficie                      Unidad de medida                      Equivalencia en Ha

32. ¿Cómo se le conoce al lugar o paraje donde se ubica este terreno? |  |  
Especifique

**Censor(a):** verifica que no tenga más terrenos en el DIPL-T, si es así, aplica un anexo "Verificación de terrenos por medios impresos". Si ya no tiene más terrenos asociados al productor pasa a la pregunta 33.

33. Productor, ¿manejó un terreno adicional en este municipio, entre octubre del año pasado y septiembre de este año? ..... Sí  No   
Pase a XV

34. ¿Es responsable de algún terreno adicional en un municipio diferente a los anteriores? ..... Sí  No   
Pase a XV                      Pase a XXI

**Alta de terrenos por medios impresos**
**XV. Identificación del terreno**

**Censor(a):** del DIPL-T, transcribe los datos del Id\_ productor e Id\_up. Si se trata de datos nuevos, constrúyelos.

Id\_productor ..... |  |

Id\_up ..... |  |

Id\_terreno ..... |  |

Código del terreno ..... |  |  |

**XVI. Ubicación del terreno**

Terreno  de

**Censor(a):** pregunta al productor la entidad y municipio en donde se ubica el terreno.

Entidad: ..... |  |  |  |  
Clave                      Nombre

Municipio: ..... |  |  |  |  
Clave                      Nombre

35. El terreno ¿se encuentra al interior de una manzana del poblado o asentamiento humano? ..... Sí  No   
Pase a XVIII                      Pase a XXII

### XVII. Terreno rural

36. ¿Cuál es el nombre de los dueños de terrenos que colindan con el suyo?

1. Colindante 1	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno
2. Colindante 2	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno
3. Colindante 3	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno

**Censor(a):** anota el código **\*01\* Reconocido** en el apartado XV. Identificación del terreno y continúa en el apartado XIX. Identificación del productor y dueño.

### XVIII. Terreno urbano

37. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿este terreno está sembrado con algún cultivo, tiene árboles frutales o plantaciones? ..... Sí  No   
*Pase a 40*

38. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿en este terreno tiene algún vivero o invernadero? ..... Sí  No   
*Pase a 40*

39. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿este terreno lo dedica a la cría y explotación de animales? ..... Sí  No   
*Pase a 40*

**Censor(a):** si el productor respondió de forma negativa en las preguntas 37, 38 y 39, coméntale que: Este terreno no se tomará en cuenta por no tener una actividad agrícola o ganadera y pasa a pregunta 45.

40. Nombre de la localidad:   
*Nombre*

**Censor(a):** anota el código **\*01\* Reconocido** en el apartado XV. Identificación del terreno y pasa al apartado XIX. Identificación del productor y dueño.

### XIX. Identificación del productor y dueño

41. Actualmente, ¿usted es el dueño del terreno? ..... Sí  No   
*Pase a XX*

42. ¿Cómo se llama el dueño del terreno?  
Nombre(s) Apellido paterno Apellido materno

### XX. Caracterización del terreno

43. ¿Cuál es la superficie total del terreno? ..... Superficie Unidad de medida Equivalencia en Ha

44. ¿Cómo se le conoce al lugar o paraje donde se ubica este terreno? ..... Especifique

45. Productor, ¿manejó un terreno adicional en este municipio, entre octubre del año pasado y septiembre de este año? ..... Sí  No   
*Alla de terrenos*

46. ¿Es responsable de algún terreno adicional en un municipio diferente a los anteriores? ..... Sí  No   
*Alla de terrenos Pase a XXI*

**XXI. Suma de las superficies de los terrenos**

**Censor(a):** suma la superficie de todos los terrenos de los que es responsable el productor y pasa al apartado XXII. Criterios para aplicar cuestionario, para que corrobore si tiene una superficie de 100 o más hectáreas. Si en el DIP-L, el productor está etiquetado como GP, no es necesario que realices la suma de las superficies.

Id_up	Consecutivo del terreno	Superficie (Ha)
<b>Total</b>		

**Censor(a):** Si registraste más de una unidad de producción obtén la superficie por UP y regístrala en el cuestionario en la pregunta UP120.

**XXII. Criterios para aplicar cuestionario**

Aplicar cuestionario	
Básico	Ampliado
Tipo de productor	
Si es PyM y en cabezas de animales, las reses son <b>menores</b> a 100 o en gallinas, pollos, pollas y pollitos son <b>menores</b> a 5 000.	Si en el DIP-L, en tipo de productor está etiquetado como GP.  Si es PyM y en cabezas de animales, las reses son 100 o más, en gallinas, pollos, pollas y pollitos son 5 000 o más, o la suma de la superficie de sus terrenos son 100 o más hectáreas.
	Si está etiquetado como avícola. No se verifican terrenos.
Por selección de pregunta	
Cuando hay cría de animales en vivienda o en uso común (3.5.2 o 3.5.3) y además, las reses son <b>menores</b> a 100 o en gallinas, pollos, pollas y pollitos son <b>menores</b> a 5 000.  <b>Nota:</b> No se identifican terrenos.	Cuando hay cría de animales en vivienda o en uso común (3.5.2 o 3.5.3) y las reses son 100 o más, o en gallinas, pollos, pollas y pollitos son 5 000 o más.  <b>Nota:</b> No se identifican terrenos.



## O. Anexo Verificación de terrenos por medios impresos



Censo Agropecuario 2022

**Anexo**

**Verificación de terrenos por medios impresos**



---

**I. Tramo de control**

Coordinación Estatal \_\_\_\_\_ *Clave*

Coordinación de Zona \_\_\_\_\_ *Nombre*

Coordinación Municipal \_\_\_\_\_ *Nombre*

Jefatura de Campo \_\_\_\_\_ *Nombre*

Censor(a)..... \_\_\_\_\_ *Nombre*

**II. Identificación del terreno**

**Censor(a):** del DIPL-T, transcribe los datos del Id\_productor, Id\_up e Id\_terreno.

Id\_productor .....

Id\_up .....

Id\_terreno .....

Código del terreno .....

---

**III. Georreferencia del terreno** Terreno \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**Censor(a):** del DIPL-T, transcribe la referencia geoestadística del terreno (clave de entidad, municipio, localidad, AGEB, área de control o manzana y número interior), así como los colindantes. Verifica si pertenece a un LIS-TERR, de ser así, marca con una "X" en "Sí", de lo contrario, en "No".

Ent \_\_\_\_\_ Mun \_\_\_\_\_ Loc \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_ AGEB \_\_\_\_\_ AC O MZA \_\_\_\_\_ NI \_\_\_\_\_

DIV \_\_\_\_\_ FRACC \_\_\_\_\_ LIS-TERR Sí  No

Colindantes	Nombre	Reconocido
1		
2		
3		

---

**IV. Terreno rural**

1. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, el productor ¿reconoce haber sido el responsable del terreno? ..... Sí  No

**Censor(a):** si reconoció el terreno, asigna el código "01" Reconocido, en el apartado II. Identificación del terreno y pasa a la pregunta 3. Si no lo reconoció, señala con "X" la causa, escribe el código "02" No reconocido y pasa a la pregunta 2.

**Causa por las que no reconoció el terreno**

1. Lo vendió.....	4. Ya no lo rentó o ya no se lo prestaron.....
2. Lo rentó o lo prestó .....	5. Nunca ha sido el responsable del terreno .....
3. Lo heredó o cedió.....	7. Terreno intestado o en problemas legales .....

2. ¿Conoce el nombre del actual productor del terreno? ..... Sí  No

*Pase a 16*

1. Anota los datos del nombre del productor del terreno.

Nombre(s) \_\_\_\_\_ Apellido paterno \_\_\_\_\_ Apellido materno \_\_\_\_\_

3. Actualmente, ¿es productor de todo el terreno? ..... Sí  No

*Pase a 4*

**Censor(a):** escribe la clave "0001" en el apartado III. Georreferencia del terreno ("FRACC").

4. Actualmente, ¿este terreno es de un solo dueño? ..... Sí  No

*Pase a 8*

**Censor(a):** solicita al productor que te indique en el plano la forma del polígono y señale la parte de la que es dueño, marca el trazo de la división y anota la clave "0001" con color rojo, así como en el apartado III. Georreferencia del terreno la división "0001" ("DIV").

INEGI. Censo Agropecuario 2022. Manual del Censor.

179

IV. Terreno rural

(continuación)

5. Actualmente, ¿este terreno tiene más de un dueño? ..... Sí  No   
*Pase a 8*

**Censor(a):** solicita al productor que te indique la forma de los polígonos faltantes del terreno, realiza el trazo en color rojo y asigna el consecutivo "0002" o "0003", según la cantidad de divisiones.

6. ¿Se pudo dividir el terreno? ..... Sí  No   
*Pase a 7*

**Causa de no dividir el terreno**

1. No se observan límites prediales (rasgos físicos que apoyen la división del terreno) .....
2. La imagen del plano es de mala calidad .....
3. Otra: .....   
*Especifique*

7. ¿Conoce el nombre de los dueños de las demás divisiones del terreno? ..... Sí  No   
*Pase a VI*

División	Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno

8. Productor, ¿está de acuerdo con la forma como está trazado su terreno en el mapa? ..... Sí  No

9. ¿El productor es el dueño del terreno? ..... Sí  No   
*Pase a VI*

10. Anota los datos del nombre del dueño del terreno  
 \_\_\_\_\_  
*Nombre(s) | Apellido paterno | Apellido materno*

**Censor(a):** pasa al apartado VI. Caracterización del terreno.

V. Terreno urbano

**Censor(a):** de acuerdo con la referencia geoestadística del terreno, señala la ubicación en el plano de localidad para que confirme si en esta área se encuentra su terreno y continúa.

11. ¿El productor reconoce ser responsable de un terreno con actividad agrícola o pecuaria en la manzana, AGEB o localidad seleccionada? ..... Sí  No

**Censor(a):** cuando la respuesta es "Sí", anota el código "01" Reconocido en el apartado II. Identificación del terreno y pasa a 12. En caso de ser "No", señala con una "X" la causa, anota el código "02" No reconocido y continúa en 16.

Causas de no reconocido		
1. Lo vendió.	2. Lo rentó o prestó.	3. Lo heredó o cedió.
4. Ya no lo rentó o ya no se lo prestaron.	5. Nunca ha sido el responsable del terreno.	6. Terreno intestado o en problemas legales.

12. ¿El productor es el dueño del terreno? ..... Sí  No   
*Pase a VI*

13. Anota el nombre del dueño del terreno.  
 \_\_\_\_\_  
*Nombre(s) | Apellido paterno | Apellido materno*

**Censor(a):** pasa al apartado VI. Caracterización del terreno.



## P. Anexo Alta de terrenos por medios impresos

	Censo Agropecuario 2022 <b>Anexo</b> <b>Alta de terrenos por medios impresos</b>	
--	--	--

<b>I. Tramo de control</b> Coordinación Estatal _____ <small>Clave</small> _____ <small>Nombre</small> Coordinación de Zona _____ <small>Nombre</small> _____ <small>Nombre</small> Coordinación Municipal _____ <small>Nombre</small> _____ <small>Nombre</small> Jefatura de Campo _____ <small>Nombre</small> _____ <small>Nombre</small> Censor(a) ..... _____ _____ _____	<b>II. Identificación del terreno</b> <b>Censor(a):</b> del DIPL-T, transcribe los datos del Id_ productor y construye el Id_up y Id_terreno. Id_productor ..... _____ _____ _____  Id_up ..... _____ _____ _____  Id_terreno..... _____ _____ _____  Código del terreno ..... _____ _____ _____
---	---

<b>III. Ubicación del terreno</b>	Terreno  _____  de  _____
<b>Censor(a):</b> pregunta al productor la entidad y municipio en donde se ubica el terreno.	
Entidad: ..... _____ _____	_____ <small>Nombre</small>
_____ <small>Clave</small>	_____ <small>Nombre</small>
Municipio: ..... _____ _____	_____ <small>Nombre</small>
_____ <small>Clave</small>	_____ <small>Nombre</small>
1. El terreno ¿se encuentra al interior de una manzana del poblado o asentamiento humano? ..... Sí  _____  No  _____	
	<small>Pase a V</small> <small>Pase a IV</small>

<b>IV. Terreno rural</b>
2. ¿Cuál es el nombre de los dueños de terrenos que colindan con el suyo?
1. Colindante 1  _____ _____ _____
<small>Nombre(s)</small> <small>Apellido paterno</small> <small>Apellido materno</small>
2. Colindante 2  _____ _____ _____
<small>Nombre(s)</small> <small>Apellido paterno</small> <small>Apellido materno</small>
3. Colindante 3  _____ _____ _____
<small>Nombre(s)</small> <small>Apellido paterno</small> <small>Apellido materno</small>
<b>Censor(a):</b> anota el código <b>"01" Reconocido</b> en el apartado II. Identificación del terreno y continúa en el apartado VI. Identificación del productor y dueño.

<b>V. Terreno urbano</b>
3. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿este terreno está sembrado con algún cultivo, tiene árboles frutales o plantaciones? ..... Sí  _____  No  _____
<small>Pase a 6</small>
4. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿en este terreno tiene algún vivero o invernadero? ..... Sí  _____  No  _____
<small>Pase a 6</small>
5. Entre octubre del año pasado y septiembre de este año, ¿este terreno lo dedica a la cría y explotación de animales? ..... Sí  _____  No  _____
<small>Pase a 6</small>
<b>Censor(a):</b> si el productor respondió de forma negativa en las preguntas 3, 4 y 5, coméntale que: "Este terreno no se tomará en cuenta por no tener una actividad agrícola o ganadera" y pasa a la pregunta 11.
6. Nombre de la localidad:  _____ _____ _____
<small>Nombre</small>
<b>Censor(a):</b> anota el código <b>"01" Reconocido</b> en el apartado II. Identificación del terreno y pasa al apartado VI. Identificación del productor y dueño.















